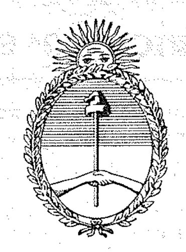
19891212

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1989 AÑO XCVII ₳ 79,00

Nº 26.779

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

V

VACACIONES

La ley las asegurará al trabajador. (Art. 14 bis).

VACANTES

1. — Al producirse la de algún diputado nacional, el gobierno de la provincia, o de la Capital, hace proceder a la elección legal de un nuevo miembro. (Art. 43).

2. — Producida la de un senador por muerte, renuncia u otra causa, el gobierno a que corresponda la vacante hace proceder inmediatamente a la elección de un nuevo miembro. (Art. 54).

3. — Las de los empleos, que requieran el acuerdo del Senado, y que ocurran durante su receso, las puede llenar el Presidente de la Nación por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima Legislatura. (Art. 86, inc. 22º).

VALIDEZ

— DE LAS ELECCIONES, DERECHOS Y TITULOS DEL LEGISLADOR: Ver Cámaras Legislativas, 3.
— DE LOS ACTOS PUBLICOS DE LAS PROVINCIAS: Ver Provincias, 5.
— DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS IMPLICITOS: Ver Declaraciones, Derechos y Garantías Constitucionales, 3.
— DE LOS DERECHOS, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DE LOS CIUDADANOS DE UNA PROVINCIA CON RESPECTO A OTRAS: Ver Ciudadano, 1.
— DE LOS PACTOS ESPECIALES PROVINCIALES: Ver Pactos, 3.
— DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS: Ver Provincia, 5.
— DE LOS TRATADOS RATIFICADOS DESPUES DEL PACTO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1859: Ver Tratados, 3.

VALOR

— DE LA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, SU FIJACION POR EL CONGRESO: Ver Moneda, 2.

VECINOS

— DE LAS PROVINCIAS, CAUSAS JUDICIALES ENTRE ESTOS O CON UN ESTADO O CIUDADANO EXTRANJERO, JURISDICCION Y COMPETENCIA: Ver Poder Judicial de la Nación, 9.

VENTA

— DE BIENES DEL ESTADO:
— ENAJENACION DE TIERRAS POR EL CONGRESO: Ver Congreso Nacional, 23.
— FORMACION DEL TESORO NACIONAL CON SU PRODUCTO: Ver Tesoro Nacional, 1.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

— A LOS ACUSADOS EN JUICIO PUBLICO: Ver Juicio Público, 2.

VETO

1. — Cuando ocurre el del Poder Ejecutivo a algún proyecto de ley, éste deberá ser devuelto en el término de diez días útiles; en caso contrario se reputará aprobado por aquél. (Art. 70).

2. — Desechado en todo o en parte un proyecto por el Poder Ejecutivo, vuelve con sus objeciones a la Cámara de origen; ésta lo discute de nuevo, y si lo confirma por mayoría de dos tercios de votos, pasa otra vez a la Cámara de Revisión. Si ambas Cámaras lo sancionan por igual mayoría el proyecto es ley y pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación. (Art. 72).

3. — Las votaciones de ambas Cámaras serán en este caso nominales, por sí o por no; y tanto los nombres y fundamentos de los sufragantes, como las objeciones del Poder Ejecutivo, se publicarán inmediatamente por la prensa. Si las Cámaras difieren sobre las objeciones, el proyecto no podrá repetirse en las sesiones de aquel año. (Art. 72).

VICEPRESIDENTE DE LA NACION

1. — Es acusable ante el Senado por la Cámara de Diputados en las causas de responsabilidad que se intenten contra él por mal desempeño o por delito en el ejercicio de sus funciones; o por crímenes comunes, después de haber conocido de ellos y declarado haber lugar a la formación de causa por mayoría de dos terceras partes de sus miembros presentes. (Art. 45).

2. — Es el presidente del Senado; pero no tiene voto sino en el caso que haya empate en la votación. (Art. 49).

3. — El senado nombrará un presidente provisional que lo presida en caso de ausencia de aquél o cuando ejerce las funciones de Presidente de la Nación. (Art. 50).

4. — Lo juzga el Senado en juicio público cuando fuera acusado por la Cámara de Diputados, debiendo aquél ser presidido por el presidente de la Corte Suprema de Justicia. (Art. 51).

5. — El fallo que dicte el Senado contra éste en juicio público, no tendrá más efecto que destituirlo y aun declararlo incapaz de ocupar ningún empleo de honor, de confianza o a sueldo en la Nación; quedando, no obstante, sujeto a acusación, juicio y castigo, conforme a las leyes ante los tribunales ordinarios. (Art. 52).

6. — Admitir o desechar los motivos de su dimisión, y declarar el caso de proceder a una nueva elección, es atribución del Congreso Nacional. (Art. 67, inc. 18º).

7. — Ejerce el Poder Ejecutivo, en caso de enfermedad, ausencia de la Capital, muerte, renuncia o destitución del presidente. En caso de inhabilitación de ambos, el Congreso Nacional determina qué funcionario público ha de desempeñar la Presidencia hasta que haya cesado la causa de la inhabilidad o un nuevo presidente sea elegido. (Art. 75).

8. — Para ser elegido se requiere haber nacido en el territorio argentino o ser hijo de ciudadano nativo, habiendo nacido en país extranjero, pertenecer a la comunión Católica, Apostólica Romana, y las demás calidades exigidas para ser electo senador. (Art. 76).

9. — Dura en su cargo seis años, y no puede ser reelegido sino con intervalo de un período. (Art. 77).

10. — Disfruta de un sueldo pagado por el Tesoro de la Nación, que no podrá ser alterado durante el período de su nombramiento. Durante el mismo período no puede ejercer otro empleo, ni percibir ningún otro emolumento de la Nación, ni de provincia alguna. (Art. 79).

11. — Al tomar posesión de su cargo, presta juramento en manos del presidente del Senado, estando reunido el Congreso, en los términos siguientes:

"Yo, N. N., juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Vicepresidente de la Nación, y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciere Dios y la Nación me lo demanden". (Art. 80).

12. — Es elegido del modo siguiente: La Capital y cada una de las provincias nombrarán por votación directa una junta de electores igual al duplo del total de diputados y senadores que envían al Congreso, con las mismas calidades y bajo las mismas formas prescriptas para ser diputados. Reunidos los electores en la Capital de la Nación y en la de sus provincias respectivas cuatro meses antes que concluya el término del presidente cesante, procederán a elegir presidente y vicepresidente de la Nación por cédulas firmadas, expresando en una la persona por quien votan para presidente, y en otra distinta la que eligen para vicepresidente. (Art. 81).

VIDA

— DE LOS ARGENTINOS, RESPONSABILIDAD DE LOS QUE ATENTAN CONTRA SU SEGURIDAD: Ver Traición, 1.

VIOLACION

— DEL DOMICILIO, LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR Y LOS PAPELES PRIVADOS: Ver Allanamiento y Ocupación.

VIVIENDA

La familia tendrá acceso a la misma en condición digna. (Artículo 14 bis).

VOLUNTAD

— DE LAS PROVINCIAS QUE COMPONEN LA NACION ARGENTINA, PARA LA REUNION DEL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE: Ver Preámbulo.
— SU AUTONOMIA: Ver Acciones Privadas.

VOTACION

— DIRECTA:

— PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS: Ver Diputados Nacionales, 1.

— INDIRECTA:

— PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 17.

— PARA LA ELECCION DE SENADORES: Ver Senadores Nacionales, 1.

— PARA LA ELECCION DE VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Vicepresidente de la Nación, 12.

— NOMINAL DE LAS CAMARAS EN CASO DE VETO POR EL PODER EJECUTIVO: Ver Proyecto de Ley, 7.

VOTOS

1. — A simple pluralidad de sufragios se eligen los diputados de la Nación. (Art. 37).

2. — A pluralidad de sufragios de las legislaturas locales, se eligen los senadores de cada provincia y los de la Capital por medio de una junta de electores nombrada por votación directa. (Artículo 46).

3. — A simple pluralidad de sufragios la Capital y cada una de las provincias, nombrarán una junta de electores que tendrá a su cargo la elección de presidente y vicepresidente de la Nación. (Art. 81).

4. — Por mayoría de las dos terceras partes de los miembros presentes, la Cámara de Diputados declara haber lugar a la formación de causa en juicio público al presidente, vicepresidente, sus ministros y los miembros de la Corte Suprema de Justicia y demás tribunales inferiores de la Nación. (Art. 45).

5. — Cada senador tiene uno en las votaciones de la Cámara. (Art. 46).

6. — Sólo en caso de empate en la votación, lo tiene el vicepresidente de la República cuando preside el Senado. (Art. 49).

7. — Los de la mayoría de los dos tercios de los miembros presentes se requiere para que el Senado declare la culpabilidad de los juzgados en juicio público. (Art. 51).

8. — Con el de dos tercios cada Cámara puede corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones, o removerlo por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación, y hasta excluirlo de su seno; pero bastará la mayoría de uno sobre la mitad de los presentes para decidir en las renuncias que voluntariamente hicieran de sus cargos. (Art. 58).

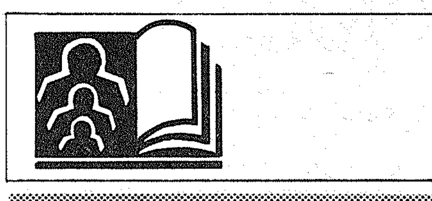
9. — Con los de los dos tercios cada Cámara puede suspender en sus funciones a cualquiera de sus miembros acusados ante las justic ordinarias, previo examen del mérito del sun rio en juicio público. (Art. 62).

10. — Se requiere el de la mayoría absoluta la Cámara de Origen para aprobar las adicior o correcciones hechas por la Cámara Revisora proyecto de ley, en cuyo caso pasa al Poc Ejecutivo de la Nación. (Art. 71).

11. — Se requiere el de las dos terceras part de los miembros de la Cámara Revisora pa insistir en las adiciones o correcciones hechas proyecto de ley y que hubiesen sido desechad por la Cámara de Origen. (Art. 71).

12. — Se requiere de las dos terceras partes los miembros presentes de la Cámara de Orig para aprobar las adiciones o correcciones h chas al proyecto de ley por la Cámara Revisoı (Art. 71).

(Continú



Estatutos de Sociedades Anónimas

ADMINISTRACION MATH

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 76 del 22/11, en el Reg. 239 de Cap. los accionistas en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 5/5/89 dejan reformados los arts. 1º y 4º del estatuto que dicen: Art. 1: Con la denominación de "CONCEPTOS EN BENEFICIOS S.A." continúa su giro comercial la sociedad "ADMINISTRACION MATH S.A.". Art. 4: A) Servicios: La prestación de servicios atinentes a consultoría en administración y organización de empresas y en personal, dictado de cursos de capacitación, procesamiento de datos, y a todo otro servicio de asesoramiento a las empresas. Asimismo la edición de publicaciones periódicas sobre los temas precedentemente enunciados.

La Autorizada
Nº 90.077

ARROYO ZABALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber lo sig.: Por esc. del 29/11/1989, Fº 2279, del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó una S.A. Socios: Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais, casado en 1ras. nup. con Flavia Angela Renata Roccatagliata, nacido el 26 de marzo de 1941, argentino, L.E. 4.373.759, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Libertad Nº 1535, 8º P., Cap. Fed. y doña Isabel Margarita Rosa de La Tour d'Auvergne Lauraguais de Perret, casada en 1ras. nupcias con Bernardo Miguel Perret, nacida el 24/mayo/1942, argentina, L.C. 4.436.613, empresaria, domiciliada en Ocampo 2860, 5º P., Cap. Fed. Denominación: "ARROYO ZABALA S.A.". Domicilio: 25 de Mayo Nº 552, 9º P., Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dedicarse: a) A explotaciones agropecuarias en establecimientos propios y/o de terceros, la comercialización e industrialización primaria de productos y frutos relacionados con dicha actividad y a la exportación e importación de productos e insumos agropecuarios. b) A la administración de inmuebles rurales y/o urbanos, propios y/o de terceros. Podrá asimismo, efectuar inversiones en valores mobiliarios, participar en el capital accionario de otras sociedades, constituidas o a constituirse y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, mandatos y administraciones relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra norma o disposición que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Capital: 3.000 australes, dividido en acciones ordinarias, escriturales, 1 voto y ₳ 1, c/u. Administración: Mínimo: 3 y un máximo de 5, por un ejercicio. Se podrá designar suplentes en igual o menor número y mismo plazo. Representación: La rep. y uso de la firma social será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente cuando lo reemplace al Presidente, estando la firma social también a cargo de 2 directores conjuntamente. Fiscalización: Un síndico titular y un suplente, por un ejercicio. Fecha cierre ejercicio: 30/noviembre. Directorio: Presidente: Alejandro Carlos La Tour d'Auvergne Lauraguais; Vicepresidente: Isabel Margarita Rosa de La Tour d'Auvergne Lauraguais de Perret; Director: Aníbal Rodolfo Abad y Director Suplente: Jorge Javier Genise. Síndicos: Síndico Titular: Edgardo Daniel Bo y Síndico Suplente: Santos Osvaldo Mazza.

La Escribana
Nº 90.034

BARRIO PARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 4 de diciembre de 1989 otorgada ante el Escribano Pablo Alberto Mazzini, al folio un mil trescientos sesenta y siete del Registro de la Ciudad de Buenos Aires Nº 132, se constituyó la sociedad BARRIO PARQUE S.A., en los siguientes términos: 1) Socios: Jorge Saud, argentino, casado, 57 años, empresario, D.N.I. 10.403.856; Jorge Alberto Saud, argentino, casado, 31 años, licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 12.085.099; Carlos Gustavo Saud, argentino, soltero, 26 años, empresario, D.N.I. 16.559.464 e Ileana Bellati, argentina, soltera, 44 años, abogada, D.N.I. 4.985.456, todos domiciliados en la calle Reconquista 617, piso 1º de esta Ciudad. 2) Denominación: BARRIO PARQUE S.A. 3) Domicilio legal: en la ciudad de Buenos Aires. 4) Plazo: 99 años a partir de la inscripción. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: I) La construcción y/o compraventa de toda clase de inmuebles, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. II) La realización de todo tipo de obras, públicas y privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. III) La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. 6) Capital suscripto: ₳ 12.000.000 e integrado en el 25%, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1.000, valor nominal cada una. 7) Organo de la administración: Directorio con miembros de 3 a 8, con mandato por 2 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del Presidente. 9) Fiscalización: Síndico Titular por dos ejercicios. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Directorio: Presidente: Jorge Saud, Vicepresidente: Jorge Alberto Saud; Directores: Carlos Gustavo Saud e Ileana Bellati. 12) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Roberto Siegrist y Síndico Suplente, Dra. Rosa Teresa Noceto. Se establece la sede social en la calle Reconquista 617, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires.

La Directora
Nº 90.090

CENDRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituyen: Eduardo Héctor Massad, argentino, soltero, 35 años de edad, Contador Público, D.N.I. 11.320.731, domiciliado en José María Moreno 750, Piso 5 "C" de la Capital Federal; Alicia Josefa Gregori, argentina, divorciada, 40 años de edad, Contadora Pública, D.N.I. 5.777.635, domiciliada en José María Moreno 750, Piso 5 "C" de la Capital Federal; Graciela Elizabeth Monachelli, argentina, soltera, 24 años de edad, comerciante, D.N.I. 17.348.760, domiciliada en Santander 4795, Departamento 2 de la Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: 26/10/89. 3) Denominación: CENDRA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Av. Corrientes 1670, Piso 14 "C" de Capital. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Organización y prestación de servicios de transporte de carga de todo tipo o de pasajeros, servicios de guías y autoelevadores, terrestre, marítima, fluvial o aérea, ya sea a través de la afectación de equipos propios o de terceros, asesoramiento y todo cuanto directa o indirectamente se relacione con tal actividad así como también la compra, venta, comercialización, fabricación, importación, exportación y distribución de productos, subproductos y bienes directamente relacionados con el transporte de carga de todo tipo o de pasajeros. Operaciones financieras en general: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la Ley. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que realicen mediante aportes requeridos al público en general a tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes cuarenta mil. 8) Presidente: Eduardo Massad; Vicepresidente: Alicia Gregori; Directora Suplente: Graciela Monachelli. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 90.119

CLODINZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en la publicación Nº 87.731, de fecha 30/11/89 de CLODINZ S.A. se consignó por error fecha de constitución 13/11/89 en vez de 27/11/89.

El Escribano
Nº 90.066

CONSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/11/89; Carlos Felipe Rojas Vieyra, casado, 37 años, ingeniero industrial, D.N.I. 10.161.218, Agüero 1272, 6º P. B, Capital y Jorge Daniel Raña, soltero, 28 años, abogado, D.N.I. 14.108.678, Sarmiento 2273, PB B, Capital; ambos argentinos; "CONSA SOCIEDAD ANONIMA"; 2º: 99 años. Objeto: Asesoramiento económico, financiero, impositivo, técnico y de ingeniería industrial, jurídico, de sistemas, comercial y en general, sobre aquellos temas en los que necesite asesorarse la persona que requiera sus servicios; Estudios macro y micro económicos, de mercado, de rendimiento y factibilidad económica, sobre radicación de capit les e inversiones nacionales y extranjeras, ‹ sistemas, de programación y análisis económi financiero; Proyectos; emprendimientos y obr industriales de ingeniería, de sistemas y/o ‹ todo tipo y naturaleza; su realización, desarr llo, dirección y toda otra actividad que s menester para su concecución; Representació y/o administración de patrimonios, person físicas o ideales, consorcios, comunidades y/ grupos de personas físicas y/o jurídicas; Ejerc cio de derechos de propiedad intelectual cc facultad para convenir derechos de autor cc publicaciones nacionales y extranjeras; Cap ₳ 100.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de por 1 año; Representación: Presidente o Vic presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierr 31/12; Presidente: Carlos Felipe Rojas Vieyr Vicepresidente: Jorge Daniel Raña; Director Su plente: Guillermo Daniel Navas; Domingo Ma gone L.E. 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

El Autorizad
Nº 90.0C

CONSTRUCTORA LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 22/11/1989. Soci Guillermo Vicente Massaro, argentino, casad nacido el 7/6/1961, comerciante, D.N 14.326.672 y Patricia Posse, argentina, casad comerciante, nacida el 28/11/1960; D.N 14.970.149; ambos con domicilio en Yape 299, piso 1, "B", Banfield, Pcia. de Bs. A Denominación: "CONSTRUCTORA LATINO MERICANA S.A." Domicilio Social: Brasil 173 Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscr ción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuen propia, de terceros o asociada a terceros l siguientes actividades: La sociedad tiene p objeto dedicarse a negocios relacionados con construcción de todo tipo de obras, públicas privadas, sean a través de contrataciones dire tas o de licitaciones, para la construcción viviendas, puentes, caminos y cualquier ot trabajo del ramo de ingeniería o arquitectu pudiendo también contratar con el Estad Como actividad secundaria tiene por objeto construcción y venta de edificios por el régim de propiedad horizontal y en general la con trucción y compraventa de todo tipo de inmu bles, asimismo, corresponde al objeto social intermediación en la compraventa, administr ción y explotación de bienes inmuebles propic de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: M diante la compra, venta, permuta, explotació arrendamiento y administración de bien inmuebles, urbanos y rurales, urbanizació loteos, fraccionamientos y la realización todas las operaciones sobre inmuebles q autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financiera: Relaciona con las actividades precedentes podrá realiz aportes de capital, financiaciones de créditos general, con o sin garantía, compra, venta negociación de títulos, acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de créditos, excl yéndose expresamente las operaciones con prendidas en la ley de entidades financieras toda otra por la que se requiera el concur público. Mandatos y Servicios: Mediante la re lización de todo tipo de mandatos, comisiones consignaciones, de organización, asesoramie to y atención industrial, administrativa, publi taria y comercial financiera, económico, técni y artístico en general. Queda excluido to asesoramiento que en virtud de la materia ha sido reservado a profesionales con título habi tante según las respectivas reglamentacione Capital Social: Australes tres mil. Organizació de la representación: Un Directorio de uno cinco miembros con mandato por dos años. I

representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550 teniendo el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Vicente Massaro; Vicepresidente: Patricia Posse, Director Suplente: Carmela María Montaña Paolo.

La Autorizada
Nº 88.149

DALVIK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en la publicación Nº 87.725, de fecha 30/11/89 de DALVIK S.A. se consignó por error fecha de constitución 13/11/89 en vez de 27/11/89.

El Escribano
Nº 90.067

DANOCO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gabriel Merino, arg., 2/2/55, D.N.I. 11.499.583, casado, contador, Libertador 1350, P. 1º, Vte. López, Daniel Osvaldo Portuguez, arg., 27/1/50, L.E. 8.308.296, casado, empresario, Francia 2284, Olivos; Luis Angel Costa, arg., 31/1/53, D.N.I. 10.822.875, casado, comerciante, P. Galileo 2752, Martínez; Carlos Rodolfo Sommer, arg., 17/11/42, L.E. 4.409.771, casado, empresario, Estrada 2244, Olivos. Fecha: 21/11/89 Esc. 764 Reg. 312. Razón: DANOCO S.A. Domicilio: Posadas 1564, P. 2º "C". Objeto: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país la fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución de artículos deportivos e indumentaria deportiva como así también la fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y distribución de pulverizadores, sus accesorios, partes y/o repuestos. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias al portador endosables de ₳ 1 y de un voto c/u. Directorio: Presidente: Daniel O. Portuguez; Vice.: Luis A. Costa; Director: Carlos R. Sommer; Suplente: Gabriel Merino. Ejercicio: 31/12 de cada año. Representación: Presidente.

El Abogado
Nº 90.120

DELFINO S.A. DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan de Mata Delfino (hijo), casado, nacido el 29/12/41, L.E. 4.389.980, Callao 1185, 11º "A", Capital; Juan de Mata Delfino (padre), viudo, nacido el 8/2/07, C.I. 854.319, Ugarteche 3037, 7º "A", Capital y Silvina María Guevara Lynch de Delfino, casada, nacida el 15/5/55, D.N.I. 11.478.540, Callao 1185, 11º "A", Capital; todos argentinos y comerciantes. Domicilio: Esmeralda 719, 5º, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a todas las actividades de una agencia de publicidad integral; Estudios, investigación, creatividad, planificación y desarrollo de campañas publicitarias en todos sus aspectos y modalidades por medio de diarios, revistas, televisión, radio, cine, vía pública, megáfonos, móviles, impresos periodísticos, relaciones públicas en general, promociones, stands y cualquier otro medio usual dentro de la explotación integral del ramo publicitario. Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número e igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/11. Presidente: Juan de Mata Delfino (h); Vicepresidente: Silvina María Guevara Lynch de Delfino; Director Suplente: Juan de Mata Delfino (p). Fecha escritura: 28/11/89.

La Apoderada
Nº 90.072

DOAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 27/11/1989, ante Carlos A. Maino, al fº 808 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., los cónyuges Roberto Altuna, nacido el 12/6/1935, empleado, CIPF Nº 3.396.016 y Mabel Isabel Dopazo de Altuna, nacida el 4/3/1939, ama de casa, CIPF Nº 4.236.366 y Gabriela Mabel Altuna, soltera, nacida el 7/12/1966, comerciante, D.N.I. Nº 18.234.956; todos argentinos, domiciliados en Argerich 2739, Cap. Federal, constituyeron la sociedad "DOAL S.A.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires, con plazo de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; con un capital social de ₳ 400.000. La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 directores titulares; la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550; el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Altuna; Vicepresidente: Mabel Isabel Dopazo de Altuna; Director Suplente: Gabriela Mabel Altuna. Domicilio Social: Argerich 2739, Cap. Fed. Buenos Aires, noviembre 30 de 1989.

El Escribano
Nº 90.009

EMAFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Angel Gallardo 659, Buenos Aires. Su constitución. Conforme lo establece el art. 10º de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: 1) Socios: José Luis Bueno, argentino, viudo, empresario, 46 años, L.E. Nº 5.058.021, Defensa Nº 575, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos Bueno, argentino, casado, empleado, 55 años, L.E. Nº 5.035.712, Casa 28, manzana 8, sección 8, circ. 4, Barrio Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Constituida por escritura pública el 27 de noviembre de 1989; 3) Denominación: EMAFLEX S.A. 4) Domicilio: Avenida Angel Gallardo 659, Buenos Aires; 5) Objeto: a) La fabricación, comercialización, importación y exportación de espuma de poliuretano, de productos y materiales para cuya elaboración se utiliza la misma, frazadas, colchones, almohadas, artículos para tapicería, del hogar, indumentaria, y afines; b) La comercialización, importación y exportación de pinturas, barnices, lacas, adhesivos, revestimientos, selladores, morteros, aditivos y otros productos químicos para proteger, impermeabilizar, reparar y decorar; c) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades precedentemente indicadas; 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral; 7) Capital: ₳ 100.000; 8) Administración y fiscalización: 1 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes, uno como mínimo. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: José Luis Bueno; Director Suplente: Juan Carlos Bueno; 9) Representación legal: Presidente; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 90.016

ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber lo sig.: Por esc. del 29/11/1989, Fº 2257, del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamin Vitaver, se constituyó una S.A. Socios: Eduardo Luis de La Tour d'Auvergne Lauraguais, argentino, nacido el 10/octubre/1949, L.E. 8.104.974, empresario; Marina Lacroze de de La Tour d'Auvergne Lauraguais, argentina, nacida el 25/junio/1951, L.E. 6.702.874, ama de casa, quienes son casados entre sí en primeras nupcias y domiciliados en Ocampo 2880, 6º P. Dto. A, Cap. Fed. Denominación: "ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA S.A.". Domicilio: 25 de Mayo Nº 552, 9º P., Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dedicarse: a) A explotaciones agropecuarias en establecimientos propios y/o de terceros, la comercialización e industrialización primaria de productos y frutos relacionados con dicha actividad y a la exportación e importación de productos e insumos agropecuarios. b) A la administración de inmuebles rurales y/o urbanos, propios y/o de terceros. Podrá asimismo, efectuar inversiones en valores mobiliarios, participar en el capital accionario de otras sociedades, constituidas o a constituirse y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, mandatos y administraciones relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra norma o disposición que requiera el concurso del ahorro público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Capital: 3.000 australes, dividido en acciones ordinarias, escriturales, 1 voto y ₳ 1 c/u. Administración: Mínimo: 3 y un máximo de 5, por un ejercicio. Se podrá designar suplentes en igual o menor número, y mismo plazo. Representación: La rep. y uso de la firma social será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente cuando lo reemplace al Presidente, estando la firma social también a cargo de 2 directores conjuntamente. Fiscalización: Un Síndico Titular y un suplente, por un ejercicio. Fecha cierre ejercicio: 30/noviembre. Directorio: Presidente: Eduardo Luis de La Tour d'Auvergne Lauraguais; Vicepresidente: Marina Lacroze de de La Tour d'Auvergne Lauraguais; Director: Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais y Director Suplente: Jorge Javier Genise. Síndicos: Síndico Titular: Edgardo Daniel Bo y Síndico Suplente: Santos Osvaldo Mazza.

La Escribana
Nº 90.033



FILSAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 313 del 24/11/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/4/89; "FILSAN ARGENTINA S.A.", aumenta el capital social y modifica los siguientes arts.: 4º: El Capital Social es de ₳ 1.500.000, representado por 1.500.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1, valor nominal cada una. 8º: Administración: Estará a cargo de un directorio de 2 a 6 miembros, por 1 ejercicio, pudiendo ser reelectos.

El Apoderado
Nº 90.038

FRIGORIFICO DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 4/diciembre/1989, folio 2470, Registro 37, por existir sociedad homónima, instrumenta cambio de denominación de "FRIGORIFICO DEL OESTE S.A." por "HACIENDAS DEL OESTE S.A.". Modifica artículo primero: la Sociedad se denomina "HACIENDAS DEL OESTE S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Este aviso complementa al Recibo 89.854 del 4/diciembre/1989.

La Escribana
Nº 90.099

FRUTICOLA SALTEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escrituras 33 y 133 del 11/4/89 y 7/8/89 respectivamente y acta de directorio del 30/6/88 se adecuaron los estatutos sociales a la ley 19.550 y sus modificaciones, quedando así: 1) La sociedad de denomina "FRUTICOLA SALTEÑA S.A." siendo continuadora de Fruticola Salteña Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria. 2) Plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de C. 3) Su objeto es la administración y explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, dedicados a la producción, empaque, comercialización, importación y exportación de frutas y hortalizas, elaboración de jugos deshidratados y/o derivados de citrus y hortalizas como asimismo la importación de rodados, máquinas, herramientas, implementos y útiles, abonos y remedios e insumos que fueran necesarios para el desarrollo de su actividad. 4) El capital social se fija en la suma de ₳ 50.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 por acción. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es por tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 90.049

GALERIAS PACIFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 24/11/89. Socios: Alfredo Daniel Rodríguez, arg. nac. 5/7/1958, DNI. 12.289.391, casado, Contador Público Nacional, dom. Av. Gaona 4470, 8º "A", Cap.; y Margarita Susana Altube, arg. nac. 20/3/1944, LC. 4.860.060, divorciada, Empresaria, Beruti 3533, 9º "B", Cap. Denominación: "GALERIAS PACIFICO S. A." dom. Social: Donado 1990, 3º "A", Capital Federal. Plazo: 95 años a partir de inscripción en RPC. Objeto: el objeto social consistirá en la preservación cultural y explotación comercial del edificio denominado Galerías Pacífico, ubicado en las manzanas comprendidas por las calles Florida, Viamonte, San Martín y Avenida Córdoba de la Ciudad de Buenos Aires. A tales efectos la sociedad podra realizar toda clase de actos jurídicos con personas físicas o jurídicas estatales o privadas. Para cumplir su cometido la sociedad se propone la recuperación, restauración, reciclaje y conservación del citado monumento histórico nacional, como así también encarar construcciones de diversa especie para el funcionamiento de un centro comercial de categoría y espacios dedicados a exposiciones, congresos y conferencias. Los aspectos culturales serán coordinados con la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y con la Secretaría de

Cultura de la Nación o los organismos que los reemplacen. Capital Social: ₳ 130.000.000. Representación: un directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. Fiscalización: Síndico titular: Donaldo Santiago Kelly, arg. nac. 21/11/1945, LE. 7.767.741, casado, Contadora Público Nacional, Dom. Ayacucho 740, 1º "3", Cap. Síndico Suplente: Olga Gladis Petroni, arg., nac. 17/1/1951, LC. 6.439.463, casada, Contadora Pública Nacional, Dom. Donado 1990, 3º "A" Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Mario Víctor Falak, arg. nac. 1/1/1944, DNI. 4.440.747, soltero. Empresario, dom. Las Heras 3733, Cap. Fed. Vicepresidente: Horacio Humberto Espósito, arg. nac. 8/11/1955, DNI. 12.045.829, casado, Licenciado en Comercio Exterior, Dom. O' Higgins 1754, 14 "D", Cap. Los nombrados aceptan expresamente los cargos para los cuales han sido designados.

El Escribano
Nº 90.002

HIJOS DE ABRAHAM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: César Alberto Abraham, nacido el 5/8/38, DNI. 6.235.588, María Esther Wengles, nacida el 26/5/41; L.C. 3.989.758, Marcelo Pablo Taboada, nacido el 20/2/61; DNI. 14.431.175; todos argentinos, comerciantes y casados; Adriana Rosa Abraham, argentina, nacida el 22/3/67, soltera, estudiante, DNI. 18.385.388 y María Alejandra Abraham, argentina, nacida el 25/3/63, casada, ama de casa, DNI. 16.763.550, todos domiciliados en Av. de Mayo 950, Piso 3º, Capital Federal. 2º) 11/10/89; 3º) HIJOS DE ABRAHAM S. A. 4º) Av. de Mayo 950, Piso 3º. 5º) Compra, venta, permuta y arriendo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así también como su división, fraccionamiento y urbanización por cualquiera de los sistemas de propiedad y en general la realización y explotación de negocios inmobiliarios. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 300.000. 8º) Presidente: César Alberto Abraham; Vicepresidente: María Esther Wengles; Director Suplente: Marcelo Pablo Taboada. 9º) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10º) Se prescinde de la Sindicatura. 11º) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 90.019

IDENTIFICACION AUTOMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/7/89; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/5/89. Por cambio de denominación se modifica el Art. 1º de la siguiente manera: 1º La sociedad se denominará "IDENTIFICACION AUTOMATICA S. A.", habiéndose constituido originariamente con el nombre de Topcard S. A., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Domingo Mangone LE 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

Nº 88.131

I. E. M. A. INDUSTRIA ELECTROMECANICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de la transformación de la sociedad en comandita por acciones en sociedad anónima resuelta por la asamblea general extraordinaria del 14 de julio de 1989 y transcripta en la escritura del 4/9/89, Fº 1412, Reg. 307, Cap. Fed. el estatuto social ha quedado redactado de la siguiente forma: Nombre: Bajo la denominación de "I.E.M.A. INDUSTRIA ELECTROMECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", Continua funcionando por efecto de su transformación la sociedad "I.E.M.A. Industria Electromecánica Argentina Sociedad en Comandita por Acciones". Duración: 50 años contados a partir del 1/11/64. Objeto: Industriales: mediante el carrozado, transformación y fabricación de máquinas y equipos viales, residuales, agrícolas, y automotores, hidráulicos, eléctricos o mecánicos, partes, elementos, accesorios y repuestos así como su mantenimiento y reparación utilizando las materias primas, productos intermedios o terminados que sean necesarios a tal fin y relativos al objeto social. b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de bienes muebles, maquinarias, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, accesorios, repuestos, y elementos de todo orden relacionados con las industrias electromecánicas, electrónica, metalúrgica y carrocera. c) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, compra y venta de toda clase de bienes muebles urbanos y rurales y su explotación y administración. Capital: ₳ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto y de ₳ 100 valor nominal cada una. Administración y representación: compuesto de 1 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Asambleas: rigen art. 237, 244 y 245 ley 19.550. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio. Liquidación: directorio o una comisión designada por la asamblea. Directorio: Presidente: Ramón Oscar Igarreta, Vicepresidente: Ramón Domingo Igarreta. Directora suplente: Amanda Estela Igarreta de Montesinos. Socios: Ramón Domingo Igarreta, argentino, 1/7/13, casado, empresario, LE 255.091, Ramón Oscar Igarreta, argentino, 7/1/41, casado, empresario, LE 4.359.776, y Amanda Estela Igarreta de Montesinos, argentina, 5/7/44, casada, empresaria LC 4.868.644, todos domiciliados en Amancio Alcorta 2200. Capital. Domicilio: Amancio Alcorta 2200. Capital.

La Escribana
Nº 90.116

INDOMET PLAST

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura del 30/10/99; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/9/89; "INDOMET PLAST SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", reforma el Art. 11º de la siguiente manera: La sociedad prescindirá de sindicatura de conformidad con lo establecido por el art. 284 de la Ley de Sociedades comerciales, no obstante si la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la citada ley, la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y suplente, por un año. Domingo Mangone LE 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

Nº 88.130

INDUSTRIAS METALURGICAS IMPERIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 3 de noviembre de 1989 se modificó el artículo segundo del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 2º: Su duración es de 20 años a contar desde la fecha de su inscripción originaria en el Registro Público de Comercio que fue el 18 de abril de 1980. El 27/11/89 se elevó a escritura pública ante el Registro Nº 1132 de Capital.

Nº 90.114

INSTITUTO DE LAS CLINICAS CARDIOVASCULARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/11/89, Fº 1877, Reg. 307, los señores: Carlos Benjamín Alvarez, casado, argentino, médico, 3/11/41, LE. 7.722.011, Avda. Figueroa Alcorta 3700, 7º "A", Cap. y don Alberto Baigun, casado, argentino, Cont. Públ. Nac. 26/8/42, LE 4.396.132, Avda. J. M. Moreno 372, 22º, Cap. constituyeron la sociedad "INSTITUTO DE LAS CLINICAS CARDIOVASCULARES S. A." Duración: 99 años a partir inscripción R. P. C. Domicilio: Avda. Sta. Fe 1391, 4º. Objeto: Instalación, explotación de clínicas médicas y/o establecimientos de reposo; efectuar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas relacionadas con la ciencia médica; efectivizar el diagnóstico y tratamiento de todas las enfermedades cardiovasculares primarias y/o secundarias, congénitas y/o adquiridas; estimular y desarrollar la enseñanza de las enfermedades cardiovasculares en el público y en los profesionales de la salud; colaborar con la prevención de las enfermedades cardiovasculares; apoyar las investigaciones que conduzcan a un mejor conocimiento de las causas, el diagnóstico, tratamiento y prevención de estas enfermedades; otorgar becas de estudio para médicos, bioquímicos, enfermeras y otros profesionales del arte de curar, del área de la salud a fin de ser entrenados en la especialidad que permita el desarrollo de cursos de educación médica continuada con el objeto de formar especialidad y capacitar a los profesionales relacionados con los problemas de las enfermedades cardiovasculares; realizar publicaciones periódicas informativas, dirigidas a profesionales y público en general sobre temas de la especialidad, auspiciar y financiar viajes de estudio, difusión e intercambio científico de personalidad destacadas en el campo de la ciencia, desde o hacia el extranjero; otorgar distinciones científicas a quienes las merezcan por sus relevantes condiciones; conceder becas, residencias, patrocinios, subsidios y otros medios de posibilitar el perfeccionamiento y aprendizaje profesional; reunir y facilitar la utilización del material bibliográfico y documental necesario a la investigación científica e igualmente proveer la más amplia información a este efecto; establecer convenios con universidades, facultades, institutos, laboratorios y otros centros de investigación oficiales o privados, compra, venta permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta, comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las de la ley 13.512. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: ₳ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y de ₳ 100 c/u. Directorio: Integrado por 1 a 4 miembros duración 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o vice en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Asambleas: art. 237, 243, 244. Cierre del Ejercicio: 30 de abril. Suscripción e

integración: Carlos Benjamin Alvarez; suscribe ₳ 500.000. Alberto Baigún suscribe ₳ 500.000. Ambos integran 25 %. Directorio: Presidente: Carlos Benjamin Alvarez, Director Suplente: Alberto Baigun.

La Escribana
Nº 90.118

INTER EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Carlos Alberto Amor, argentino, divorciado, nacido el 14/12/49, arquitecto, DNI. 7.703.373, domiciliado en Dr. José María Penna 1478, Banfiel, Pcia. de Buenos Aires y Carlos Alberto Hermida, argentino, divorciado, nacido el 12/5/52, Contador, DNI. 10.271.074, domiciliado en Rivadavia 4602, Capital Federal. 2º) 4/12/89. 3º) INTER EXPRES S S. A. 4º) Suipacha 463, piso 2º, "G", 5º) a) Turismo: 1º) Explotar comercialmente el turismo receptivo y/o emisivo, actuando directamente o como representante de empresas de igual actividad y hoteleras; 2º) Realizar dentro y fuera del país, por cuenta propia o como representante, el transporte marítimo, aéreo, fluvial y/o terrestre, tanto de pasajeros como de equipajes y/o cargas, la reserva, locación de servicios y/o venta de pasajes en todas los medios de transporte habilitados por la autoridades competentes; 3º) Promover, representar, efectuar reservas, vender y/o arrendar comodidades, ubicación y/o servicios de hoteles, establecimientos de hospedajes o similares, incluso de campamentos de turismo y sistema de tiempo compartido y/o intercambio vacacionales. 4º) Ejercer la representación de otras agencias y la realización de todas las actividades de agentes de viajes y turismo, ya sea en el país o en el extranjero. 5º) Alquiler vehículos propios y/o de terceros, con o sin chofer. b) Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones de servicios de asesoramiento de todo tipo, relacionado con la actividad hotelera y de turismo, con inclusión del asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. c) Financieras: mediante el aporte de capital a Sociedades constituidas o a constituirse, civiles o comerciales, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de avales, y créditos y toda clase de garantías. Aceptar y negociar títulos, acciones y bonos, obligaciones y debentures y concesiones en general, constituire, transferir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes vigentes. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 1.000.000. 8º) Presidente: Carlos Alberto Amor; Vicepresidente: Carlos Alberto Hermida; Director Suplente: Ricardo Ducal. 9º) Se prescinde de la Sindicatura. 10º) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11º) 31/12 de cada año.

El Presidente
Nº 90.018

KADIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en la publicación Nº 87.730 de fecha 30/11/89 de KADIMA S. A. se consignó por error fecha de constitución 13/11/89 en vez de 27/11/89.

El Escribano
Nº 90.065

KENDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en la publicación Nº 87.728 de fecha 30/11/89 de KENDAR S.A. se consignó por error fecha de constitución 16/11/89 en vez de 27/11/89.

El Escribano
Nº 90.064

KOLLA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) José Miguel Cuffia, argentino, casado, comerciante, DNI 6.155.909. 20/9/24 y José Luis Cuffia, argentino, casado, comerciante, DNI 11.835.119, 27/10/55, ambos domiciliados Edison 2406 Martínez, Prov. Bs. As. 2º) Escritura 29/12/1988. 3º) KOLLA S. A. 4º) Belgrano 875 Capital. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones relacionadas con inmuebles, que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás disposiciones relacionadas con la industria de la construcción. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, realización, dirección y administración de obras de ingeniería y de arquitectura, públicas o privadas. 6º) 99 años. 7º) ₳ 3.840. 8º) Directorio: de 1 a 3 por 3 años. 9º) Fiscalización: Síndico Titular y Suplente. 10º) Cierre Ejercicio 30 noviembre. Directorio: Presidente: José Luis Cuffia. Vicepresidente: José Miguel Cuffia. Síndico Titular Samuel José Siwacki Síndico Suplente Danilo Carlos Eldo Balbi.

El Autorizado
Nº 90.046

LIMARSOL VASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 27/11/89. Socios: Emilio Vázquez Martínez, español, casado, comerciante, nacido el 8/2/41, C.I.P.F. 10.871.839, dom. en la Av. Sarmiento 328, Alta Gracia, Pcia. Córdoba; y Alberto Soaje, argentino, casado, abogado, nacido el 15/11/50, L.E. 8.454.355, domiciliado en Av. Central 315, Alta Gracia. Pcia. Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: mediante la compraventa, permuta, consignación, representación, importación, exportación de productos de la pesca, la explotación de buques pesqueros, factorías, fresqueros, procesando todo tipo de pescados, mariscos, moluscos y otros, flora marítima, su industrialización, exportación, importación y en general explotar todo producto de la caza y pesca, arrendamiento de buques, factorías y fresqueros, importación de buques para uso propio y/o de terceros y dedicarse a la explotación de fábricas de conservas y derivados, de frigoríficos; compra-venta, importación, exportación, representación, comisiones y mandatos de productos elaborados, semielaborados, mercaderías y suministros en general, todo para desarrollar el objeto social; fabricar y/o comercializar toda clase de elementos para barcos y/o pesca, accesorios y repuestos; b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, administración, construcción de inmuebles rurales y urbanos e inclusive por el régimen de propiedad horizontal; dar y tomar en locación muebles e inmuebles rurales y urbanos; compraventa de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio; c) Financieras: Mediante la contribución de capital o facilitando su obtención a personas, compañías, sociedades por acciones formadas o a constituirse, respecto de operaciones ejecutadas o a ejecutarse, compraventa de valores mobiliarios y demás papeles de crédito. También podrá la sociedad dentro de su objeto celebrar y ejecutar convenios y contratos públicos y/o privados con los gobiernos nacionales, provinciales, municipales y reparticiones autárquicas y con cualquier otra autoridad pública o del extranjero (se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público). Capital: ₳ 600.000. Administración: 2 a 9 miembros, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Emilio Vázquez Martínez; Vicepresidente: Alberto Soaje; Director Suplente: María del Carmen Gutiérrez de Doural. Sede Social: Talcahuano 78, P. 3 "F" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 90.107

LODEN

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Mario Augusto Rodríguez Arias, chileno, nacido el 9 de abril de 1933, comerciante, D.N.I. 92.835.569, Combate de Los Pozos 1385, 3º Piso, Dto. "F", de Capital Federal; casado; Aurora Agueda Julia Gulmanelli, argentina, soltera, nacida el 13 de enero de 1930, comerciante, C.I.

Nº 9.513.782, Av. Corrientes 5877/81, Piso 13, Dto. "B", de Capital Federal; Concepción Angela María Senno, argentina, soltera, nacida el 4 de Febrero de 1941, comerciante, D.N.I. Nº 3.976.577, Jerónimo Salguero 3061, de Capital Federal. 2º) 24/11/1989. 3º) Ciudad de Buenos Aires, Alsina 1390; 4º) LODEN S.A.; 5º) a) fabricación, procesamiento, comercialización de todo tipo de productos y subproductos relacionados con la indumentaria del tejido, telar, indumentaria y realizar en consecuencia las siguientes actividades; Comerciales: Mediante la compraventa, representación, distribución, venta mayorista y minorista, de los productos que fabrica o compra, Industriales: Mediante la industrialización, elaboración, producción y procesamiento de todos los productos que comercializa, Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y Exportación: Mediante la importación de materias primas, materiales, máquinarias, etc.; necesarias para la fabricación y/o comercialización de los productos que fabrica y/o comercializa y además importación y exportación de todos los demás productos que son habituales en el comercio en general. Representación, Consignación y Mandatos de los productos que comercializa; 6º) Un millón quinientos mil australes, 7º) Noventa y nueve años; 8º) Directorio: de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos años, la sociedad prescinde de la sindicatura privada; 9º) Presidente: Mario Augusto Rodríguez Arias, Vicepresidente: Concepción Angela María Senno, Director Suplente: Aurora Agueda Julia Gulmanelli; Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) 31/10 de cada año.

La Apoderada
Nº 90.036

MEL INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/11/89, Fº 1748, Reg. 307, Cap. Fed. los señores: Melchor José Rossello, casado, argentino, ingeniero, 5/10/32, LE 4.086.752, Rawson 2685, Olivos, Bs. As.; Raúl Ernesto Guiscardo, casado, argentino, ingeniero, 12/7/26, LE 5.282.303, Avda. Corrientes 1291, Cap. Jorge Alejandro Impaglione, casado, argentino, ingeniero, 24/7/33, LE 4.105.846, Santa Rosa 1427, Vicente López, Bs. As.; Juan Carlos Vettore Ponzio, casado, italiano, ingeniero, 15/1/35, CIPF 4.205.385, domiciliado en Cura Allevi 531, Boulogne, Bs. As.; resolvieron constituir "MEL INGENIERIA S. A." Domicilio: Sarmiento 944, 2º piso, "5", Cap. Duración: 99 años a partir inscripción R. P. C. Objeto: 1º) Fabricación y montaje de equipos de producción de vapor para generación y aplicación de energía eléctrica, los procesos industriales derivados caldería. 2º) Compra, venta, importación, exportación, comisión, mandato, consignación, distribución, licencias nacionales y extranjeras, patentes y marcas nacionales y extranjeras, en todo lo que se relaciona con el objeto industrial. 3º) Ejecución de servicios de asesoramiento e ingeniería en todo lo relacionado con el objeto industrial. 4º) El aporte o inversiones de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta, de bienes inmuebles para sede y fábrica de la sociedad. Capital: ₳ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de ₳ 1000 c/u. Dirección y Administración: directorio de 1 a 4 miembros. Duración: 3 ejercicios, Representación legal: Presidente o Vicepresidente y un director en forma conjunta. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Asambleas: art. 237, 243, 244. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Suscripción e integración: Melchor José Rossello suscribe ₳ 34.000 Raúl Ernesto Guiscardo suscribe: ₳ 22.000. Jorge Alejandro Impaglione; suscribe: ₳ 22.000 Juan Carlos Vettore Ponzio; suscribe ₳ 22.000. Todos integran el 25 %. Directorio: Presidente: Melchor José Rossello. Vicepresidente: Raúl Ernesto Guiscardo. Directores titulares: Jorge Alejandro Impaglione. Juan Carlos Vettore, Director Suplente: Néstor Lorenzo Portas.

La Escribana
Nº 90.117

OACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 327 del 21/11/89; Romano Lorenzo Cresmani, 61 años, casado, DNI 13.660.413, Mariano Castex y Sargento Cabral; Carlos Alberto Meneguzzi, 42 años, divorciado, LE 5.220.196, Ocantos 150, 2º Piso "A"; Ana María Meneguzzi, 34 años, casada, DNI. 11.647.749, Vicente López 162, 7º "A"; y Oreste Meneguzzi, italiano, 66 años, casado, CI 2.212.810, Ocantos 150, 3º p. "A"; todos argentinos, y comerciantes; "OACAR SOCIEDAD ANONIMA", Av. Callao 875, 5º P. J. Capital, Plazo: 99 años; Obj.: La construcción, refacción, modificación, compra, venta, locación y cualquier otra forma de disposición o administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la Ley 13.512, Propiedad Horizontal; Cap. 200.000. Adm.; mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/7; Presidente: Romano Lorenzo Cresmani; Vicepresidente: Carlos Alberto Meneguzzi; Director Suplente: Ana María Meneguzzi.

El Apoderado
Nº 90.084

PATAGONIAN RAINBOW

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Juan Marcos Carlos Perona, italiano, nacido el 22/11/1944, ingeniero civil, casado, República de la India 2755, Piso 9º, Dto. "A", de Capital Federal, C.I.P.F. Nº 6.695.251; Erica María Rosa Josefina Perona, italiana, nacida el 9/11/1946; empresaria, divorciada, C.I.P.F. Nº 6.509.434, Avda. Las Heras 1750, 22º, Dto. "C", de Capital Federal; 2º) "PATAGONIAN RAINBOW S.A.", 3º) 4/11/1989; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Godoy Cruz 2769, Pisos 1º y 2º; 5º) a) La pesca, cría, faenamiento, industrialización y comercialización de truchas, salmones y sus derivados, frescos o congelados en frigoríficos propios y/o de terceros; b) La compra y/o cría de pieles y carnes de mamíferos y sus derivados; su industrialización y comercialización; c) La fabricación de alimentos balanceados para consumo y comercialización; d) La extracción de frutos y frutas, productos y subproductos derivados de la fruticultura y la forestación y toda otra actividad que se relacione con las mismas; e) La importación y exportación, distribución y compraventa al por mayor de los productos mencionados en a), b), c) y d); así como también de presentaciones, consignaciones, explotación de marcas y patentes de invención y la actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero, en todo lo que se relacione directa o indirectamente con el objeto social; 7º) Quinientos Mil Australes; 8º) Directorio de dos a cinco titulares, con mandato de tres ejercicios; Presidente o Vicepresidente en su caso; 9º) Directorio: Presidente: Juan Marcos Carlos Perona; Vicepresidente: Erica María Rosa Josefina Perona; Director Titular: Marta Beatriz Delfino de Perona, Director Suplente: Antonio Luis Martinez; 10º) 31 de Mayo.

El Apoderado
Nº 90.037

PROPIEDADES SUGART

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por escritura Nº 1163, del 28/11/89, pasada al folio 4294, del Registro Nº 1013 de Capital Federal, la sociedad instrumentó los siguientes actos: 1) Aumentó el capital social desde la suma de ₳ 10.- a la de ₳ 500.000.- y 2) Reformó los Artículos 4º y 16º del Estatuto Social, los que quedan redactados así: Artículo 4º: El Capital social es de Australes Quinientos Mil, representado por acciones de Australes 1.- valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea, será elevado a escritura pública, en cuyo caso será abonado el impuesto fiscal correspondiente. Artículo 16º: (II) El capital social se suscribe íntegramente en este acto de la siguiente manera: Sr. Miguel A. Perfetti suscribe cuatrocientas cincuenta mil acciones y Sra. Mirta B. Ellul suscribe cincuenta mil acciones, comprometiéndose ambos a integrar el total suscripto respectivamente, en dinero en efectivo antes del 30 de noviembre de 1989, ingresándolo a la caja social. Todas las acciones del capital suscripto son ordinarias y de un voto por acción.

El Abogado
Nº 90.020

RUA - MODA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/11/1989. 2) José Antonio Ulloa, español, nacido el 5/7/47, comerciante, C.I.P.F 6.035.216, Ana María Willwerth, argentina, casada, comerciante, nacida el 9/4/1949, D.N.I. 6.025.836, ambos domiciliados en Blandengues 1415 Boulogne Pcia. Bs. As. y José Lata, español, casado, comerciante, nacido el 13/7/50, C.I.P.F. 5.640.534, domiciliado en Tiradentes 631 Boulogne Pcia. Bs. As. 3) "RUA - MODA S.A." 4º) Santiago del Estero 218 Cap. Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, confección, distribución y comercialización por mayor y menor de tejidos, géneros de todo tipo y prendas de vestir podrá asimismo importar y exportar y ejercer representaciones nacionales o extranjeras comisiones y mandatos. 7) Australes Un Millón Quinientos Mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal el Presidente y/o el Vice Presidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura Art. 284 L.S. 10) 30/11 de cada año. 11) Presidente José Antonio Ulloa. Director Titular: Ana María Willwerth Director Suplente; José Lata.

El Autorizado
Nº 89.989

SAN JOSE DEL ARROYO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber lo sig.: Por esc. del 29/11/1989, Fº 2265 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó una S.A. Socios: Bernardo Miguel Perret, arg., nacido el 20/Agosto/1937, L.E. 589.462, Asesor Financiero; e Isabel Margarita Rosa de La Tour d' Auvergne Lauraguais de Perret, arg., nacida el 24/Mayo/1942, L.C. 4.436.613, empresaria, casados entre sí en primeras nupcias y domiciliados en Ocampo 2860, 5º p. Cap. Fed. Denominación: "SAN JOSE DEL ARROYO S.A." Domicilio: 25 de Mayo Nº 552, 9º p. Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dedicarse: a) a explotaciones agropecuarias en establecimientos propios y/o de terceros, la comercialización e industrialización primaria de productos y frutos relacionados con dicha actividad y a la exportación e importación de productos e insumos agropecuarios. b) a la administración de inmuebles rurales y/o urbanos, propios y/o de terceros. Podrá asimismo, efectuar inversiones en valores mobiliarios, participar en el capital accionario de otras sociedades, constituidas o a constituirse y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, mandatos y administraciones relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra norma o disposición que requiera el concurso del ahorro público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Capital: 3.000 australes, dividido en acciones ordinarias, escriturales, 1 voto y ₳ 1,- c/u. Administración: Mínimo: 3 y un Máximo de 5, por un ejercicio. Se podrá designar suplentes en igual o menor número, y mismo plazo. Representación: La rep. y uso de la firma social será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente cuando lo reemplace al Presidente, estando la firma social también a cargo de 2 directores conjuntamente. Fiscalización: Un Síndico titular y un Suplente, por un ejercicio. Fecha Cierre Ejercicio: 30/Noviembre. Directorio: Presidente: Isabel Margarita Rosa de La Tour d' Auvergne Lauraguais de Perret; Vicepresidente: Bernardo Miguel Perret; Director: Alejandro Carlos de La Tour d' Auvergne Lauraguais y Director Suplente: Patrick Charles Henri Perret. Fiscalización: Síndico Titular: Santos Osvaldo Mazza y Síndico Suplente: Edgardo Daniel Bo.

La Escribana
Nº 90.032

SANMAJO

SOCIEDAD ANONIMA

(ex MAJOSA S.A.)

Por esc. 716 del 6-11-89 Reg. 312 la asamblea resolvió el cambio de nombre reformando el art. 1º "La sociedad constituida en la ciudad de Buenos Aires bajo la denominación de MAJOSA S.A. pasa a denominarse "SANMAJO S.A." La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

El Abogado
Nº 90.121

SEGA AGROSERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. 1) Gornatti, Graciela Beatriz, 25 años de edad, soltera, DNI: 16.806.920, domiciliada en Balcarce 555, Ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; Saidman, Edda Noemí, 30 años de edad, casada, DNI: 13.334.707, domiciliada en Juan B. Justo y Viedma, Ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; Raban, Sergio Oscar, 31 años de edad, casado, DNI: 12.119.069, domiciliado en Barrio Sub - Estación, Ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; de Marco, Félix Alberto, 33 años de edad, divorciado, DNI: 12.119.117, domiciliado en San Juan entre Alvear y Moreno, Ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes; 2) Escritura Nº 140 del 1º de diciembre de 1989, pasada al folio 440 del Registro Notarial 566 de Capital Federal; 3) "SEGA AGROSERVICIOS S.A."; 4) Boqueron 6871 Capital Federal; 5) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, distribución, representación, clasificación, acondicionamiento y transporte de cereales y oleaginosas, semillas de cereal y oleaginosas, forrajes, fruti-

colas y hortícolas, forestales, frutos del país, haciendas de todo tipo, maquinarias, herramientas y demás artículos vinculados a explotaciones agropecuarias; transporte de productos y artículos vinculados a la agricultura y ganadería; comercialización de productos agroquímicos (fertilizantes, herbicidas, elementos de sanidad animal, alimentos balanceados, etc); comerciar con la Junta Nacional de Granos y otros entes estatales de acuerdo con lo que establezcan las Leyes y Reglamentaciones vigentes; Agropecuarias: Explotación de establecimientos agropecuarios de propiedad de la Sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización o cruza de hacienda de todo tipo, cabañas de producción, de animales de raza en sus diversas especies, cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras, productos de granja, agrícolas, forestales y de tambo; Industriales: La industrialización, extracción y/o transformación y manufacturación de productos y artículos de la agricultura y en general los relacionados con las actividades comerciales y agropecuarias descriptas; Mandatarias: Ejerciendo comisiones, mandatos, consignaciones y/o representaciones, acopio o depósitos que se relacionen con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio; 7) ₳ 300.000.- representado por 300 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000.- Valor Nominal cada una con derecho a cinco votos por acción; 8) A cargo de un Directorio compuesto por dos a quince miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Graciela Beatriz Gornatti; Vicepresidente: Edda Noemí Saidman; Director Titular: Félix Alberto de Marco; Director Suplente: Sergio Oscar Raban. Sindicatura: se prescinde; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; o dos Directores en forma conjunta; 10) Cierre ejercicio: 30 de noviembre.

El Autorizado
Nº 90.104

SERVICIOS PAPELEROS

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 14-11-89, se constituyó S.A. Socios: Guillermo Enrique Piaggio, arg, 14-6-45, casado, empresario, L.E. 4.526.525, Cañada de Gómez 2746 Cap. Fed.; Enrique Mezzadra, arg, 6-9-46, casado, contador, L.E. 8.255.029, Treinta y Tres Orientales 761, Beccar, Prov. Bs. As. y Mario Hernán Barbosa, arg, 20-8-45, casado, empresario, L.E. 4.532.897, Córdoba 645, 3ro. Cap. Fed. Denominación: "SERVICIOS PAPELEROS S.A.", sede: Timoteo Gordillo 2751 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricar, elaborar, manufacturar, comercializar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar papel, cartón, cartulina, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, como así también elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente, para el desarrollo de esta actividad; y el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones, por cuenta propia o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: ₳ 3.000.- Cierre Ejercicio: 31-1 de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Piaggio, Directores: Julio Enrique Mezzadra y Mario Hernán Barbosa, Dir. Sup: Juan Carlos Eduardo Piaggio, arg., 11-12-44, casado, empresario, L.E. 4.513.031, Córdoba 645, 3ro. Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 90.113

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA SARASU

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 1985 resolvió conjuntamente con la adecuación de sus Estatutos a las disposiciones de la Ley 19.550, modificar su capital aumentándolo a ₳ 90.000, que con motivo de la escisión aprobada queda reducido a ₳ 57.600.

El Autorizado
Nº 90.005

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE BUENOS AIRES (SAIEBA)

Se hace saber que en el aviso publicado con fecha 24/11/89 se omitió fecha cierre ejercicio que es 30/6 de cada año. Recibo Nº 87.087.

El Director
Nº 90.012

STELLA DI MILANO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Stella Maris Labonia, nacida el 26/8/1954, D.N.I. 11.178.930, y Antonio Miguel Hammoui, nacido el 26-3-1935, L.E. 4.137.851, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cerviño 4634, piso 5º "A" Capital Federal. 2) Escritura de fecha 29-11-1989. 3) STELLA DI MILANO S.A. 4) Sánchez de Bustamante 1789, piso 9º "E" de Capital Federal. 5) a) Producción, elaboración, fabricación e industrialización de tejidos, indumentaria deportiva, de sport y de vestir. b) Compra, venta, empaquetamiento, envasamiento, comisión, distribución fraccionamiento, representación y comercialización de los productos mencionados en el inciso precedente. c) Importación y exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 300.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Stella Maris Labonia; Vicepresidente: Antonio Miguel Hammoui; Directores Suplentes: María Isabel Suhurt y Norberto Carlos Labonia. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de noviembre de c/año.

El Apoderado
Nº 90.042

TEXTIL CHATILLON

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura de fecha 29/11/89. Socios: José Ades, argentino, nació el 9/11/27, casado, comerciante. D.N.I. 4.227.716; Alberto Ades, argentino, nació el 4/11/33, casado, comerciante, L.E. 4.122.798, Luis Diego Ades, argentino, nació el 19/2/68, soltero, comerciante, D.N.I. 20.006.481 y Andrés Sebastián Ades, argentino, nació el 30/9/70, soltero, comerciante, D.N.I. 21.923.747, domiciliados en Virrey Loreto 1799, piso 11º, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, elaboración, industrialización, fraccionamiento, importación, exportación, representación, distribución y explotación de todo artículo relacionado con la industria textil, tales como hilados de fibra natural o sintética, telas, teñidos, estampado, accesorios, prendas de vestir y confecciones de todo tipo. Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: directorio integrado por 2 a 9 miembros titulares, por el término de 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente o a 2 directores en forma conjunta. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre. Sede Social: Virrey Loreto 1799, piso 11º, Capital Federal. Presidente: José Ades, Vicepresidente: Alberto Ades, Director Titular: Luis Diego Ades, Director Suplente: Andrés Sebastián Ades.

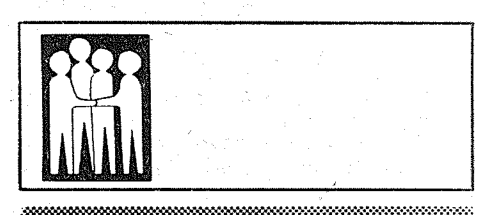
El Escribano
Nº 90.102

WICHI

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Miguel Cuffia, argentino, casado, comerciante, DNI. 6.155.909, 20/9/24 y José Luis Cuffia, argentino, casado, comerciante, DNI 11.835.119, 27/10/55, ambos domiciliados en Edison 2406 Martínez, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 29/12/1988. 3) WICHI S.A. 4) Belgrano 875 Capital. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones relacionadas con inmuebles, que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás disposiciones relacionadas con la industria de la construcción. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, realización, dirección y administración de obras de ingeniería y de arquitectura, públicas o privadas. 6) 99 años. 7) ₳ 3.480.- 8) Directorio de 1 a 3 años. 9) Fiscalización: Síndico Titular y Suplente. 10) Cierre ejercicio 30 noviembre. Directorio: Presidente José Luis Cuffia, Vicepresidente: José Miguel Cuffia. Síndico Titular Samuel José Siwacki, Síndico Suplente Danilo Carlos Eldo Balbi.

El Autorizado
Nº 90.047



Contratos de S.R.L.

ABLE MARKETS S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/11/89; Claudio Esteban Jaureguiberry, arg. casado, 29 años, sociólogo, DNI 13.798.151, domic. España 1875, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Carlos Javier Jaureguiberry, arg., casado, 26 años, abogado, DNI 16.521.804, domic. Av. Márquez 3180 1º "3" San Isidro, Pcia. Bs. As. y Gustavo Damián Jaureguiberry, arg., soltero, 24 años, empleado, DNI 17.538.483, domic. Av. Márquez 3180 1º "3", San Isidro, Pcia. Bs.As.; constituyen "ABLE MARKETS S.R.L."; Av. Cabildo 1623, 3º "8",

Capital; Plazo 99 años; Obj: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, compra-venta, producción, comercialización, fraccionamiento, distribución y transporte de productos, materias primas, materiales y equipos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios relacionados con la industria agropecuaria, textil y alimenticia y en general toda clase de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Para ello la sociedad podrá asesorar y gestionar en todo lo relacionado a radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamientos nacionales e internacionales, excepto las operaciones financieras de la ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. Capital: ₳ 150.000; Adm., Repre. legal y uso firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, reelegibles; Gerentes: los socios; Cierre ejercicio 31/8 de c/año.

La Autorizada
Nº 90.106

BEST-COURIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 27/11/89, se constituyó BEST-COURIER S.R.L.; Socio: Miguel Angel Ferrando, soltero, 26/8/46, DNI 8.254.745, con domicilio en la calle Pirán 5456, Cap; Paulina Julia Bralo, viuda 24/11/16, LC. 3.369.154, Nogoyá 4765, Cap. ambos: arg. comerciantes. Plazo: 20 años a partir de la inscrip. RPC; Capital: ₳ 100.000. Objeto: transporte de mercaderías dentro del territorio del país y/o desde y al exterior; servicios de fletes de cualquier naturaleza, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, tanto en medios propios como de terceros; traslados puerta a puerta, mudanzas; servicios de courier internacional y todo otro servicio que se relacione directa o indirectamente con su objeto; Gerentes: ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre Ej: 31/12, c/año; Sede: Galván 4105, Cap.

El Autorizado
Nº 90.014

CC ENTERPRISE ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 22/11/89, se constituyó CC ENTERPRISE ELECTRONICS SRL; Socios: Carlos Alcides Ghioldi, 11/1/48, CI. 4.873.194 Delepiane 4280; Alicia Elida Gubnitzky, 26/2/48, C.I. 5.685.219, Mansilla 2431, ambos: arg. casados, comerciantes; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: compra-venta, representación, distribución y consignación de artículos para el hogar, refrigeración, electrónicos, como así sus repuestos y accesorios; art. de regalo; Industrial: fabricación de los arts. indicados; importadora y exportadora; financiera: mediante la inversión o aporte de capitales a empresas comerciales, particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en gral. con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, exceptúa las comp. en la ley de E. Financieras; Capital: ₳ 300.000; Gerentes: ambos socios, individual e indistinta; Cierre de Ej: 31/12 c/año; Sede: Florida 253, Cap.

El Autorizado
Nº 90.013

CAMPANI COMAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que CAMPANI COMAHUE S.R.L. inscripta bajo el Nº 2591 Lº 80 de S.R.L. de la I.G.J. con domicilio en Perón 3408 P.B. Capital Federal, cambia su domicilio a Ruta 22 y Capitán Drury, Neuquén, Capital, encontrándose en modificación los Art. 1º y 5º.

El Autorizado
Nº 90.105

CONFITERIA BOULEVARD CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/10/89, Cesión de Cuotas en "CONFITERIA BOULEVARD CORRIENTES S.R.L.", José Javier Curi y Fariña cede la totalidad de sus cuotas o sea 50.000 cuotas a Modesto Francisco Souto Varela por el precio total de ₳ 2.000.000; Se resuelve fijar en Capital social en ₳ 500, modificándose la cláusula 5º; Adm.: Modesto Francisco Souto Varela y Alberto Oscar Spallatti en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios; se modifica la cláusula 5º por tal motivo. Domingo Mangone, LE 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

Nº 88.129

DEPORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Se hace saber que por escr. 895 del 3/11/89, ante A. Siganevich, la Soc. "DEPORAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentó el capital social en 500.000 Australes, quedando fijado el Cap. Social en ₳ 510.000, dividido en 510.000 cuotas, de ₳ 1 valor nominal c/u; modificándose el Art. 4º del Contrato Social.

El Escribano
Nº 88.151

FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Socios Carlos Armando Tavelli, argentino, 42 años, casado, LE. 8.268.561, farmacéutico, Naón 2335, 2º 7, Capital; Eduardo Rosental, argentino, 51 años, casado, LE. 4.263.445, farmacéutico, Picaso 345, Tigre, Pcia. Bs. As.; Raquel Bronman de Frankowsky, argentina naturalizada, 59 años, casada, DNI 5.454.152, farmacéutica, Garibaldi 969, San Fernando, Pcia. Bs. As.; contestan Vista, Aclaran Nombre de Sociedad siendo el correcto y verdadero el de "FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Modifican Artículo 1º de la Reconducción. Escritura Pública del 9/6/89. Publicado el 26/7/78. Recibo Nº 89.073.

El Autorizado
Nº 90.021

FOL-LUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 14/11/89 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Ricardo Alberto Oliva, vende cede y transfiere a favor de la socia Lucía Magdalena Barreneche de Canchero, 387 acciones que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de USS 3784 y a favor de Ana María Ruchinky, argentina, casada, comerciante, nacida el 22/9/37 domiciliada en Virrey Loreto 1726 piso 25 Cap. 30 cuotas por el precio total y convenido de USS 294, colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 3000 cuotas partes de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 88.147

FOL-LUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Comunica que por escritura pública nº 44 del 31/3/89 y por instrumento privado del 25/9/89 se dispusieron las cesiones de cuotas y reforma del art. 4º José Luis Focaraccio, cede, vende y transfiere a favor de la socia Lucía Magdalena Berreneche de Canchero, las 1.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 10.000 y Ricardo Alberto Oliva, cede, vende y transfiere a favor de la socia Lucía Magdalena Barreneche de Canchero, las 583 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de USS 5700 colocando los cedentes a la cesionaria en su mismo lugar grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 3000 dividido en 3000 cuotas partes de ₳ 1 cada una.

La Autorizada
Nº 88.148

GOMEZ HNOS. Y ASOCIADOS II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por Contrato Privado del 12/10/1989, de la Sociedad "GOMEZ HNOS. Y ASOCIADOS II S.R.L." Socios: Andrés Fernando Gómez, argentino, viudo, L.E. Nº 4.799.490, nacido el 25/10/1930, domiciliado en Gervasio Posadas Nº 219, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, profesión Despachante de Aduana; Miguel Angel Gómez, argentino, casado, L.E. Nº 4.868.533, nacido el 23/3/1938, domiciliado en Arenales Nº 1821, Banfield, Provincia de Buenos Aires, profesión asesor en temas Aduaneros; Guillermo Carlos Coco, argentino, casado, L.E. Nº 7.758.465, nacido el 26/6/1945, domiciliado en Cavour Nº 4253 Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, profesión asesor en temas Aduaneros; José Manuel Yañez Buceta, español, casado, C.I. Nº 5.830.156, nacido el 10/9/1944, domiciliado en Suipacha Nº 2718, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, profesión asesor en temas Aduaneros y Jorge Alberto Marcenaro, argentino, soltero, DNI. Nº 20.008.753, nacido el 10/1/1968, domiciliado en Cliermont Nº 1137, Itu-

zaingó, Provincia de Buenos Aires, profesión asesor en temas Aduaneros. Fecha de Constitución: 12/10/1989. Denominación: "GOMEZ HNOS Y ASOCIADOS II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Carlos Calvo Nº 632, piso 3º "C", Capital. Duración: 20 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto; a) Prestación de servicios: Asesoramiento sobre Comercio Exterior, sobre tramitación de Despachos de Aduana de Importación y Exportación y las tramitaciones ante Ministerios y Bancos, inherentes a los mismos; b) Comercio de Importación y Exportación. Capital: Australes Cincuenta Mil (₳ 50.000) Administración y Representación Legal: A cargo de Andrés Fernando Gómez, Miguel Angel Gómez, Catalina Elena Gómez, argentina, soltera, DNI. Nº 2.928.237, nacida el 1/3/1935, domiciliada en Molina Arrotea Nº 252, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, profesión empleada, quienes quedan designados gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 90.048

HEAVY TRUCKS AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/12/89. 2) José Antonio Vázquez, casado, argentino, nacido el 18/11/55, comerciante, DNI. 11.802.724 domiciliado en Gelly Obes nº 2084 de San Miguel (Bs. As.); y Walter Alberto Ferri, casado, argentino, nacido el 22/4/58, comerciante, DNI 12.317.845, domiciliado en Avda. Gaona 3869, Piso 6, Dpto. "A" Cap. Fed. 3) HEAVY TRUCKS AMERICA S.R.L. 4) José Antonio Cabrera nº 5296, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Australes Un Millón. 7) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa al por mayor y menor, importación y exportación directa e indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de repuestos, accesorios y autopiezas para automotores, camiones, tractores, y demás vehículos terrestres. b) Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de bienes incluidos en a). Servicios: mediante la realización de todo tipo de mantenimiento o arreglo de los bienes que comercialice o fabrique. c) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios quienes actuarán en forma indistinta con el cargo de Gerentes. 9) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 90.026

HECTOR STANIZZO E HIJOS SERVICIOS SOCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio Legal: Larrazábal 903, Capital Federal. Modificación Cláusula Tercera: El Plazo de duración de la sociedad será de 20 años contados a partir del primero de julio de 1978, quedando así dicha sociedad reconducida. Escritura de Modificación: Esc. nº 258, fº 492, del 21/9/89, Escribano Jorge R. Depaoli, Registro 956, Capital.

El Socio Gerente
Nº 89.990

HIPPOMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Héctor Félix Faillace, 32 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en 11 de setiembre nº 2661, Capital, D.N.I. nº 13.021.596; y Roberto Antonio Gnesda, 37 años, casado, italiano, comerciante, domiciliado en Av. Crámer nº 3740, Capital, C.I.P.F. nº 5.579.484; 2º) Documento privado del 30/11/89; 3) HIPPOMANIA S.R.L.; 4º) 11 de setiembre nº 2661, Capital; 5º) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y manufacturación en el país y en el extranjero de todo artículo necesario para la práctica de la equitación, salto, polo, pato y turf en general y prácticas afines, pudiendo aceptar representaciones, consignaciones y comisiones; 6º) 5 años a partir de la fecha de constitución; 7º) Capital: ₳ 1.000.000; 8º) Administración y Representación: Socios gerentes: Héctor Félix Faillace y Roberto Antonio Gnesda; 9º) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.017

INGENIERIA NEUMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Lorenzo Rondoletti, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/7/1950, D.N.I. 0.393.257, domiciliado en Avda. San Lorenzo 2664 de San Martín (Bs. As.); Gustavo Carlos Marbian, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/1/1956, DNI 12.273.627, domiciliado en Zapiola 2675 Piso 4º "D", Cap. Fed.; Gabriel Norberto Kassis, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/3/1956, DNI. 12.010.708, domiciliado en Zapiola 2675 - Piso 8 "D", Cap. Fed. y Raúl Federico Valente, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/10/1954, D.N.I. nº 10.889.492, domiciliado en Eduardo Costa 88, de San Isidro (Bs. As.). 2) 23/11/89. 3) INGENIERIA NEUMATICA S.R.L. 4) Tucumán 677 Piso 4º Oficina "B" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de maquinarias y equipos industriales, herramientas, repuestos y accesorios; b) Comerciales: compraventa, consignación, transporte, distribución, importación y exportación de maquinarias y equipos industriales, herramientas, repuestos y accesorios; c) Servicios: alquiler, locación, leasing, reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos relativos al objeto social; d) Financieras: aporte de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta o negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. 7) Un Millón de Australes. 8) La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios quienes revistirán carácter de Gerentes por 2 años, en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.025

LEÑAS ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 28 de noviembre de 1989. 1º) Héctor Feliciano Romero, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/4/35, LE Nº 4.149.735 domicilio Sarmiento 4631, 3º, "A" Capital; Hugo Alberto Posse, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/5/59, D.N.I. 13.059.885, domicilio Entre Ríos 220 Lomas de Zamora, provincia Buenos Aires; Oscar Mario Sosa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/1/63, D.N.I. Nº 16.393.863, domicilio Misiones y Escalada, Claypole, provincia de Buenos Aires. 2º) LEÑAS ROJAS S.R.L. 3º) Avda. de los Incas 4150, Capital Federal. 4º) La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios del ramo gastronómico de todo tipo, en especial el Restaurante-Parrilla ubicado en la calle Avda. de los Incas 4150, Capital. Asimismo podrá realizar todos los actos lícitos que hagan al objeto del mismo en cualquier lugar del país. 5º) 5 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Capital ₳ 200.000 dividido en doscientas mil cuotas de valor nominal ₳ 1 c/u. 7º) Héctor Feliciano Romero y Hugo Alberto Posse por todo el plazo. 8º) Uso de firma indistinta a cargo de los gerentes. 9º) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.060

LIBRERIA IMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/12/1989. 2) Horacio Gabriel Iraola, argentino, casado, comerciante, de 37 años, DNI. nº 10.720.929, domiciliado en Emilio Mitre 413 piso 5º, Dpto. B, Cap. Federal; y Gabriel Darío Genoud, argentino, casado, comerciante, de 37 años, DNI. nº 10.403.900, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 728 P. Baja "B" Cap. Federal. 3) LIBRERIA IMI S.R.L. 4) Avenida San Juan 529, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por Objeto dedicarse a la compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos de librería, papelería e imprenta. 7) Australes cien mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. 9) 31 de mayo de c/año. 10) Gerentes: Horacio Gabriel Iraola y Gabriel Darío Genoud.

El Autorizado
Nº 90.024

MARCELO T. DE ALVEAR 1280

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 144 de fecha 2/XI/89, la gerencia de MARCELO T. DE ALVEAR 1280 S.R.L., está formada por Antonio Mosquera, Manuel Alfonso y Constante Piñeiro Vidal, con firma conjunta de a dos, duración 2 años.

El Autorizado
Nº 90.007

METROTOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Continuadora de **ORGANIZACION CAPURRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 330 del 25/10/89, la Sra. María Adelia de la Fuente de Garcete vende, cede y transfiere la totalidad de las 2250 cuotas que poseía en la referida sociedad a don Jorge Pedro Staffa Morris, arg., nac. 5/7/32, divorciado, MI. 4.085.438, comerciante, dom: Conde 444 Cap. Fed.; y se modifica el art. 5: Administración, representación y uso de la firma social: Gerente Peter Suter, por el tiempo de duración del contrato.

La Escribana
Nº 89.998

M.C. INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/11/89 se constituyó "M.C. INMOBILIARIA S.R.L." socios: Juan Carlos Campo, empleado, 48 años, DNI 4.382.100; Carlos Enrique Malagamba, comerciante, 39 años, LE 8.077.315; Estela María Harriague, comerciante, 42 años, DNI 5.430.634; y Edelia Susana Dorronsoro, comerciante, 44 años, DNI 11.836.017, argentinos, casados, domiciliados en Quesada 2701, Cap. Fed. Sede Social: Páez 2353 Cap.Fed. Plazo 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: mediante la compra, venta, permuta, adquisición, subdivisión, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Mediante la construcción de todo tipo de inmuebles con recursos propios o recurriendo a las líneas crediticias destinadas a la vivienda que otorguen las entidades bancarias y financieras oficiales o privadas y en especial manera el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, administración y alquiler de las mismas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 500.000. Gerentes. todos los socios y firma social de cualquiera de ellos en forma indistinta. Cierre del ejercicio. 31/1 cada año.

El Autorizado
Nº 90.015

NEW TIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27/10/89. Modificación: Duración 8 años.

El Autorizado
Nº 90.098

NOUVEAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 22/11/89. Socios: Eduardo León, casado, arg., comerciante, 34 años, D. N. I. 11.650.808, dom. Carcarañá 116 Lomas de Zamora, e Irene Teresa Eizykovicz, soltera, arg., médica, 33 años, D. N. I. 12.082.629, dom Lavalleja 727 PB C, de Capital Federal. Denomi nación: NOUVEAU S. R. L. domicilio legal: Padi lla 629 P. B. 1 Capital Federal. Objeto: Realiza por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, la fabrica ción, compra, venta, importación, exportación representación, comisión, consignación, distri bución y diseño de artículos para regalos. Dura ción: 10 años a contar de su inscripción R. P. C Capital Social: ₳ 100.000.- Cierre de ejercicio 31 de diciembre. La administración, representa ción legal y uso de la firma social, será ejercida por 10 años en forma individual e indistinta.

El Socio
Nº 88.143

PARA PICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Remo José María Valenti, arg., nac. el 7/10/53, D. N. I. 10.921.592, comerc., casado domic. en Juramento 3170, Cap. Fed.; Raúl Eladio García, arg., nac. el 20/1/47, L. E. 7.595.327, comerc., casado y Marcelo Eduardo García, arg., nac. el 3/2/66, D. N. I. 17.387.354, comerc., los dos últim. domiciliados en Posadas 1245, Cap. Fed. 2) Fecha: 30/11/89, por escritura pasada al folio 691 ante el Escribano Mario G. Rebasa en el Registro 701 de la Capital Federal. 3) Razón Social: "PARA PICAR S. R. L." 4) Domicilio: Posadas 1245, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros la comercialización de quesos, fiambres y dulces al menudeo. 6) Plazo: 10 años 7) Capital: 50.000 australes, integrado el 25 % en efectivo. 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Organización de la Representación Legal: Gerente: a Remo José María Valenti. 10) Cierre del Ejercicio: Cerrará el día 30/10 de cada año.

La Gerencia
Nº 90.086

PEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 13/10/1989, ante Carlos A. Maino, al fº 656 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., José Ferreiro, español, soltero, nacido el 7/1/1920, comerciante, C.I.P.F. Nº 2.262.581, domicilio: Aramo 4864, Cap. Fed. y Elsa Isabel Zaino de Litvak, argentina, viuda, nacida el 12/6/1924, comerciante, C.I.P.F. Nº 2.089.494, domicilio: 3 de Febrero 951, San Fernando, Bs. Aires; como únicos socios de "PEPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por hallarse vencido el término de duración, procedieron a su reconducción, en los siguientes términos: La sociedad se denomina "PEPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio en la ciudad de Bs. Aires; el plazo de duración será de 30 años a partir de la presente reconducción; el objeto es la importación, exportación, fabricación, compra-venta y alquiler, al por mayor o menor, de máquinas de escribir, sumar y contabilidad, su atención, cuidado y mantenimiento, sus repuestos, accesorios y demás elementos que se relacionen con dicho objeto: Capital social: ₳ 300.000.- La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta; el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; la sede social se establece en la calle Uruguay 228, local 9, Cap. Fed.; se designan gerentes a los socios José Ferreiro y Elsa Isabel Zaino de Litvak. Bs. As., diciembre 4 de 1989.

El Escribano
Nº 90.008

PREMEDILAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Osvaldo Gregoric, L.E. 7.729.239, 25/2/47, casado, médico, argentino y Graciela María Anastasi, D. N. I. 10.401.219, psicóloga, 13/1/53, casada, argentina, ambos con domicilio en Padilla 346, 1º "C", Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 30/11/89. 3) "PREMEDILAB S. R. L." 4) 99 años desde su inscripción. 5) Lavalle 1282, 4º Ofic. "1", Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación en forma completa y general de servicios médicos, psicológicos, de laboratorio y

análisis clínicos, odontológicos, reconocimientos, sea en establecimientos y/o consultorios propios y/o de terceros, así como el desarrollo de todas aquellas actividades civiles y comerciales que estén relacionadas en forma directa en el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 7) Cincuenta mil Australes. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 30 años. 9) Socios Gerentes: Luis Osvaldo Gregoric y Graciela María Anastasi. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.058

RACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 208 del 1/11/89; Adalberto Enrique Arana, 41 años, L. E. 8.269.406, Arcos 2839, Capital; y Ricardo Cassano, 34 años, D. N. I. 11.726.296, Tarija 3830, ambos argentinos, casados y comerciantes; "RACE S. R. L.", Tarija 3830, Capital; Obj.: Importación, exportación, fabricación, comercialización, compra, venta, representación y distribución de artículos manufacturados y materias primas plásticas, metálicas y electrónicas; de equipos, elementos, componentes y repuestos electrónicos y accesoriamente el alquiler de máquinas de entretenimientos y computadoras; Plazo: 20 años; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/7.

El Apoderado
Nº 88.134

RUBEN SALTHU SOCIEDAD DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión. 2) 23/10/1989. 3) RUBEN SALTHU SOCIEDAD DE COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El señor Américo Eduardo Roumec poseedor de 1.250 cuotas de capital de ₳ 1.- valor nominal cada una, las vende, cede y transfiere a Elsa Beatriz Reynal, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 13.246.649, nacida 21/12/1957, Virrey Loreto 1703, piso 3º, dpto. 10, Capital, por la suma total de ₳ 1.250.-

La Autorizada
Nº 88.133

SAINZ & GOLDVURM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Por contrato privado de fecha 4/12/89. Las socios: Graciela Noemí Sainz, argentina, casada, D. N. I. Nº 12.109.716, de 33 años, comerciante, con domicilio en Av. Corrientes 5248, 11º piso "C", Capital Federal y Dora Goldvurm, argentina, soltera, D. N. I. Nº 4.206.628, de 48 años, comerciante, con domicilio en Av. Corrientes 5248, 11º piso, "A", Capital Federal. Denominación: SAINZ & GOLDVURM S. R. L. Domicilio: Paraná 426, 8º piso, dto. "I", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a: a) La organización, proyecto, realización integral de exposiciones, congresos, ferias, convenciones, desfiles, musicalización, espectáculos deportivos, actos culturales, lanzamientos de productos, puntos de ventas, promociones personales, material para promoción, modelos publicitarios, diseños uniformes, eventos especiales, simposios, asesoramiento en las áreas de publicidad, marketing, planificación, creación y ejecución de campañas publicitarias en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y de vía pública. b) Organización e implementación de campañas de promoción de ventas. c) Diseño y realización de audiovisuales, videos para divulgación, capacitación técnica y científica. d) Realización de investigación de mercado cuantitativo y cualitativa. e) La edición, redacción, impresión de información y de divulgación, revistas, folletos, volantes, afiches y displays f) La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros revistas y obras y otras creaciones relacionadas con el objeto Social. g) Y cualquier otra actividad afines derivada que se relacione con el objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y ejecutar actos y los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Austral diez Mil (₳ 10.000) dividido en diez mil cuotas de Austral uno (₳ 1) cada una, totalmente suscripta en la siguiente forma: Graciela Noemí Sainz 5.000 cuotas por australes 5.000 y dora Goldvurm 5.000 cuotas por australes 5.000, de las que se integran en efectivo el 25%. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de comercio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración, representación y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma indistintas por dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Las dos socias.

La Autorizada
Nº 90.062

SERVICIOS HERMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 24/11/89 Socios: Cristina Lucía Bahamonde, casada, edad 46 años, L. C. 4.621.887 y Susana Graciela Russo, casada de 36 años de edad, D. N. I. 10.515.534, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Juncal 2832, 5º piso, departamento "A" Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de vigilancia, custodia y protección domiciliaria y/o ambulante, ya sea de personas, sociedades, empresas industriales, comerciales o civiles, estatales, mixtas o privadas. También la sociedad podrá comercializar o arrendar bienes muebles destinados a dichos servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: ₳ 300.000.- Cierre ejercicio: 30/11. Gerentes: Ambas socias, representación legal en forma indistinta. Duración: 10 años. Sede: Juncal 2832, 5º piso departamento "A", Capital Federal.

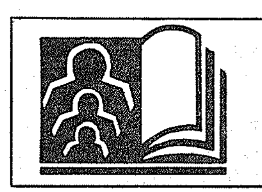
El Autorizado
Nº 90.063

S. E. T. SERVICIOS EVENTUALES TEMPORARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que la citada sociedad constituida por instrumento del 9/10/1989, pendiente de inscripción, por instrumento del 28/11/1989, redujo su capital a ₳ 1.500.000 y modificó la clausula cuarta.

La Apoderada
Nº 90.070



Sociedades en Comandita por Acciones.

SANOTEX, SALOMON Y NOEL WISCHNEVSKY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por 1 día: Que por Asambleas del 20/9/88 y 31/7/89 y Escrts. del 20/10/88 y 16/8/89; Sara Sinay de Wischnevsky, cede su parte de capital comanditado, que le corresponde como heredera de Salomón Wischnevsky a favor de Noel Wischnevsky, por la suma de ₳ 0,01. Se resolvió la prórroga del plazo de duración y la adecuación del Contrato Social a las disposiciones de la ley 19.550 en la siguiente forma: 3) "SANOTEX SALOMON Y NOEL WISCHNEVSKY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", continúa funcionando la sociedad constituida bajo el mismo nombre. 4) Vallejos 3433, Cap. Fed. 5) Industrial: La fabricación e industrialización de hilados, tejidos y productos textiles. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de marcas y patentes de materias primas y productos elaborados o semielaborados, relacionados directamente con su objeto industrial. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, fraccionamiento, urbanización, administración, explotación o locación de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales. Financiera: Aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realización, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales, adquisición de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 60 años, a partir del 1º de enero de 1959. 7) ₳ 0,010, representado por 8 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,001, valor nominal c/u y 1 v/por acción, que corresponden al capital comanditario y ₳ 0,002, que corresponden al capital comanditado. 8) A cargo del socio comanditado. 9) Ejerce la representación legal el socio comanditado. 10) 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 90.108

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

DISOLUCION Y LIQUIDACION

1. TRIBUNAL COMPETENTE. IMPROCEDENCIA DE LA JURISDICCION ARBITRAL.

— Puede admitirse que las partes deriven a la competencia arbitral los conflictos surgidos de la disolución y liquidación judicial de sociedades, pero para el supuesto en que se discuta precisamente la pertenencia o no de dicha disolución y liquidación no caben otras normas que aplicar las que establecen las leyes, ni otra facultad jurisdiccional que la de los jueces integrantes del Poder Judicial (conf. CNCom., Sala A, 12/11/82, "SA Unidad Roberto Virasoro c/ Cuenya Construcciones SA").

(CNCom., Sala C, 19/3/86), "Scialabla, Mauro, R. Y. c/ Nadal Eduardo, Y.O.").

2. FUERO DE ATRACCION SUCESORIO. INAPLICABILIDAD A LA LIQUIDACION SOCIAL

—Si bien la doctrina es uniforme en destacar los beneficios del fuero de atracción, atribuyéndosele el carácter de amplísimo y de orden público, perdurable hasta el momento de la partición, las cuestiones que se suscitan con motivo de materia societaria deben debatirse ante la justicia comercial ya que con relación a ellas no funciona el fuero de atracción del art. 3284, inc. 4º del Código Civil (del dictamen del fiscal de Cámara).

— Peticionada la liquidación de una sociedad comercial, resulta inaplicable el fuero de atracción en razón del sujeto de derecho con personalidad propia que la sociedad configura, distinguible perfectamente de los socios e independiente de los acervos hereditarios de los consocios fallecidos.

(CNCom., Sala C, 29/10/86, "Peyri, Eduardo Luis c/ Mompel, Carlos").

3. DISOLUCION POR FRUSTRACION DE INTERVENCION PEDIDA POR LA I. G. J.

— La Inspección General de Justicia se encuentra legitimada para solicitar la intervención de las sociedades a las que se haya extendido la fiscalización permanente (art. 301 inc. 2º, ley 19.550), con el objeto de remediar las causas que la motivaron y, si no fuere ello posible, lograr su disolución y liquidación (art. 303, inc. 2º, in fine L.S., mantenido por ley 22.903).

— La frustración de la intervención decretada judicialmente a pedido de la autoridad de contralor no agota la pretensión, siendo procedente continuar el trámite a los fines de la disolución y liquidación y con aseguramiento del principio contradictorio (art. 15, ley 19.550).

(CNCom., Sala A, 13 de marzo de 1986, "Inspección General de Justicia c/ Cía. Argentina de Productos Brushjet S.A.").

4. IMPROCEDENCIA DEL COBRO DE DIFERENCIA DE APORTES SIN LIQUIDACION PREVIA

— Resulta improcedente la pretensión de obtener el cobro de una cantidad de dinero que resultaría de la diferencia de los aportes efectuados por los socios. Ellos si así por cuanto el crédito que pueda corresponder a cada uno de los socios integrantes de la sociedad sólo podrá ser determinado por el resultado de la rendición de cuentas. Con más precisión, ese saldo únicamente puede originarse una vez concluido el proceso de liquidación (art. 109, ley 19.550), lo que tiende a resguardar también a los terceros que contrataron con la sociedad.

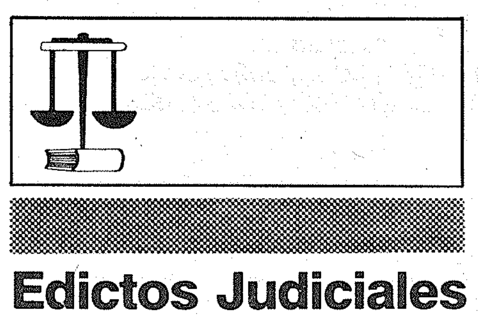
(CNCom., Sala A, 7/2/86, "Cappai, Gregorio c/ Millares, Ana María").

SERVICIO A LA COMUNIDAD POR RADIO MUNICIPAL

El Colegio de Escribanos participa de la Audición "El Día Menos Pensado" que sale al aire por Radio Municipal de lunes a viernes de 9,30 a 12,30, dirigida por Jorge Guinzburg.

A través de preguntas e inquietudes formuladas por los oyentes, el Colegio de Escribanos presta un servicio a la comunidad de manera ágil y rápida sobre diversos temas jurídiconotariales.

Este servicio a la comunidad se encuentra a cargo de los escribanos Irene Recalde, Marcelo Bubis, Adela García y Josefina Morel.



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, Talcahuano 490, 5º Piso, cita y emplaza a doña VICTORIA BOER DE NICULAE para que comparezca, por sí o por apoderado, a estar a derecho en los autos "BOER, ARPAD s/ Sucesión", dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 12/12 Nº 90.103 v. 14/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BRUZZONE y DORA SANCHEZ DE BRUZZONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 21/11/89.
e. 12/12 Nº 85.071 v. 14/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital, cita y emplaza por quince (15) días a don OMAR JOSE ALVAREZ, para que se presente a estar a derecho y contestar demanda en las actuaciones caratuladas "SILVA MARTA BEATRIZ c/ ALVAREZ OMAR JOSE s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 12/12 Nº 89.997 v. 13/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDA KODRIC DE NANNEI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/10/89.
e. 12/12 Nº 77.401 v. 14/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a la Sra. POLA y/o DOLORES y/o LOLA DIAZ DE VARELA DE EL JATIB y/o EL JALIB y/o sus sucesores para que dentro del término de 15 días comparezca en autos: "EDREIRA LINO c/ DIAZ DE VARELA DE EL JATIB o EL JALIB, DOLORES s/ Sucesores s/ POSESION VICENAL" a tomar la intervención que le corresponde en este proceso y conteste demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente al efecto. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 12/12 Nº 88.154 v. 13/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos "STAFFIERI ALDO CIDNEY y LICATA IRMA EMMA s/ Divorcio art. 67 bis", notifica al Sr. Aldo Cidney Staffieri que por resolución de fecha 15 de junio de 1989 se ha decretado la conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular con los alcances de la ley 23.515. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Clarín.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.069 v. 13/12/89

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUIS ELIÇABE GRAU. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/11 al 1/12/89.
e. 12/12 Nº 87.452 v. 14/12/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña AURORA VAZQUEZ DE BOTELLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Juan José Caprin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 21/11/89.
e. 12/12 Nº 85.072 v. 14/12/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MARIA CLOTILDE DEFEO. Publíquese por tres días en el Boletín Judicial y en el periódico El Derecho.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/11 al 7/11/89.
e. 12/12 Nº 80.431 v. 14/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a FONORT S. A. para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días en los autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. Quiebra Pedida Incidente de Extensión de Quiebra a Fonort S. A.", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Nº 3 de Sociedades y Concursos, Secretaría Nº 5 de la Ciudad de Córdoba. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 12/12 Nº 90.079 v. 18/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ LIBERMAN JOSE y otro s/ ejecutivo", cita a PEDRO OSCAR FREDA para que dentro del quinto día comparezca a estar derecho y reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.057 v. 13/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de NELLY RAQUEL GUSSONI, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos de verificación al Síndico Dr. Alfonso Daraio, domiciliado en San Martín 683, Piso 4º, Dpto. 48, 2º Cuerpo Capital Federal, hasta el día 23 de febrero de 1990. Se fija la audiencia par el día 2 de mayo de 1990 a las 10 horas para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los que asistieren. Se fijan los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 12/12 Nº 90.085 v. 18/12/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de "CARDIONIVEL SOC. DE HECHO y la de sus socios Sres. JOSE MARIA GOYTI y CARLOS GALINDEZ", Expediente Nº 48.941. El síndico interviniente es la contadora Amalia Strotinsky con domicilio constituido en la calle Núñez 6387 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 9 de marzo de 1990. Se intima a los fallidos para que entreguen al síndico sus bienes, en el plazo de 24 horas y cumplan en lo pertinente con las prescripciones del art. 93 de la ley 19.551 y para que entreguen en el mismo plazo los libros y documentación contable en su poder. Se prohiben hacer pagos a los fallidos y/o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a los terceros que tuvieran bienes de los fallidos a ponerlos a disposición del síndico en el término de 48 horas. Se intima a los fallidos para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para el supuesto que corresponda su celebración fijar audiencia del día 15 de mayo de 1990 a las 8 horas a los fines de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 12/12 Nº 4506 v. 18/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, de esta Capital, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ GARCIA DE FERRARIS ISABEL FLORA s/ Sumario", cita en los términos del art. 145, del Código Procesal a ISABEL FLORA GARCIA DE FERRARIS, para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.056 v. 13/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 22 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra indirecta en los autos "MAZZA S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra" Expte. Nº 41.684, de MAZZA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 688 del Folio 6, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas e intima a la fallida, a Antonio Mazza, Emilio Pedro Mazza, a Julio Cocchia, a Melita Nora Lanfranco, a Andrés Paparella, a Arturo Mariano Gutiérrez Ezcurra y a Jorge Nai Foino y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida y a los integrantes de la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los integrantes de la fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos. Se cita a Antonio Mazza, Emilio Pedro Mazza, Julio Cocchia, Melita Nora Lanfranco, Andrés Paparella, Arturo Mariano Gutiérrez Ezcurra y a Jorge Nai Foino, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de marzo de 1990 a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Fíjase hasta el día 10 de marzo de 1990 el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 22 de Setiembre 1740, 2º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Designar el día 17 de mayo de 1990 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 12/12 Nº 4507 v. 18/12/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco (5) días que con fecha 8 de mayo de 1989 se ha decretado el concurso civil de NILDA MARTHA o NILDA MIRTA GRAGNOLATI. Fue designado síndico la Dra. Betina Tulli Rodríguez, con domicilio en Lavalle 1145, 1º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de marzo de 1990. En caso de presentarse concurso resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de junio de 1990 a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/12 Nº 4508 v. 18/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A. c/ SARTORI ITALO JOSE s/ Ejecutivo" cita y emplaza a ITALO JOSE SARTORI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa del mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 12/12 Nº 90.028 v. 13/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados JUSTO JOSE AMADO s/ Quiebra, síndico DIEGO AUGUSTO ZICARI con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563, 5º "E" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de noviembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de abril de 1990. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 21 de junio de 1990 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Jorge Néstor Yacante, secretario.
e. 12/12 Nº 4509 v. 18/12/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a URANIA DEL PLATA S. A., para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días en los autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA

S. A. Quiebra Pedida, Incidente de Extensión de Quiebra a URANIA DEL PLATA S. A.", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Nº 3 de Sociedades y Concursos, Secretaría Nº 5, de la ciudad de Córdoba. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 12/12 Nº 90.078 v. 18/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A.,Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1989 se ha decretado la quiebra de PABLO MATEO KUKULJAN, habiendo sido designado Síndico el Contador JUAN LEWIN, con domicilio en la calle Quirno 353 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos, hasta el día 8/3/90. La audiencia par la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, fue fijada para el día 15/5/90 a las 9.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 29/3/90 y 23/4/90 respectivamente.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 12/12 Nº 4510 v. 18/12/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTELCOM S. A. C. I. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Néstor Nereo Pietragalla, con domicilio constituido en autos en la calle Oliden 580, de esta Capital, hasta el día 8 de febrero de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 16 de abril del año 1990, a las 9 y 50 hs. a fin de la realización de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/12 Nº 4511 v. 18/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, en los autos "CURTIEMBRES AVELLANEDA S. A. s/ Quiebra" (Expediente Nº 6286) hace saber por dos días, la siguiente resolución: (Fs. 7334) Buenos Aires, 11 de agosto de 1989. Y Vistos: Téngase presente el certificado de fs. 7140. De conformidad con lo regulado por el Art. 37 de la Ley 19.551 tiénense por verificados créditos aconsejados por la Sindicatura a fs. 3583/3623 (Informes Art. 35 y 75 L.C.; cuerpo XVII). Asimismo, se tienen por admitidos los siguientes créditos que se detallan a continuación: 1º) Inc. de Impugnación por Bco. Shaw (Expte. Nº 13.401 por la suma de ₳ 40.091,266; 2º) Inc. de Impugnación por Bco. de Galicia y Bs. As. (Expte. Nº 13.400) por la suma de ₳ 26.971,804; 3º) Inc. de Impugnación por D. N. R. P. (Expte. Nº 13.388) por la suma de ₳ 6.126,394, con carácter de privilegio general y ₳ 5.425,285, con carácter de quirografario; 4º) Inc. de Impugnación por Bco. Interfinanzas (Expte. Nº 13.385) por la suma de ₳ 22.993,820; 5º) Inc. de Impugnación por Bco. de Crédito Rural Argentino (Expte. Nº 13.370) por la suma de ₳ 2.071,756, con carácter de quirografario. Tiénense por no admitidos los incidentes de impugnación promovidos por: 1º) Juan Cerviño; 2º) Bco. de la Pcia. de Buenos Aires; 3º) Ricardo Stizman (Expte. Nº 13.394 y 4º) Bco. Español del Río de la Plata (Expte. Nº 13.402). Póngase en conocimiento de la fallida, acreedores y terceros interesados y en atención a que la presente es dictada intempestivamente, hágase saber la misma por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires, por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 12/12 Nº 88.138 v. 13/12/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. c/ BAIOCCHI GUILLERMO ARMANDO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a GUILLERMO ARMANDO BAIOCCHI, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.029 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber en autos: "ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL) c/ MORON NORMA ESTHER s/ Ordinario" lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1988 ... córrase traslado de la demanda a la señora NORMA ESTHER MORON por el término de 15 días. Notifíquese. Firmado Oscar H. Garzón Funes, Juez Federal". El presente edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Clara María de Pico, secretaria.
e. 12/12 Nº 4512 v. 13/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber en autos: "MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL c/ GATTO LUIS s/ Cobro de Australes" lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1989. Cítese a la demandada por edictos para que dentro de 15 días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponde al señor Defensor Oficial. Firmado Jorge Esteban Argento, Juez". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en "Di Presse".
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Elida Zamora, secretaria.
e. 12/12 Nº 4513 v. 13/12/89

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres días a contar de esta publicación a HECTOR EVANGELINO VILLALBA, 23 años, D. N. I. Nº 16.716.836 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración documento público bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 29 de noviembre de 1989.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 12/12 Nº 4514 v. 12/12/89

JUZGADOS FEDERALES SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a HUGO RODRIGUEZ, D. N. I. Nº 20.738.016, ddo. en Los Gallardo, Dpto. Banda de esta Pcia., que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a su notificación, en los autos caratulados: "s/ INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - IMPUTADO: HUGO RODRIGUEZ, Expte. Nº 3018/88", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 24 de noviembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez federal.
e. 12/12 Nº 4515 v. 12/12/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a DOMINGO NICOLAS ARIAS, D. N. I. Nº 21.967.610, ddo. en Moreno y Maipú, de la ciudad capital de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a su notificación, en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: DOMINGO NICOLAS ARIAS, Expte. Nº 3913, Año 1989"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 24 de noviembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez federal.
e. 12/12 Nº 4516 v. 12/12/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a RAUL MANSILLA, D. N. I. Nº 16.452.746, ddo. en El Cachi, Dpto. Ojo de Agua de esta Pcia.; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a su notificación, en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: RAUL MANSILLA, Expte. Nº 2865/88"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 24 de noviembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez federal.
e. 12/12 Nº 4517 v. 12/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

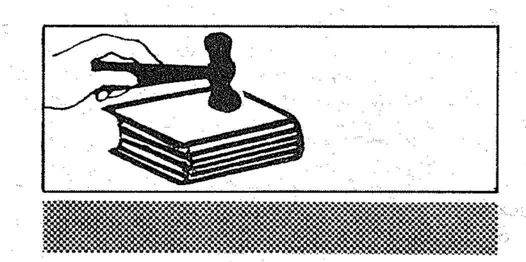
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/12/89 - Vence: 14/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.11.89	AMELIA ESMERALDA MAURO DE GOMEZ	89.863
11	22	María Isabel Benavente	6.10.89	MAXIMA GOÑI	88.108
14	27	M. Susana Gastaldi	28.11.89	CATALINA VINCI	88.107
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.7.89	ESPERANZA FERNANDEZ DE BERON	88.115
15	30	José Luis González	20.11.89	WALTER RODRIGUEZ FUENTES Y LEONOR CORRALES DE FUENTES	88.093
15	30	José Luis González	28.11.89	GERARDO VARELA	88.094
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.12.89	ROQUE DE BONIS	89.893
18	36	María Isabel Millán	29.11.89	VICENTE ANTONINO TAVELLA	88.127
19	37	Eduardo Nuzzolese	24.10.89	GABRIEL ERREA Y ANA O ANNA BARBARULO O BARBARULA DE ERREA	89.982
22	44	Mario A. J. Lionetti	28.11.89	ALFREDO FRANCISCO MERCURI	89.888
27	53	María Isabel Di Filippo	1.12.89	ISABEL ROSPIDE DE SAMPIETRO	88.104
27	54	Juan Manuel Converset	28.11.89	TEODOMIRO LUCIO BLANCO	88.095
30	60	José María Perrone	12.10.89	LIBERA POZZUTO Y ARCANGEL RAFAEL POLCINO	88.077
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.11.89	PABLO ORUE	88.106
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29.11.89	MARIA MAGDALENA D' HUICQUE DE GRONDONA	88.117
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29.11.89	MARIA LUISA GRONDONA Y D' HUICQUE	88.118
34	64	José María Pérez	29.11.89	ALICIA ENCARNACION VERON DE CATALDI	88.078
35	65	Juan T. Battini Vidal	29.11.89	JOSE CAMPO	88.109
36	66	Guillermo Valentini	4.12.89	DANIEL IGLESIAS	89.844
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27.11.89	AUGUSTO HENZE	88.113
40	70	Carlos E. Antonelli	27.11.89	ERNESTO MIGUEL LONZI Y/O ERNESTO MIGUEL LONZO	88.116
40	70	Carlos E. Antonelli	30.11.89	BONG HUI KIM	89.930
41	71	Alberto Primero Narváez	4.12.89	ESTEBAN EUGENIO SANGUINETTI	89.884
42	72	Patricio F. Peren	1.12.89	JOSEFA ALBINO	89.898
44	74	Fernando O. Galán	28.11.89	EMILIA CAROLINA DI PIETRO	88.086
46	76	Luis Alvarez Juliá	30.11.89	EMMA ZANOTTI MIELI DE BOGAO	88.128
46	76	Luis Alvarez Juliá	29.11.89	ANGEL FRANCISCO REBOLO	88.082
46	76	Luis Alvarez Juliá	29.11.89	JACOBO GUERENSTEIN	89.843
47	77	Silvia R. Rey	21.11.89	DELIA LUISA ALBASINI DE CAMBERO	88.123
47	77	Silvia R. Rey	12.11.89	JORGE RICARDO MESSANO	88.124

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
48	78	Ana María Himschoot	29.11.89	ANDRES CORDERO Y AMADORA RUBIO	88.102
48	78	Ana María Himschoot	17.10.89	PABLO MARIANO JOSE MARIA ECHEVERRIA Y MARIA MARTHA ESTHER ANDRADA Y TERESA PAULA ECHEVERRIA	89.931
49	79	Virginia Simari de Landó	28.11.89	VICTORIA DUEK	88.120
52	82	Susana C. Pardo	30.10.89	REMIGIA SALINAS	89.984
55	85	Olga María Schelotto	1.12.89	CARLOS ALBERTO VANDIOL	88.091
55	85	Olga María Schelotto	27.11.89	DELIA ISOLINA ROSATO	88.122
56	86	Silvia Liliana Mortara	29.11.89	ELOISA TERESA DE PEDRO	89.891
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.11.89	GUILLERMO ENRIQUE ZARLENGA	88.097
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.11.89	HAMLET ABREY	88.105
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21.11.89	JULIO MARTELLO	88.083
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21.11.89	ANA BIONDI	88.103
59	89	Adrián R. del Federico	22.11.89	ROSA PRIVITERA	89.859
63	93	Raquel Brandan Aráoz	21.11.89	LUISA BIANCHI Y JOSE BALSAS	88.100
63	93	Raquel Brandan Aráoz	17.11.89	ALEJANDRO DOMINGO CARNEIRO Y MAGDALENA GUTIERREZ DE CARNEIRO	88.121
64	94	José Miguel Pildain	29.11.89	ROSA ALICIA LUISA RODRIGUEZ	88.114
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8.11.89	MANUEL BUSTILLO	88.088
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.11.89	RICARDO RUBY FONTANA	88.098
68	98	Patricia Barbieri	27.11.89	IOLE ELECTRA DUBISSE	88.092
68	98	Patricia Barbieri	30.10.89	ROGELIO SCARPATI	89.879
69	99	Nora O. González de Rosello	28.11.89	LYDIA MAXIMINA CAPPELLETTI	88.080
70	100	Julio A. Auliel	7.11.89	LUIS VIRDIA	88.089
73	103	Dolores Miguens	27.11.89	VITELMO MOCCIARO	88.096
74	104	Juan A. Casas	30.11.89	ALBERTO LUIS CASTILLO	88.110
76	106	Adolfo Campos Fillol	27.11.89	NORA AZUCENA FINIZIO	89.899
76	106	Adolfo Campos Fillol	27.11.89	JUAN CARLOS ZAPATA	88.081
76	106	Adolfo Campos Fillol	9.11.89	SPINELLA VICENTA Y TRIOLO	89.979
78	108	Luis de Preindlsperg	1.12.89	ANA MARIA FORGIONE	89.878
78	108	Luis de Preindlperg	3.11.89	GUILLERMO ABEL MARCONE	89.923
78	108	Luis de Preindlsperg	28.11.89	LEONIDAS OSVALDO D' ESTE	89.955
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28.11.89	ENRIQUETA ERNESTINA ALONSO DE GATTI	89.877

e. 12/12 Nº 227 v. 14/12/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en los autos "PEREZ OCHOTECO, MARIO FELIX c/ M. DE BOTINDARI S.R.L. s/ ORDINARIO", Expte. Nº 43.374, que el Martillero Público Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 15 de Diciembre de 1989, a las 9,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, del edificio sito en la calle Monroe Nros. 4783/85/87 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 18, piso 6º, letra "A", Sup. total 80,46 m², Porcentual 4,48%. Está ocupada por el tenedor precario Martín Zayas Cantero, su esposa e hijos, según constatación de Fs. 1240. Adeuda a la Municipalidad de Bs. As. al 03/04/89, ₳ 1.848,66 según informe de Fs. 1104/25 y a O.S.N. al 03/01/89, ₳ 10.337,23, según informe de Fs. 1096/98. Base ₳ 274.780, Seña 10%, Comisión 3%, Sellado 0,5% y la Unidad Funcional Nº 26, piso 8º, letra "C", Sup. total 66,55 m², Porcentual 3,71%. Se encuentra deshabitado según constatación de Fs. 1241. Adeuda a la Municipalidad de Bs. As., al 03/04/89, ₳ 517,97 según informe de Fs. 1104/25 y a O.S.N., al 03/01/89, ₳ 8.560,52, según informe de Fs. 1096/98. Base ₳ 227.552, Seña 10%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Los importes a abonar por los compradores serán al contado, en efectivo y en momento del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los inmuebles se podrán visitar los días 13 y 14 de Diciembre de 1989, de 9 a 10 horas.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.

e. 12/12 Nº 90.093 v. 13/12/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutierrez Posse, Secretaría 101 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "ABELLO, ALBERTO LUIS c/ PAPARAZZO, FRANCISCO ANTONIO s/ Ejecutivo" (Expte. 45.190), que el Martillero Ernesto Cifuentes, rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble sobre la calle Jean Jaures 691/695, entre las de Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal, Unidad Funcional 12, Piso 6º, con una superficie de 86,02 m² y Unidad Complementaria XII de Planta Sótano, superficie 2,31 m² y la 1/9 parte indivisa de la Unidad Complementaria XX de la Planta Baja Garage, superficie total 202,04 m². Nomenclatura Catastral: Cic.: 9 Sec.: 13 - Mzna: 82 - Parc.: 17. Deudas obrantes en autos: M.C.B.A. a fs. 51/53; O.S.N. a Fs. 32/41; Expensas a Fs. 57. Base ₳ 12.000.000. Contrato y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Saldrá a la venta como libre de ocupantes. Visitas días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1989.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 12/12 Nº 90.027 v. 13/12/89

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, comunica por dos días en autos "FAULUKIS JAIME M. c/ GIUNTI VICENTE Y OTRA s/ Ejecutivo cobro de alquileres A. 1.095" - Expte. Nº 28.145 que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día Lunes 18 de Diciembre de 1989, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital, al contado y al mejor postor, 2 lotes de terreno, libres de ocupantes, sitos en Parque Trujui, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. El lote Nº 1 mide 23,50 mts. de frente N.E.; 27 mts. en su otro frente N.O. para formar esquina; 4,24 mts. en ochava al N.; 30 mts. al S.E. y 26,50 mts. al S.O. Linda al N.E. con calle (Boulogne Sur Mer); al N.O. con calle (Sargento Romero); ochava al N. con intersección de ambas calles; al S.E. c/costado lote 2 de su plano y S.O. con lote 2. Superficie: 790,50 m². Nomenclatura Catastral: Cir. III, Secc. A, Manz. 39, Parc. 1a.; El lote Nº 2 mide 18 mts. de frente al N.E. por 30 mts. de fondo. Superficie: 540 m². Linda N.E. con calle (Boulogne Sur Mer), S.O. con lote 2; S.E. con lote 3 y N.O. con lote 1, ambos de su plano. Nom. Catas.: Circ. III, Secc. A, Manzana 39, Parc. 1b. Base: Lote Nº 1 ₳ 9.199,34; Lote Nº 2: ₳ 6.050,58 (2/3 partes de la valuación fiscal), Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El lote Nº 1 adeuda a la Dirección Provincial de Rentas al 31/7/89, ₳ 13.819 y el lote Nº 2 ₳ 9.015.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1989.
Juan A. Casas, secretario.

e. 12/12 Nº 90.091 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos caratulados "CARABALLO PEDRO LUIS s/ Quiebra" Expediente Nº 56.639 que el día 15 de diciembre de 1989 a las 14 horas en Humberto Primo 2.042, el martillero Horacio Taranco rematará el departamento ubicado en Eleodoro Lobos 212 Piso 5º Unidad 16 que sobre una superficie de 52 m² 956 cm² cuenta con tres ambientes a la calle, baño y cocina. Se encuentra ocupado por el fallido y su padre. Base: ₳ 480.000. Seña: 20%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Al Contado en efectivo. Al mes de agosto no adeuda expensas comunes y en ese concepto abonó en dicho mes ₳ 6.649. Matrícula FR-7-802/16. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de actualizarse tal suma a partir de ese momento hasta la época de pago en función del índice de Precios Mayoristas Nivel General previsto por el INDEC. Exhibición 13 y 14 de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 12/12 Nº 90.096 v. 18/12/89

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: "PROTEX TUFF KOTE s/ Incidente de subasta Sarandí" Expte. 56.367, que los martilleros Federico L. de la Barra y M. M. Espina Rawson rematarán el jueves 21 de diciembre de 1989, a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: Iº) El inmueble sito en calle Sarrat 827/31, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Bs. As. Se trata de un edificio industrial con dos entradas para camiones y dos plantas construido sobre dos terrenos que miden 8,66 de frente por 17,32 de fondo cada uno. Desocupado. Base: ₳ 15.000.000. Seña: 20%. Comisión: 3% Sellado: 0,5%. En efectivo. IIº) Los bienes muebles y maquinaria existente en la planta, entre otros: Mezcladoras, Autoelevador marca Hyster, Transportador y zaranda vibratoria, Montacarga marca Celotti, Empaquetadora universal en polietileno termocontraíble marca Gaynor de 11 velocidades, Básculas, Compresor, Selladores e impermeabilizantes Protex, Muebles y máquinas de oficina, etc. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o interpelación judicial alguna a cuyo efecto habilítase la feria judicial al sólo efecto de realizar el depósito judicial que deberá efectuarse en la cuenta corriente de autos y a nombre de este Juzgado, libro 68, folio 367. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación del remate el saldo de precio se indexará según el índice de precio mayorista no agropecuario suministrado por el INDEC a computarse desde el quinto día contado del auto que hizo saber el resultado de remate hasta el momento que se produzca el pago efectivo. Exhibición: en Sarrat 827/31 Sarandí, días 15, 18, 19 y 20 de diciembre, de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/12 Nº 90.095 v. 18/12/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en autos "MORALES, Daniel s/ Quiebra" Exp. Nº 19.459" que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital 1º) Un lote de terreno baldío y desocupado, sito en San Eduardo del Mar - Chapadmalal - Ptido Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires designado en Plano Subdivisión 45-216-59 como Lote 16 de Manzana 158 - de 15 mts. de frente al S.O. por 33,50 mts. de fondo. Superficie 502,50 m². N/Catastral Circ. IV Secc KK Manz 158 Parc. 16. Deudas: fs. 449/52 Rentas a 31/5/89 ₳ 1.927; fs. 461/66 Municipal a 14/4/89 ₳ 183,02. Base ₳ 55.000. 2º) El 50% Indiviso de la Unidad Nº 1 Planta Baja de Portela 1489 Capital. Superficie Udad. Funcional, Total 152,78 m² Porcentual 4,62%. Matrícula 1-134970/1. N/Catastral: Circ. I Secc. 50 Manz 32 Parc. 2 U/Func. 1 Consta de Living/comedor, 2 dormitorios, Toilete, 1 baño completo amplio hall íntimo, cocina c/comedor diario lavadero, patio c/parrilla y garaje por el que se accede a la unidad; en buen estado general. A título informativo, con pedido reserva línea telefónica mediante oficio fs. 470 e informe Entel con registro de deuda desde 16/10/88, habiéndose procedido a su incomunicación al 26/6/89. Deudas: M.C.B.A. fs. 428 a 1/3/89 ₳ 1.451,28. O.S.N. fs. 420/22 a 21/2/89 ₳ 2.749,73. Expensas sin acreditación de deuda no obstante oficio de fs. 384. Ocupante Sr. José Martínez en carácter de inquilino, sin acreditación de títulos invocados, en autos. Base ₳ 1.300.000. Ambos inmuebles al contado "ad corpus". Estado de ocupación y conservación en que se encuentran y bases indicadas. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%, en dinero en efectivo y acto del remate. Saldo de Precio actualizado por el índice de precios mayoristas —total— entre la fecha de remate y la de efectivo pago, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. 3º) Dos Sillones de un cuerpo, de algarrobo c/ almohadones; Una Lámpara de Pie

de madera c/pantalla; Una Mesa Bar de madera lustrada c/ruedas y Un Tapiz de lana, para colgar, con motivos de paisajes. Sin Base. Pago Total del Precio - I.V.A. 15% y Comisión 10%, en el acto del remate y dinero efectivo. Los compradores deberán acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 13 y 14 de diciembre/89 de 15 a 17 hs. en Portela 1489/91 - Udad. 1 y terreno libremente. Todo bajo responsabilidad de la fallida y ocupante. Más Informes: al martillero 41-7707. Lugar de remate. Sede del Juzgado Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 - 2º piso.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 12/12 Nº 4518 v. 13/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día en los autos: "GOLDENSTEIN ALBERTO c/ EINHORN FERNANDO s/ EJECUTIVO" Expediente Nº 19.226, que la martillera María Rosa A. Oliveri, rematará el día 13 de Diciembre de 1989 a las 8,50 horas, en la calle Talcahuano 479 Capital, un televisor color marca Toshiba Nº 238.778. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% Entrega inmediata previo pago total. Se exhibe en la Avda. Belgrano 2385 Capital de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 12/12 Nº 90.094 v.12/12/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día en los autos "NASELLO, HECTOR c/ ASOCIACION MUTUAL 1º DE AGOSTO s/ EJECUTIVO", expediente Nº 45.136, que el martillero Fernando Ernesto José Ballvé Sardá rematará el día 14 de diciembre de 1989 a las 16 hs. en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, 13 mesas tipo bar, 30 sillas metálicas, 1 heladera B.G.H. de 13 pies sin motor, 1 escritorio en fórmica, una calculadora eléctrica Rockwell modelo 470 PD Nº 932.556. Exhibición en la calle Río Cuarto Nº 1490, Capital todos los días hábiles de 9 hs. a 12 hs. Comisión 10%, sin base al contado, en efectivo; los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.112 v. 12/12/89

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cardo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, comunica por dos días en los autos caratulados: "CASULLO MANUEL A. c/ RUNZA Y CIA. (SOCIEDAD IRREGULAR) s/ Incidente de Liquidación" (Expediente Nº 51.518) que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 19 de diciembre de 1989, a las 17,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Máquinas registradoras, de escribir e impresoras electrónicas nuevas y usadas, escritorios, vitrinas, placares, sillas y sillones, estanterías metálicas y de madera, caja fuerte, percheros, matafuegos, osos para niños, sopapas, etc., bienes que serán exhibidos los días 14, 15 y 18 de Diciembre de 1989, en el horario de 14 a 17 horas en la calle Méjico 3000 de esta Capital Federal. Además automotores: Pick Up marca Mitsubishi, modelo L200, patente Nº C-995885 y Furgón Volkswagen, modelo 211, patente Nº C-1051291, ambos en el estado en que se encuentran, bienes que serán exhibidos los días 14, 15 y 18 de Diciembre de 1989, en el horario de 10 a 12 horas en la calle Catamarca 713 de esta Capital Federal. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser abonado al martillero dentro de las 24 horas de realizada la subasta, caso contrario perderá la seña entregada. Los precios de venta incluyen IVA.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/12 Nº 90.097 v. 13/12/89

Nº 17

Por un día: El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34 de la Capital Federal, comunica por 1 día que en autos "EUSTAQUI GONZALEZ c/ BRISIGHELLI CARLOS A. Y OTRO s/ Ejecutivo", Exp. 15.518, el martillero Amílcar Darío Viola rematará el 15 de Diciembre de 1989 a las 16 hs. en Tacuarí 647 de Bs. As. las acciones pertenecientes a los demandados en el Exp. "BRISIGHELLI Angel Aldo s/ Sucesión" radicado en el Juzg. Nº 6, Sec. Nº 11 de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212 piso 6º. Las acciones pertenecen 3.000 a Carlos Alberto Brisighelli y 6.000 a Olga Beatriz Bernal. Las mismas son nominativas no endosables Nº 131/160.51/9, 361/560 de la Bodega y Viñedos Brisighelli S.A. de S. Juan. Certificado de custodia Nº 88176/2 de títulos al portador de acciones ordinarias clase 3 votos nominativo no endosables de Bodegas y Viñedos Brisighelli S.A. a favor de sucesión Angel Aldo Brisighelli por valor nominal de A 1 c/u. Las acciones se encuentran en custodia en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Venta sin base y al mejor postor. Al contado y en dinero efectivo. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley. Retiro y posesión de las acciones por cuenta y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal en radio del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 12/12 Nº 90.074 v. 12/12/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, comunica por un día, en los autos: "CITIBANK N. A. c/ BERZRUTSCHKO BORIS y otra s/ Ejecutivo" (Exp. 16395) que el martillero público Salomón Malt, rematará el día 13 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, en el estado en que se encuentran y que se exhiben el día 12 de Diciembre de 9 a 12 horas: una estufa a gas de garrafa marca Volcán incompleta sin garrafa falta regulador; dos sillones de un cuerpo tapizados en plástico color marrón algo deteriorados; un televisor blanco y negro marca Stomberg Carlson; mesa de madera de cuatro patas con deterioros; tres sillones de hierro tapizados plástico color naranja. Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo al momento de la subasta, y entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires 1º de Diciembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria
e. 12/12 Nº 90.306 v. 12/12/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "GONZALEZ DEL PUERTO, OSVALDO RAIL s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes" (Expte. 18.647) que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 20 de diciembre de 1989, a las 16 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641/47 de Capital Federal la Unidad Funcional Nº 8, ubicada en el 9º piso del inmueble de la calle 25 de Mayo 332/6, entre Corrientes y Sarmiento de la Capital Federal. Se trata de una oficina desocupada con frente a la calle 25 de Mayo compartimentada con mamparas de madera y vidrio y armarios empotrados, dividida en recepción y cinco oficinas menores, con baño (2) siendo su estado bueno, consta al momento de clausura de 4 líneas telefónicas a rehabilitar (Fs. 469). Superficie: 63 m², 30 dm². Porcentual: 4,72 centécimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección I, Manzana 44, Parcela 23, Matrícula 14-565/8. Deudas: O.S.N.(Fs. 2) A 8.807,38 al 13/7/89, Municipales: (Fs. 7) A 2.458.195, Expensas: A 19.679,10 (Fs. 18) al 17/8/89. Base: A 20.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 20%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 5‰, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta lo que se notificará por ministerio de Ley y se abonará ajustado por índice de precios mayoristas, nivel general. a la fecha del efectivo pago que corresponda. Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: los bienes que se encuentran en el mismo consistentes en escritorios, armarios, acondicionadores de aires, caja de seguridad, y demás bienes inventariados en autos. Comisión 10% todo en dinero en efectivo los compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhibirán los días 15 y 18 de diciembre de 15 a 18 hs.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/12 Nº 90.092 v. 14/12/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día en autos "DOBREQUIN S.A. c/ JUAN RICO ROMAN I.C. s/ Ordinario", Expediente Nº 14.395, que el martillero Alfredo Oscar Walenten rematará el día 21 de Diciembre de 1989 a las 11,00 horas, en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes: a) Una (1) báscula color azul de 500 Kg. sin marca ni número visible; b) una (1) Sierra para cortar madera con motor eléctrico marca "Rossi" Nº 18.724; c) Una (1) Cinta de arrastre de 3 metros de largo aproximadamente con chapa identificatoria "Angel Larrime" sin número visible color verde sin motor eléctrico y d) Una (1) prensa de mesa marca "Regia" color azul sin número visible. Sin base, al contado y al mejor postor, Seña : 30%. Comisión: 10%. Los bienes se exhiben los días 18, 19 y 20 de Diciembre de 1989, en el horario de 10 a 17 horas, en calle Rosales Nº 163, Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 12/12 Nº 90.031 v. 12/12/89

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por Dos días en el juicio "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ AIPE S.A. s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Jud. Nº B-661) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 1er. piso, Sala Nº 2, a las 11,30 horas, el día 18 de Diciembre de 1989: Un equipo para soldar eléctricamente por "chisporroteo" (Flash Welding) marca Aipe Nº 23, para cadenas de alta resistencia, potencia 300 CV, suelda hierro de diám. 16 mm. a diám. 51 mm., fuerza de recalcado 50 toneladas, con ciclo semiautomático, control por ignitrones, comando electrónico, refrigeración por agua en circuito forzado. Incluye equipo hidráulico de accionamiento con bomba de 12.000 litros por hora, 140 Kg/cm², tanque de 400 litros y motor eléctrico c.a.t. marca Corradi Nº 910244 de 40 CV 1470 v/m 380/600 volts; Exhibición: Santiago del Estero Nº 1450, Martínez, Pcia. de Bs. As. de 10 a 15 horas desde el día 11 al 15 de Diciembre (Hábiles); Condiciones de venta: con base A 2.500.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3%.
Buenos Aires 6 de Diciembre de 1989.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 12/12 Nº 90.255 v. 13/12/89

Convocatorias

NUEVAS

"A"

ALAC
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 11 horas en Primera Convocatoria, y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido por la Ley.
2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989. Retribución de los señores Síndicos.
4º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

La Liquidadora
e. 12/12 Nº 90.043 v. 18/12/89

ASOCIACION CIVIL CENTRO URBANO BARRACAS DE ESCOBAR

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al señor Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Diciembre de 1989 a las 15 horas en la sede social del Náutico Escobar Country Club sita en la Avda. Kennedy s/n Escobar Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos el Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1989.
4º) Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por un año en reemplazo de los señores Tibiletti, Sabet Abd el Jalil y Hugo Luppi, que terminan su mandato.
5º) Elección de dos vocales titulares por un año en reemplazo de los señores Olimar Rodríguez y Silvio Simoneschi que terminan su mandato.
6º) Elección de tres vocales suplentes por un año en reemplazo de los señores Ismael Cabrera, Julio Delámonica, y Ricardo Iñesta que terminan su mandato.
7º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un suplente por un año en reemplazo de los señores Juan Carlos Jiménez y Antonio Giménez que terminan su mandato.
8º) Revisión de la Cuota Social.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Art. 32 En las Asambleas no podrán tratarse otros puntos que los incluidos expresamente en el Orden del día.
Art. 33 Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reforma de estatuto y de disolución social sea cual fuere el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

El Presidente
e. 12/12 Nº 90.110 v. 12/12/89

A.T.A.M. ASOCIACION TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CONVOCATORIA

Llamo a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Enero de 1990 a las 19,00 horas en su sede de Riobamba 212, 4º "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Aprobar Convenios y Reglamentos.

El Presidente
e. 12/12 Nº 90.011 v. 12/12/89

"C"

CANICHE CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 18/12/89, 20,00 hs. en Díaz Vélez 5364 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos de la convocatoria;
2º) Elección de autoridades.

El Presidente
e. 12/12 Nº 89.993 v. 14/12/89

CASA AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 28 de diciembre de 1989, a las 18:00 horas, en la Sede Social de la Avda. de Mayo 959, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 65, cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989 por A 9.562.899,62 en exceso de A 5.168.994.76, sobre el límite del Cinco por Ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto de repartición de dividendos.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
6º) Aumento del Capital Social en el caso de ser aprobada la distribución propuesta en el punto 5º y emisión de las acciones.
7º) Determinación de la cantidad de Directores que han de conformar el Directorio. Elección de los Directores que habrán de cubrir los cargos mencionados.
8º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1990 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio al 30 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de instituciones autorizadas a tal efecto en la Sede Social, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, hasta el día 21 de diciembre de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

e. 12/12 Nº 90.044 v. 18/12/89

CENTRO INDUSTRIAL DE PELETERIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones estatutarias dispuestas en los artículos 32º, 35º y 38º, la Comisión Directiva convoca a Usted a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 del mes de Diciembre de 1989 a las 20 hs., en la calle Paraguay Nº 1357 5º "A" (Capital), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de las reformas sancionadas por la Comisión Directiva a los artículos 1º, 4º, 5º y 6º del Estatuto, cuyos nuevos textos están, a partir de la fecha, a disposición de los asociados en la Secretaría de la Institución.

El Vicepresidente

e. 12/12 Nº 90.010 v. 12/12/89

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CIGOL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 en Florida 622, piso 6to, Of. "24" Capital Federal, a las 12 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo octavo del estatuto social.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.111 v. 18/12/89

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA Sociedad Anónima Ind., Comercial, In. y Finan.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 15,30 horas en su domicilio, Lavalle 1844, 1º Piso oficina 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración actualización contable, Ley 19.742.
3º) Documentación artículo 234, inciso 1º. de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y el resultado del mismo.
4º) Honorarios del Directorio y síndico, artículo 261, de la Ley 19.550.
5º) Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente

e. 12/12 Nº 90.076 v. 18/12/89

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires ha fijado el día 19 de diciembre de 1989, a las 11,30 hs. para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el art. 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto.

El Secretario

e. 12/12 Nº 90.006 v. 18/12/89

CONCENTRACION DE FLORICULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Concentración de Floricultores SA a Asamblea General Ordinaria el día 29 de diciembre de 1989, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas, en nuestra sede social de Av. del Libertador 222 piso 2º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos; informe del Síndico y dictamen del Contador Certificante, del Ejercicio Económico Nº 56 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nº 55 cuya documentación se tratará.
4º) Consideración de la gestión del Síndico y fijación de su retribución.
5º) Elección de nueve directores titulares por dos años; dos directores suplentes por un año; un síndico titular y un síndico suplente ambos por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente

e. 12/12 Nº 90.035 v. 18/12/89

COUNTRY "MI REFUGIO" S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse la 1ra. y 2da. convocatoria el día 29 de diciembre de 1989 a las 18 y 19 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 89.994 v. 18/12/89

"D"

DON JOSE ANTONIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/12/89 en el domicilio de Lavalle 715 2º "B" Capital, a las 11 y 12 hs. en 1º y 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del destino de las utilidades.
3º) Consideración de los honorarios del directorio art. 261 Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de los síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.061 v. 18/12/89

"F"

FERRONATO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en Avda. Corrientes 457, Piso 11, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ra. convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2a. convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 19 hs. conforme lo dispone el estatuto social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario;
2º) Consideración de documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones introducidas por la ley 22.903, ejercicios económicos al 30/11/1987 y al 30/11/1988;
3º) Aprobación de los Revalúos Contables ley 19.742 de ambos ejercicios;
4º) Elección de los Directores con mandato por dos años;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.055 v. 18/12/89

FLAMETIC S.A.I.C.Y.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12 a las 19 hs. en la sede social Dr. Pedro Chutro 2957-61 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio sobre convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, en moneda constante al 30/6/89, y los mismos estados para fines fiscales.
3º) Distribución resultados. Honorarios Directores y Sindicatura.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.059 v. 18/12/89

"I"

IKASI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se convocará a Asamblea General Extraordinaria, el 29 de Diciembre de 1989 a las 10 hs. (11 horas a segunda Convocatoria) en Pedernera 2872 - Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
b) Aumento del Capital Social hasta A 100.000.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.073 v. 18/12/89

"L"

LIBSON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 1989 a las 10 horas en Montevideo 126, primer piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo Directorio;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ACLARACION: En caso de falta de quórum, la Asamblea se celebrará media hora más tarde con los accionistas presentes.

El Directorio

e. 12/12 Nº 89.992 v. 18/12/89

LOP FER INFORMATICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1989, a las 9 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730 5º 62, Capital. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ra. convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2a. convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 10 horas conforme lo dispone el estatuto social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario;
2º) Consideración documentos art. 23, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones introducidas por la ley 22.903, ejercicios económicos al 30/4/1987, 30/4/1988 y 30/4/1989;
3º) Aprobación de los Revalúos Contables ley 19.742 de los tres ejercicios;
4º) Elección del Directorio;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.054 18/12/89

"P"

PLUSCARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pluscard S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 1117 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la conversión de los títulos de acciones nominativos no endosables emitidos

por la Sociedad, en títulos al portador y proceder a su canje.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.089 v. 18/12/89

"R"

REFO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, para el 29 de diciembre 1989 a las 12 horas, en Viamonte 1521, Capital, p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados al 31/5/87, 31/5/88 y 31/5/89.
2º) Distribución utilidades, remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar acta de asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19.550.

e. 12/12 Nº 90.080 v. 18/12/89

"S"

SOL NACIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1989, a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

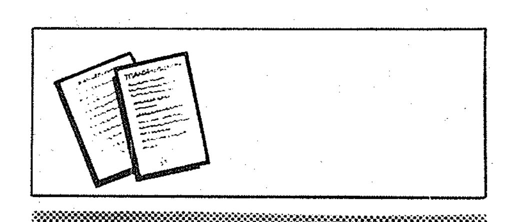
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatoria correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Distribución de Utilidades fijando los honorarios al directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se ruega a los Señores Accionistas comunicar con asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 12/12 Nº 90.041 v. 18/12/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Francisco Oscar Marinoff, Manuel Castro y Antonio González venden a "Avenida Libertador 176 S. R. L." su negocio de Casa de Lunch, Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Postres, Empanadas, Churros (con depósito complementario) sito en AV. DEL LIBERTADOR 176 P. B. y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/12 Nº 90.052 v. 18/12/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Susana Clara Kusevitzky vende a Roberto Antonio González y Eduardo Sánchez su negocio de Com. Min. de helados sin elaboración (602.050), Casa de lunch (602010) Café Bar (602020), Despacho de bebidas (602030) y Confitería (602070) sito en AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4704 y AVENIDA GRAL. MOSCONI 2109 Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/12 Nº 90.050 v. 18/12/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Gabriel Angel García vende a Joaquín González Mijon y Domingo González Mijon su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AV. PAVON 1299, Capital, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/12 Nº 90.051 v. 18/12/89

"C"

Se comunica que el Sr. Javier Antonio Rovasio transfiere su local ubicado en la calle CERVIÑO 3946, habilitado bajo el rubro de Empresa de Servicios Fúnebres por Exp. Nº 54.838/57 a la firma Empresa Fúnebre Británica "James O' Donnell S. R. L." Reclamos de Ley mismo local.

e. 12/12 Nº 90.122 v. 18/12/89

"R"

Luis María Suardi, abogado, comunica que Julio A. Scardigli e Iria E. Salgado, con domicilio en Corrientes 1386, 6º p. Cap. venden y transfieren a Liliano Brancaleoni y Carlos M. Suardi domiciliado en Paraná 976, 6º p. Cap., ambos domicilios también constituidos; activo y pasivo sólo hasta ₳ 7.000.000 y sin personal de Aspen S.R.L., que opera en el rubro: industria farmacéutica, domiciliada en REMEDIOS 3439/43 Cap. Oposiciones de ley en Estudio Suardi, Paraná 976, 6º p.

e. 12/12 Nº 90.109 v. 18/12/89

"S"

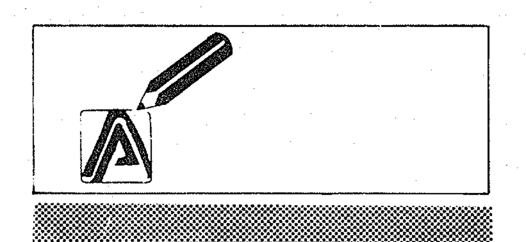
Jorge José Villalba transfiere a "Pinturería Artística Villalba S. R. L.", el negocio de Venta de materiales para dibujo y pinturería artística de SARMIENTO 1185, Capital. Reclamos de ley, mismo domicilio.

e. 12/12 Nº 90.023 v. 18/12/89

"T"

Chun Ling Ou con domicilio en Alberti 135, Capital, vende a José Manuel García Vázquez, con domicilio en Cuba 2363 piso 3º "H", Capital, el negocio de Hotel (Sin Servicio de Comidas) denominado "Rex" sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 2573 Capital Federal, libre de personal, deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 12/12 Nº 90.071 v. 18/12/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"C"

CIGOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la sociedad ha decidido proceder al canje de los actuales títulos accionarios en circulación, según la siguiente relación:

Títulos números 1 bis y 5 canjeables por los títulos números 8, 9, 10, 11, 12 y 13 representativos de las acciones según detalle: Títulos 8, 9, 10 y 11, 24.910 cada uno y Títulos 12 y 13, 43.999 cada uno, de un valor nominal total de ₳ 187.638 que incluye el aumento de capital dispuesto por la asamblea del 18/7/89.

Títulos números 2 bis y 6 por los títulos números 14 y 15 representativos de 5821 acciones y 5820 acciones, respectivamente, de un valor nominal de ₳ 5821 y 5820 respectivamente, con un VN total de ₳ 11.641.

Títulos números 3 bis y 7 por los títulos números 16, 17 y 18 representativos de 240 acciones cada uno, de un valor nominal de ₳ 240 cada uno, y un VN total de ₳ 720.

Título 4 bis por el título Nº 19 representativo de 1 acción, de un VN de ₳ 1, que incluye el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 18/7/89.

Los títulos se hallan a disposición de los señores accionistas en la escribanía Acquarone, sita en Avda. Córdoba 1890, piso 10, Capital Federal, en el horario de 13 a 17.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.083 v. 14/12/89

COMPAGNIE FINANCIERE ET INDUSTRIELLE DES AUTOROUTES (COFIROUTE)
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que COMPAGNIE FINANCIERE ET INDUSTRIELLE DES AUTOROUTES (COFIROUTE) Sociedad Anónima con sede en París, Francia, 77 Avenue Raymond Poincaré, por decisión de fecha 27 de noviembre de 1989, ha designado apoderados para la República Argentina a los Señores Jacques Renaud Gabriel Pelissie Du Rauzas, domiciliado en Buenos Aires, Avenida Corrientes 311, piso 8º y Philippe Jean André Adam, domiciliado en Buenos Aires, calle Uruguay 1037, piso 6º "A". Asimismo se hace saber que el domicilio de la sociedad queda establecido en esta Capital Federal, Avenida Corrientes 311, piso 8º, izquierda.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.

El Apoderado

e. 12/12 Nº 90.088 v. 12/12/89

"D"

DISCARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber que mediante escritura Nº 441 otorgada el 17/11/89 al Fº 1412 del registro notarial Nº 983 de la Capital Federal se revocó el poder general bancario y administrativo otorgado al Sr. Víctor Ricardo Genovese y a la Sra. Graciela Esther Baiocco, que fuera oportunamente protocolizado en escritura Nº 257 del 16/6/86 al folio 612 del citado registro notarial. Dicho poder permanece vigente para el resto de los mandatarios allí designados.

El Presidente

e. 12/12 Nº 90.101 v. 12/12/89

"L"

LOFEPRA
Sociedad Anónima

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de noviembre de 1989 resolvió aprobar por unanimidad la disolución de la sociedad y designar al Directorio para la realización de la liquidación. Fíjase el domicilio legal de Juan de Garay 2650, Capital Federal, para la recepción de las oposiciones que los interesados interpongan.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.045 v. 12/12/89

"M"

MACATU
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acto privado del 2/10/89; se resuelve la Disolución de la sociedad "MACATU S. R. L.", designándose Liquidadores a los socios, quienes darán cumplimiento con los Arts. 103, 104 y 105 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 12/12 Nº 88.135 v. 12/12/89

MOÑO AZUL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

El Directorio de Moño Azul S. A. C. I. y A. hace saber que en la sesión de la fecha ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas, a partir del día 15 de diciembre de 1989 en la sede social calle Lavalle 3155, Capital, de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 17 horas, el dividendo en efectivo aprobado para el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989, el que será abonado contra presentación del cupón Nº 5.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.082 v. 12/12/89

MURCHISON S. A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber que por asamblea ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 31 de julio de 1989, se eligió y distribuyeron los cargos del directorio, a saber: Presidente: Guillermo Tomás Murchison. Vicepresidente: Darío Luis Vernet Hughes. Directores titulares: Eduardo Gabriel Maffeo, Diego Segura y Antonio Juan Zuidwijk. Síndico Titular: Emilio Bazet. Síndico Suplente: Carlos Eduardo Varone. La presente resolución se adoptó con la presencia de accionistas que representan el total del capital de ₳ 615, con derecho a 615.000.000 de votos, y fue aprobada por 591.926.000 de votos a favor y 23.074.000 votos abstenidos.

El Autorizado

e. 12/12 Nº 90.040 v. 12/12/89

"N"

NOBLEZA-PICCARDO S. A. I. C. y F. — S. A. ALEJANDRO BIANCHI Y CIA. LTDA. (IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ANEXOS) - GRAFICA SAN JUAN S. A. - COMPAÑIA DE TABACOS TURCOS S. A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber que el 5 de setiembre de 1989 se suscribió por los representantes de las cuatro sociedades fusionantes el acuerdo previo de fusión que posteriormente fuera aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 29 de noviembre de 1989 la de Gráfica San Juan S. A. y el 4 de diciembre de 1989 las de las tres restantes sociedades fusionantes, en virtud del cual Nobleza-Piccardo S. A. I. C. y F. incorporará a sus tres sociedades controladas S. A. Alejandro Bianchi y Cía Ltda. (Imprenta, Litografía y Anexos), Gráfica San Juan S. A. y Compañía de Tabacos Turcos S. A. las cuales se disolverán, sin liquidarse, transfiriéndole sus respectivos patrimonios.

Sociedad incorporante: Nobleza-Piccardo S. A. I. C. y F., con sede social en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de noviembre de 1978, bajo los Nº 4462/4463, Libro 88, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Nacionales, con un Activo total de ₳ 30.629.687.651 y un Pasivo total de ₳ 7.795.389.861 al 30 de junio de 1989.

Sociedades incorporadas: 1) S. A. Alejandro Bianchi y Cía Ltda. (Imprenta, Litografía y Anexos), con sede social en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de diciembre de 1926 bajo el Nº 184, Folio 521, Libro 41, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Nacionales, con un Activo total de ₳ 2.741.114.314 y un Pasivo total de ₳ 356.785.337 al 30 de junio de 1989. 2) Gráfica San Juan S. A., con sede social en la calle Sarmiento (Sur) 67 de la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, inscripta en el Registro Público de Comercio de esa Provincia el 18 de setiembre de 1987, bajo el Nº 849, Registro de Sociedades Anónimas, con un Activo total de ₳ 419.547.220 y un Pasivo total de ₳ 51.316.816 al 30 de junio de 1989. 3) Compañía de Tabacos Turcos S. A., con sede social en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de octubre de 1930, bajo el Nº 189, Folio 402, Libro 43, Tomo A de Estatutos de Sociedades Nacionales, con un Activo total de ₳ 663.816 y un Pasivo total de ₳ 84.618 al 30 de junio de 1989.

El capital social de la sociedad incorporante no será aumentado en virtud de ser la misma propietaria de la totalidad de las acciones de las tres sociedades incorporadas.

Las oposiciones de ley se reciben en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 17.00 horas.

El Vicepresidente

e. 12/12 Nº 90.003 v. 12/12/89

"R"

RECONQUISTA
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica: Que en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de noviembre de 1989, eleva-

...la a escritura pública ante el Escribano de la Capital Federal, Guillermo Eduardo Bracuto, al folio 1470 del Registro 1148, se disolvió anticipadamente la sociedad a partir del 2 de noviembre de 1989 y se nombraron liquidadores de la sociedad a Humberto Di Menna, argentino, nacido el 28 de marzo de 1907, comerciante, casado, Libreta de Enrolamiento 5.782, domiciliado en 11 de Septiembre 1144, 2º piso, Capital y Emilia Barcellone de Solovera, argentina, nacida el 30 de mayo de 1921, viuda, comerciante, Libreta Cívica 3.399.261, domiciliada en Olazabal 2117, 6º piso, Capital, quienes actuarán con las facultades conferida por la ley 19.550, sus modificaciones y el contrato social, conjunta, separada, alternativa o indistintamente obligando con su sola firma a la Sociedad.

El Liquidador

e. 12/12 Nº 90.115 v. 12/12/89

"S"

S. A. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS "ESCORIHUELA"

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 60 del Decreto Ley 19.550/72, se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 79 realizada el 29 de noviembre de 1989 por la "Sociedad Anónima Establecimientos Vitivinícolas Escorihuela", fueron reelectos directores por el período estatutario de tres años, los señores José Calvo Donaire y Guillermo G. Mosso Julián y por Acta de Directorio Nº 527 del 30 de noviembre de 1989 se constituyó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Julio F. Díaz Valentín, Vocales: José Calvo Donaire, Guillermo G. Mosso Julián y Juan Antonio Mosso, quienes reemplazarán al Presidente en el orden en que han sido aquí nombrados.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.100 v. 12/12/89

SWIFT
Sociedad Anónima Argentina

Se hace saber conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 y por el término de 1 día que el directorio de Swift Sociedad Anónima Argentina, conforme a las elecciones y distribuciones de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 30 de setiembre de 1988 y la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 1 de diciembre de 1988, quedó constituido como sigue: Presidente: Carlos E. A. M. Oliva Funes; Directores Titulares: Jorge Eliseo Tapia, Carlos Alberto Galli, John W. Algabright, Ricardo V. Pons y George P. Nulty; Directores Suplentes: Armando F. Pagliaro y Santiago Peró.

El Directorio

e. 12/12 Nº 90.075 v. 12/12/89

SYNTEX
Sociedad Anónima

Por esc. Nº 67 del 19/10/89 pasada ante el esc. Eduardo F. Caballero Lascalea al Fº 146 del Reg. 950 a su cargo se aumentó el capital social de "SYNTEX S. A." de ₳ 60.000 a ₳ 300.000, emitiéndose 24.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 c/una y con derecho a 1 voto, todo ello por Asamblea Unánime Ordinaria del 10/9/87.

La Apoderada

e. 12/12 Nº 90.053 v. 12/12/89

"W"

WILDMAR
Sociedad Anónima

Asamblea 15/5/1989 designó Presidente: Alberto Lucchini; Director Suplente: Luis Tarzia. Reunión Directorio 15/5/1989 fijó sede social Leandro N. Alem 1026, 6º p. "14", Capital Federal.

El Autorizado

e. 12/12 Nº 88.153 v. 12/12/89

WRIGHT
Sociedad Anónima

Hace saber por un (1) día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/89 y Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jaime H. Wright, Vice-Presidente: Virgilio Andrés Stagnaro, Director Titular: Carlos Lehmann, Síndico Titular: Jorge Forrester, Síndico Suplente: Jorge Eugenio Rebizo.

El Apoderado

e. 12/12 Nº 90.087 v. 12/12/89

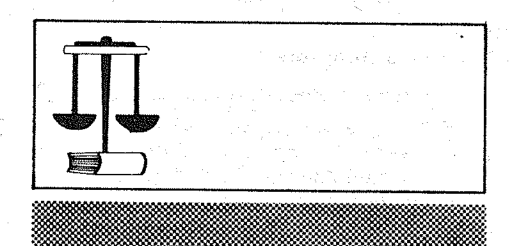
"Y"

YATERE
Sociedad Anónima

Se comunica que YATERE S. A. por actas de Asamblea y de Directorio del 28/4/89 designó el siguiente directorio; Presidente: Adalberto Chinela; Vicepresidente: Angel Villasante; Síndico Titular: Sergio E. Bersusky; Síndico Suplente: Roberto Oscar Defelippis.

El Autorizado

e. 12/12 Nº 88.137 v. 12/12/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/89 - Vence: 12/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	27/11/89	RAFAELA COSTABILE DE MANZI	85.973
4	8	María del Carmen Aguirre	13/11/89	ANTONIO CRISTOBAL CRISTOPEDRO	89.610
6	11	Ricardo A. Busto	16/8/89	CARLOS RAFAEL SEVERINO	89.510
11	21	Julio Campos	16/11/89	ELVIRA VAZQUEZ VIUDA DE DELGADO	85.980
11	22	María Isabel Benavente	22/11/89	ALMANTO FORTUNATO SICA	89.498
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	CARLOS PEPE	85.994
17	34	Julio César Dávolos	28/11/89	ROSA GARCIA DE TIELAS	85.974
18	36	María Isabel Millán	6/11/89	ANTONIO DEGREGORIO Y OSCAR RUBEN DEGREGORIO	85.963
18	36	María Isabel Millán	24/11/89	AQUILINO RUIZ	85.990
19	38	Félix G. de Igarzábal	22/11/89	CLOTILDE ELENA SIMONINI O SIMONINI VDA. DE FRANCO	85.997
20	40	Celia Angeles Pérez	25/10/89	MARIA VISITACION FERNANDEZ DE SANCHEZ	89.596
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/11/89	GRACIELA ANGELICA SALERNO DE BASURTO	88.010
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/9/89	BERTA ZLATKOVITZ DE GRODNIENSKI	88.004
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/11/89	MARIA ROSA ACQUATICI, BERNARDO MOISES LAZZARI Y CALIXTO HUGO LAZZARI	85.975
22	44	Mario A. J. Lionetti	10/11/89	MARIA ANGELICA ROBLES VDA. DE ANSELOTTI	85.986
24	48	Rubén H. Malatesta	21/11/89	JORGE SORBILLI	85.991
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/11/89	RICARDO SPOSARO	85.998
29	57	Vilma G. Greco	27/11/89	ADELA PANZERI DE COLLAZO	88.009
30	60	José M. Perrone	29/11/89	DORA ESTHER LACOMBE MARREG DE ALIMONDA	89.486
35	65	Juan T. Battini Vidal	10/11/89	GASPAR DERSARKISSIAN	85.982
37	67	Gustavo Daniele	10/11/89	FACUNDO GERONIMO SOLARI	85.996
38	68	Luis María Guerra	24/11/89	MUÑOZ LUCIANO	85.881
40	70	Carlos Antonelli	20/11/89	MARIA YARLLUR	85.985
40	70	Carlos E. Antonelli	27/11/89	HERNANDO PATRON ALVAREZ	89.650
41	71	Alberto Primero Narvaez	23/11/89	ELIDA NOEMI LOFFREDO	85.949
44	74	Fernando O. Galan	29/11/89	ALBERTO ENRIQUE PELLEGRINI	85.981
45	75	Marisa S. Sorini	24/11/89	ANGELA DEZZUTTO DE DE MURI	85.962
46	76	Luis Alvarez Juliá	23/11/89	DANIEL OSCAR ALBANO	85.984
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/11/89	LAZARO BOSKOVIC	85.964
52	82	Susana C. Pardo	23/8/89	GALO GORNOTTI	89.572
55	85	Olga María Schelotto	28/11/89	ELIGIO CARBALLO	85.977
61	91	Eduardo José Corris	29/11/89	JONAS LEW Y MARGARITA TAUB	89.480
61	91	Eduardo José Corris	27/11/89	RAMONA TONOSSI DE MORGADO	88.002
62	92	Mirta Lucía Alchini	23/10/89	SEBASTIAN PEREZ	89.651
63	93	Raquel Brandám Aráoz	27/11/89	MARIA ANTONIETA FABIANO	85.950
64	94	José Miguel Pildain	17/11/89	ELISA BAS	89.481
70	100	Julio A. Auliel	20/10/89	JOSE NICOLAS PELLEGRINI	88.966
70	100	Julio A. Auliel	22/11/89	RUBIN KRAUT Y LUISA ROSA KRAUT DE SCHOFFER	88.003
73	103	Dolores Miguens	27/11/89	HEBE SUSANA DECANINI	88.007
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	AURELIO VILLALBA	85.965
74	104	Juan A. Casas	6/11/89	ANTONIO COTTONE	89.575
76	106	Adolfo Campos Fillol	21/11/89	MARIA ROSA MONARDO	85.967
78	108	Luis de Preindlsperg	3/11/89	ELVIRA LUCHETTA Y ERNESTO CHOZAS	85.992
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/11/89	RODOLFO CESAR SENATORE	85.978

e. 7/12 Nº 225 v. 12/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/12/89 - Vence: 13/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martin Alejandro Christello	13/11/89	ADOLFO VAINMAN	89.685
2	4	Martin Alejandro Christello	29/11/89	ASUNCION ZOBRA VDA. DE LOPEZ	89.832
5	9	María Celia García Zubillaga	22/11/89	JUAN CARLOS RIZZO	88.030
5	9	María Celia García Zubillaga	22/11/89	LUIS RUBEN ALBERTO	88.038
6	12	Juan Luis Arito	29/11/89	DOMINGO ANTONIO DELLOSA	89.829
8	16	Norma Susana Nicolaris	9/11/89	ZDENKA PERVAN O PERVAN VDA. DE KRAUSZ	89.686
11	21	Julio Campos	15/11/89	JOSEFA PENA VDA. DE PENA	88.058
11	21	Julio Campos	20/11/89	PEDRO PABLO VIERLINCK	89.788
11	22	María Isabel Benavente	22/11/89	OSCAR VIRGILIO VERDURA	89.674
13	25	Ernesto Lucchelli	31/7/89	ITALO ARGENTINO VAN DONE	88.021
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/11/89	MANUEL VIDAL	88.061
14	28	Guillermo C. Mercado	23/11/89	RUBEN OSVALDO MARTINEZ	88.026
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/11/89	HORACIO RODRIGUEZ	88.017
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/11/89	GUSTAVO AUGUSTO PRAEGER	88.043
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/11/89	GRACIELA TERESITA PORCEL DE PERALTA	88.019
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/11/89	EMILIO ALVAREZ	89.781
20	39	Luis Jose Carballido	21/11/89	ANTONIO GRECO	88.045
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/11/89	MARIA ESTHER OTERO DE FELETTI	89.753
22	44	Mario A. J. Lionetti	24/11/89	JRISULA Y/O IRISULA ARFANIS VDA. DE THEODOSSIOU	89.673
29	57	María Cristina Bourges Capurro	24/8/89	MARIA CONCEPCION TUNDI DE DAVIDOVICH	88.044
29	58	Gustavo A. Carvallo	7/11/89	ANTONIO DOMINGO HERNANDEZ	88.067
29	58	Gustavo A. Carvallo	24/11/89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	89.759
30	60	Santiago González Balcarce	17/11/89	ROSA JALED DE ALCALDE	89.691
30	60	Santiago González Balcarce	17/11/89	DOMINGO PAIPA	89.805
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/11/89	MARIA ESTHER ALVAREZ	88.014
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/11/89	VICENTE ACUÑA	88.028
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/11/89	HIPOLITO WOJNILKO Y ANGELA BIELACZYC DE WOJNILKO	88.063
33	63	Horacio Alejandro Liberti	23/11/89	ARMANDO LORENZO Y MARIA ESTHER RUIZ DIAZ	88.025
34	64	José María Pérez	30/11/89	FLORO EUSTAQUIO GUERRIERI	88.054
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/11/89	DALMIDIO JUAN CHIAVASSA	89.761
38	68	Juan Carlos Ocampo	20/11/89	OFELIA CARMEN PEDOTTI	89.822
39	69	Eduardo Oscar Sterin Carmona	8/11/89	JOSE MALAVOLTA	88.060
41	71	Alberto Primero Narváez	1/12/89	OSCAR BRIZZIO	88.023
41	71	Alberto Primero Narváez	28/11/89	ANDRES PEDRO TORRE	88.047
42	72	Patricio F. Perren	29/11/89	JOSE OSCAR SARACINO	88.042
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/89	NELY LUISA MARTINEZ DE RUCH	88.015
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/11/89	ELBA DORA PEREZ	88.062
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/89	FEDERICO PEDRO BARDI	89.732
46	76	Luis Alvarez Juliá	14/9/89	JOSE DOMINGO MOULEDOUS	88.074
47	77	Silvia R. Rey	16/11/89	ALEJANDRO GRUC	89.786
50	80	Angel E.Krkoc	13/11/89	NATALIO SIRNA Y MARIA ROMANELLO	88.068
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/10/89	ROSA GENEROSA PETRUZZI	88.037
53	83	Elsa Isabel Miranda	1/12/89	FATIMA AZUCENA GOMEZ REYNOSO	89.827
28	88	Viviana C. Fernández Seoane	28/11/89	JOSE ALVAREZ ESTEVEZ	88.048
59	89	Adrián R. del Federico	1/12/89	MARIA DEL CARMEN JOSEFA LECEA	89.813
59	89	Adrián R. del Federico	28/11/89	EZIO ITALO VICTORIO MATARAZZO	88.024
59	89	Adrián R. del Federico	28/11/89	LYDIA RISSO	89.828
60	90	Enrique C. Virto	3/11/89	NELIDA CATALINA DESIRELLO DE FERNANDEZ	88.033
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/89	CATALINA PELEFIGUE	89.793
62	92	Mirta Lucía Alchini	27/11/89	MARIA CRISTINA ENRIQUE	88.075
64	94	José Miguel Pildain	27/11/89	FRANCISCO CESAR DEVITA	88.018
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/12/89	JOSEFA CAMIÑO	88.071
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	22/11/89	NIEVES PEREIRA DE NARDO	88.073
68	98	Patricia Barbieri	23/11/89	TERESA EVA BLANDI DE GIORGETTI	88.031
68	98	Patricia Barbieri	30/11/89	MARIO SILVERIO VENTURA	88.036
68	98	Patricia Barbieri	21/11/89	BERNADES EMILIO JOSE	88.066
69	99	Nora C. González de Rosello	22/11/89	ROMULO EUSEBIO	88.035
69	99	Nora C. González de Rosello	8/11/89	MIGUEL ANGEL PIERRI	88.046
69	99	Nora C. González de Rosello	29/11/89	CAROLINA GONZALEZ DE ANDRADE	88.040
69	99	Nora C. González de Rosello	17/11/89	ALBERTO RAMON MARTUCCI	88.057
70	100	Julio A. Auliel	20/10/89	PEDRO BERAMENDI	88.020
70	100	Julio A. Auliel	30/10/89	FLORA MARIA ALVAREZ	89.722
72	102	Daniel H. Russo	28/11/89	ANGELA ALURRALDE, ANGELA DE JESUS ALURRALDE O ANGELICA DE JESUS ALURRALDE	89.835
73	103	Dolores Miguens	23/11/89	DORA CLARA CORTES	88.013
73	103	Dolores Miguens	20/11/89	BIENVENIDO SANJUAN	88.069
74	104	Juan A. Casas	16/11/89	VICENTE PALLITTO Y LUCIA PALO	88.032
75	105	María Inés Lezama	29/11/89	TERESA BAMBINA DI VINCENZO DE NARDI	88.056
78	108	Luis de Preindlsperg	14/11/89	ROSARIA MENDONCA Y MANUEL GUERREIRO	88.016
78	108	Luis de Preindlsperg	24/11/89	RAMON GAMBANDE	88.070

e. 11/12 Nº 226 v. 13/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 de Capital Federal cita y emplaza a doña LILIA CLOTILDE LEONE para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1989
José Luis González, secretario.

NOTA: Se deja constancia que se cita a doña Lilia Clotilde Leone en los autos "Giroldi Enrique H. c/ Leone de Giroldi L. C. s/ Divorcio". Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.

e. 11/12 Nº 88.119 v. 12/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR SEGUNDO SILVA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/10 al 4/10/89.

e. 7/12 Nº 75.890 v. 12/12/89

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a don JUAN RAMON ROSO para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Gustavo Ariel Carvallo, secretario.

e. 11/12 Nº 88.112 v. 12/12/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE GIANNATTASIO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez,

e. 7/12 Nº 85.983 v. 12/12/89

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, sita y emplaza por diez días a JUAN ISIDORO KEARNEY para que comparezca a contestar en autos "VALDETTARO de ANGELERI MARIA TERESA y ot. c/CASTRO ZINNY, EBE y/u ot. s/ sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Angel E. Krkoc, secretario.

e. 11/12 Nº 88.111 v. 13/12/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87 del Dr. Carlos R. Garibaldi, en autos

"BRIONES JOSE RAMON c/ NAPAL CLEMENTE GARIBALDI s/ POSESION VICENAL" cita y emplaza por el término de quince días a fin de que comparezcan a estar a derecho a herederos de don CLEMENTE NAPAL, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor de Ausentes e Incapaces. De la demanda entablada traslado a la contraria por el término de quince días bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía del demandado si éste no compareciere en el plazo establecido y fuese pedido por la parte actora (arts. 59 y 308 del C. P. C. C.) Fdo.: Carlos Alberto Valora, Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario
e. 7/12 Nº 88.029 v. 12/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, hace saber que en autos: "S. A. CEMA I. C. y F. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 61.185), se ha declarado abierto el concurso preventivo de la peticionante. Asimismo se hace saber a los acreedores, que deberán formular su pedido de verificación de crédito, ante el síndico designado. Cdor. Adriano Genaro Paolini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, Piso 4º, Dto. "F", de la Capital Federal, hasta el día 11 de abril de 1990. Habiéndose fijado la audiencia del día 20 de junio de 1990 a las 10,30 hs., a los efectos de que concurran a la junta de acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.
e. 5/12 Nº 89.281 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 26 de setiembre de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "CONSTRUCTORA TENSOR S. R. L. s/ Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 61.134" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de febrero de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contadora Luisa Amitrano con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 694, Piso 9º "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de marzo de 1990 y 23 de marzo de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 20 de abril de 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/12 Nº 4463 v. 15/12/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, la quiebra de HUBERMAN SAMUEL, síndico: Eduardo A. Helguera, con domicilio en Castelli 90, 4º, "C", Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de mayo de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/12 Nº 4429 v. 12/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1989 se ha declarado la quiebra de GRAFICA MARIANO CARDOZO S. R. L. Síndico designado, el contador Eduardo Rodolfo D' Amato, con domicilio en Avda. Belgrano 615, 5º Piso "L", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1990. En el caso de presentar concordato resolutorio, la junta se celebrará con los acreedores que concurran, el día 27 de junio de 1990, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que ponga todos sus libros, bienes y papeles comerciales a disposición del síndico, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la ley 19.551 dentro de las 24 horas, debiendo asimismo en 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Sindicatura deberá presentar los informes a que se refieren los arts., 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de mayo de 1990 y 4 de junio de 1990 respectivamente. Quedan prohibidos los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse a los mismos como ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico designado, dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 5/12 Nº 4430 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber a los interesados que en los autos "PROVELAC S. A. s/ Quiebra" ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar oposición, la que deberá formularse dentro de los diez días hábiles de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 11/12 Nº 89.972 v. 12/12/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º Piso, Buenos Aires, comunica que en autos caratulados "CREACIONES N. C. (SOCIEDAD DE HECHO) - RODRIGUEZ JUAN CARLOS - HERNANDEZ MENDEZ, NELSON JESUS - SU PROPIA QUIEBRA", (Expediente Nº 45.279), se dispuso con fecha 7 de noviembre de 1989, la publicación del presente edicto por el término de cinco (5) días, a efectos de hacer saber que en las precitadas actuaciones falenciales ha sido presentado el Informe Individual previsto por el artículo 35 de la Ley Nº 19.551 y sus modificaciones, habiendo fijado este Tribunal como fecha desde la cual se computará el plazo normado por el artículo 36 a efectos de impugnar el informe particular, el día 27 de diciembre de 1989, para la presentación del informe previsto por el artículo 40 el día 20 de febrero de 1990 y a los efectos del artículo 38, el día 13 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretario.
e. 5/12 Nº 4432 v. 12/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S. A. s/ Concurso Preventivo", por cinco días la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S. A. con domicilio en la calle Gavilán 335, Piso 7º, Dpto "B" de Capital Federal. Se designó Síndico al contador Juan José Roberto Esturo domiciliado en Paraná 140, Piso 1º, Of. 19 y 20. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de febrero de 1990 y 21 de marzo de 1990 respectivamente. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico hasta el 7 de febrero de 1990. La junta de acreedores se realizará el 11 de abril de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, del Fuero en Diag. Norte Roque Sáenz Peña 1211, 1º Capital Federal y se celebrará con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Julian de Mendieta, secretario.
e. 5/12 Nº 85.898 v. 12/12/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "CRESPIN HUMBERTO s/ Quiebra", Síndico designado Eduardo A. Mazzeo, con domicilio constituido en la calle Laprida 1642, 4º Piso "10" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de Audiencia del Juzgado, el día 12 de junio de 1990 a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de abril de 1990 y 21 de mayo de 1990 respectivamente.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 5/12 Nº 4433 v. 12/12/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, en autos: "MEROAR S. A. c/ COSMETICA ALLAY S. A. s/ sumario", cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a COSMETICA ALLAY S. A., para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 11/12 Nº 89.857 v. 12/12/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 17 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de ETIM S. A. I. C. Que se ha designado síndico a Norberto Kogan de esta Ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1990. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 8 de mayo de 1990 a las 10,30 horas.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 5/12 Nº 4435 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 31 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de MIZRAHI JOSE HECTOR. Que se ha designado síndico a ADOLFO A. RONHI (Juramento 930 3º "B" de esta Ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1990. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 10 de abril de 1990 a las 10,30 horas.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 5/12 Nº 4436 v. 12/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que se dispuso la apertura del concurso civil preventivo de FUNDUR (FUNDACION UROLOGICA). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 18 de diciembre de 1989 en el domicilio del Síndico designado, Dra. Silvia A. Brundo, Talcahuano 758, 3º "B", Capital Federal. Se fijaron los días 9 de febrero y 2 de marzo de 1990 para que aquél presente los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta se celebrará el 26 de marzo de 1990 en Callao 635, 3º Piso, a las 10 hs., Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 6/12 Nº 89.599 v. 13/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 1989 se ha declarado en estado de concurso Civil liquidatorio a DELIA BEATRIZ MONTERO DE LANDABURU. El síndico designado es el Dr. Carlos Eduardo Fenochietto, con domicilio en la Av. Corrientes 456, 2º Piso, Dpto "24" de esta Capital. Fíjase el día 28 del mes de diciembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. Prohíbense hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/12 Nº 4437 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "EL CAFETAL S. A. s/ Concurso Preventivo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 17 de 1989. Autos y Vistos: Atento lo solicitado, constancias arrimadas, habiéndose expedido favorablemente la sindicatura y de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.551, declárase finalizado el concurso preventivo de "EL CAFETAL SOCIEDAD ANONIMA". Cesen las medidas previstas por el art. 66 de la ley 19.551, con excepción de la inhibición general de bienes, que se mantendrá, por haber sido ofrecida en garantía a fs. 2129 punto V. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Dr. Juan C. Mata, Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/12 Nº 89.366 v. 12/12/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos FORTUNATO DE ARMENTANO JOSEFINA y otro s/ Cancelación de certificado, hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 993/6 Nº 881.660.022, extendido a nombre de VICENTE ARMENTANO y JOSEFINA FORTUNATO DE ARMENTANO, impuesto el 14/6/88 y vencimiento el 16/8/88 por el monto de u$s 1500, intereses u$s 20, y monto neto al vencimiento u$s 1520, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Flores, de Av. Rivadavia 6828, Capital, que se autoriza su pago a los nombrados anteriormente, una vez transcurridos se-

senta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 11/12 Nº 89.894 v. 2/1/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Salomonoff, hace saber por quince días que en los autos caratulados "TRANSPORTES ALIANZA S. R L. s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación cambiaria de los cheques Nros. 00799106/00799107/00799108/00799109/809759/809760/809762/809761 y 0788058 correspondientes a la cuenta Nro. 0005580/8 Banco Alas Cooperativo Limitado (Casa Central), el día 10 de setiembre de 1987. Jorge Nelson Pastorini, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/11 Nº 85.732 v. 21/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo H. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, hace saber por cinco días que se ha decretado la extensión de quiebra a ALFARA S. A. habiendo designado síndico al Contador Eduardo Juan Visconti, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1592, Piso 9º, Of. "A". Se hace saber que los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico hasta el día 5 de febrero de 1990 y que la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo se celebrará con los que concurran el día 9 de abril de 1990 a las 9 hs. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/12 Nº 4450 v. 13/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de EDITORIAL POMAIRE S. A., habiéndose designado síndico a Ovidio Pedro Bianchi, domiciliado en Arenales 2557, Piso 3º "A" T. E. 825-6542, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 16 de mayo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida, sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 7/12 Nº 4458 v. 14/12/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos "INBACO S. A. s/ Concurso Preventivo" que la junta de acreedores se efectuará el día 27 de marzo de 1990 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Fuero en Callao Nº 635, 1º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 6/12 Nº 89.461 v. 13/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Cap. Fed., comunica por cinco días lo siguiente: (1) que con fecha 24 de noviembre de 1989, se ha decretado el concurso civil liquidatorio del Dr. HORACIO ENRIQUE PLACIDO, (2) que se ha designado síndico al Dr. Eduardo E. Malde, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, a quien los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/3/90; (3) que los informes que estatuye el art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551, serán presentados por la sindicatura en fecha 3/4/90 y 26/4/90, respectivamente; (4) que para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebra en la Sala de Audiencias del Tribunal, con aquellos acreedores que concurran el 18/5/90 a las 11 hs.; (5) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación de éste en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura, quedando prohibido hacer pagos o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 11/12 Nº 4168 v. 15/12/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 4

Art. 681 Cód. Proc., Juzg. 1º Inst. Civ. y Comerc. Nº 4, Secretaría Nº 3 del Dep. Jud. Azul, cita por diez días a la firma "CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C." y a quien se considere con derechos sobre la quinta 3 de la Circ. I, Sec. C del plano oficial de Olavarría, emplazándolos para que dentro de dicho término comparezcan en autos "PILOTTA JUAN P. c/ CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C. - Usucapión", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Ausentes. El presente edicto es para ser publicado en el Boletín Oficial. El Dr. Pablo H. Erramouspe, apoderado de la actora, solicita la publicación por 10 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Carlos Eduardo Saavedra, secretario.
e. 1/12 Nº 87.870 v. 15/12/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, sito en Cerrito 536, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "MOREIRA NEGRIN ROBERTO JOSE c/ SALUS MEDICINA INTEGRAL S. A. s/ Despido", Expediente Nº 928/89, cita y emplaza a los herederos del Sr. MOREIRA NEGRIN ROBERTO JOSE D. N. I. Nº 18.696.895 para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Oscar Alberto Correa, secretario.
e. 11/12 Nº 4469 v. 12/12/89



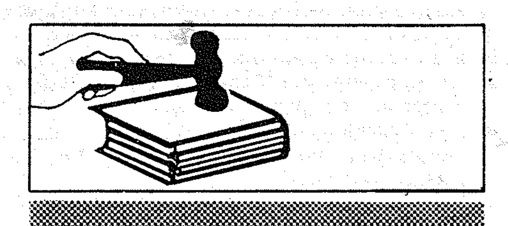
Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AZUL Y BLANCO

Distrito La Rioja

La Secretaría Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley 23.298 Orgánica de los partidos políticos pone en conocimiento a los partidos políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos caratulados; Partido Azul y Blanco s/reconocimiento Partido de Distrito, expte. nº 162/89, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 4 de mayo de 1989 en el territorio de este Distrito Electoral, con asiento en esta Ciudad Capital en la calle Pringles nº 318, adoptando el nombre de PARTIDO AZUL Y BLANCO.
Franco Román, secretario.
e. 11/12 Nº 4472 v. 13/12/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por tres días en los autos "CAGIDE David, s/ sucesión ab-intestato", Expediente Nº 143.333, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989 a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble totalmente desocupado, ubicado con frente a la calle Iguazú Nº 718/20, entre las de Famatina y Grito de Asencio, que consta: Por Iguazú Nº 718: Pasillo, 2 patios, 4 habitaciones, 2 cocinas y 2 baños, en altos una habitación, baño y cocina; Por el Nº 720: Dos habitaciones, cocina, baño y patio. Edificado en el Lote 2, de la Manz. A, que mide: 8m66 de frente, por 29m02 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 32, Manz. 95 B, Parcela 14. Matrícula: FR 2-4633. Base ₳ 467.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 0,50 % de sellado de boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y abonar el saldo de precio a los treinta días de realizada la subasta, indexado por el índice de fije el INDEC, nivel consumidor. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano Roberto P. de la Lastra y/o Esc. Abel Jacubovich, Avda. Corrientes Nº 1145, Capital Federal, como condición de venta. Se adeuda por: Imp. Municipales al 23/1/89, (fs. 70 vta.) ₳ 749,47 y O. S. N. al 14/2/89, (fs. 76/77) ₳ 3351,68. El bien podrá visitarse los días 14, 15 y 16 de diciembre de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.976 v. 13/12/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, comunica por tres días en autos ZINERONI MARÍA LUISA CLARA, su sucesión, Exp. Nº 108250/83, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 diciembre de 1989, a las 13,15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Jerónimo Salguero Nº 1827/29/31, Piso 1º "D" Unidad 8, que consta de dos ambientes, baño; cocina, en buen estado de conservación. Según título la unidad tiene Superficie Total 38,10 m². Porcentual: 6,65 % Ad-Corpus. Se entrega Desocupado. Condiciones de Venta: Base: ₳ 400.000. Seña: 20 %. Comisión 4 %. En efectivo. Al contado y al mejor postor. Sellado ley cinco por mil. Se encuentra ocupado por Cuidador Gratuito quien desocupará el inmueble una vez efectuada la subasta. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: Fs. 263,O. Sanitarias, ₳ 19.923,81 al 26/7/89 y Municipales Fs. 259, ₳ 578,75 al 4/8/89. Por Expensas comunes Fs. 257, al 2/8/89 No se adeuda suma alguna. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. Saldo de Precio: Se deberá depositar dentro quinto día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de reajuste del monto nominal hasta el efectivo pago. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: días 12, 13 y 14 diciembre de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 11/12 Nº 89.939 v. 13/12/89

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos GASTIARENA MIGUEL s/sucesión, Exp. 186689/85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 13 (trece) diciembre de 1989, a las 13,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pavón 1380, Piso 3º, Unidad 7, que consta de cuatro habitaciones, baño, cocina, pieza, en altillo dos piezas y baño de servicio, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 111 v. y 112 v. la Unidad tiene superficie propia: 115,15 m². Porcentual: 10,80%. Ad Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 2.500.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. En efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: Obras Sanitarias Fs. 152, al 10/8/89, ₳ 85.145,32 y Municipales Fs. 149, al 28/7/89 ₳ 2.645,51; por expensas comunes atrasadas a Noviembre 1989 se adeuda ₳ 1.185.863 y la cuota último mes Noviembre 1989 ha sido ₳ 8.000. Nota: Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión o hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo mandamiento de posesión. Existe en el domicilio instalada la línea telefónica Nº 26-5357. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 11 y 12 de Diciembre 1989, de 15,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 7/12 Nº 89.803 v. 12/12/89

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos días en autos caratulados CONSORCIO COPROPIETARIOS BOULOGNE SUR MER 565 c/ MORENO BERNARDO s/ Ejecución de Expensas, Exp. Nº 173.137, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el 13 de diciembre de 1989 a las 13,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el Inmueble sito en la calle Boulogne Sur Mer 565, Piso 2º, Uf 6., de Capital Federal, que se visitará el 11 y 12 de diciembre de 10 a 12 hs. Título de Propiedad a fs. 188/194. Superficie 27,47 m², Porc. 3,08. Matrícula 9-1004/6. Se encuentra desocupado según constancias de fs. 239. Adeuda: O.S.N. ₳ 10.918,32 (fs. 213) y M. C. B. A. ₳ 3.156 (fs. 217). Base: ₳ 1.400.000, contado y mejor postor. Seña: 30 % y Comisión 3 %, efectivo a la firma del boleto. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Para el caso de no integrar el saldo dentro de los 30 días corridos desde la subasta, sea por causa imputable o no del adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según evolución del Indice de Precios al Consumidor.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 11/12 Nº 89.945 v. 12/12/89

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, secretaría Nº 64, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ EMERI RAUL LEONIDAS s/ Ejecución prendaria" expte. Nº 146.062/85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 28 de diciembre de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Ghia, versión SP., motor de 6 cilindros Ford Nº DDBJ41646, chasis y/o bastidor Ford Nº KA16DD 34633, dominio Nº 071.651, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 122.000. Al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 11/12 Nº 89.942 v. 13/12/89

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 de la Dra. Beatriz Bonora Secretaría Nº 72 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ c/ NOLO PEDRAT E. y otros s/ Ejec. Hipotecaria Exp. Nº 224.048", que el martillero Mario César Romero rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 11,45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal: El inmueble sito en la calle 25 de Mayo 781, entre las de Riobamba y Vías del Ferrocarril Central Argentino, de la Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. Buenos Aires;

edificado s/ título sobre parte Lote 13 y 14 de la manzana F, de 11 mts. de frente por 32,20 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc. A Manz. 3 Parc. 7. Matrícula 7586 S. Fernando. Costa de casa de una planta antigua, con hall, galería cubierta, 2 dormitorios, baño, cocina; todo en mal estado de conservación. Dispone de Luz eléctrica y agua corriente. A título informativo línea telefónica instalada. Ocupantes: Ezio Nolo Pedrat, Alicia Rosalía Gigaglia y un hijo mayor de edad, manifestando hacerlo como ex-propietario, con autorización para permanecer en el inmueble hasta fin del corriente año. La venta se efectúa con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y "Ad Corpus". Base ₳ 4.520.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CPCC. El saldo de precio indefectiblemente deberá ser pagado dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por índice de precios por mayor, nivel nacional, no agropecuario, que publica el INDEC, desde el vencimiento de dicho plazo y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del CPCC. Exhibición: días 13, 14 y 15 de diciembre 89 de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes y demandada. Más informes: Martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419, 34-1754/3348. Lugar de remate. Expediente en sede del Juzgado: Uruguay 714, 2º p. Capital.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 11/12 Nº 89.892 v. 12/12/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secc. Nº 78, a cargo de la suscripta, (Ex-Juzg. Especial Nº 18), hace saber por dos (2) días en el expediente Nº 7430, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, con domicilio constituido en Montevideo Nº 184, 4º "B", rematará el 18 de diciembre de 1989 a las 16,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el bien inmueble ubicado en la calle Crámer Nº 4595, esq. Deheza 2794 de esta Ciudad. Se trata de un local en esquina en P.B. y en planta alta 3 (tres) ambientes en construcción. En el estado en que se encuentra y ocupado por la demandada, según constancias en autos. Deudas con la Municipalidad de Bs. As. (A.B.L.) al 16/11/88 ₳ 628,69, sin intereses ni indexación (fs. 73) y con la Empresa Obras Sanitarias de la nación ₳ 5.098,46 al 16/11/88 (fs. 76). Base: ₳ 13.094.250 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Visitas al inmueble los días: 14/12/89 y 15/12/89 de 17.00 a 19,00 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.883 v. 12/12/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89 a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 446/52 c/ FEIJOO, EMILIA s/ Cobro de expensas" (Expediente 14.121) que el martillero Guillermo J. Gainza Paz; rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989, a las 16,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en Paraná 446/50/52, Unidad 211, Piso 9º "D" Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 Secc. 5, Manzana 23, Parcela 35 F, Matrícula 14-2356/0; que consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, superficie total 44,84 m². Porcentual 0,70 %; se incluye Unidad Complementaria XXXII (Baulera) ubicada en el 1º subsuelo. (Porcentual 02 centésimos) Según constatación de fs. 110 el estado de conservación es bueno y tiene una línea telefónica instalada, estando ocupado por el Sr. Sergio Pena Bartolomé (C.I. Nº 7.568.780 P.F.) quien manifestó ser inquilino y que lo habita con su señora Cristina Voogt y un hijo menor, sin exhibir contrato ni documentación alguna. A fs. 99 surge del Certificado del Registro de la Propiedad Inmueble, Código 01, que hay una servidumbre de paso en favor de las restantes unidades. Base ₳ 800.000 al contado, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo al bajarse el martillo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de realizado el remate, esté o no aprobada la subasta, bajo apercibimiento de actualizar por el índice de precio mayorista nivel Nacional, que publica INDEC, desde aquella fecha hasta el efectivo depósito. Deudas: O. S. N. (fs. 77) ₳ 271,33 y (fs. 78) ₳ 645,24 A. B. L. (fs. 81 Bis) ₳ 868,437. Deudas por Expensas: Al 30/10/89. ₳ 2.188.651,95. Expensas del mes de octubre de 1989: ₳ 15.247,79 (A y B). El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 14 y 15 de diciembre de 1989, de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 11/12 Nº 89.947 v. 12/12/89

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos: "FERMOTORS SCPA. c/ BAEZ, JULIO O. s/ Ejec. prendario" Expte. Nº 186.819, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.; Un automotor marca Mercedes Benz, modelo OC 1214/48, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.941-10-068209, chassis marca Mercedes Benz Nº 341.058-10-001003, Dominio C-1072204, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 2.818. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 16 hs., en Perdriel 851/69, Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 11/12 Nº 88.084 v. 13/12/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos: "ALENCO S. A. I. C. c/ EMPRESA PASO DE LOS LIBRES S. R. L. s/ Ej. prendario", Expte. 186.752, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 10,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo LO 1114/51, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-005314, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.042-10-022727, Dominio B-1.343.299, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 4.966,33. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs., en Perdriel 851/69, Capital.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 11/12 Nº 88.085 v. 13/12/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, hace saber por dos días en los autos "FRIGERIO EMILIO N. c/ SCHEJVITZ SERGIO Y OTRA, s/ ejec. hipotecaria", Expediente Nº 101.384, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 18 de diciembre de 1989, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un Departamento ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, ubicado en la Planta Baja, del inmueble calle Berutti Nº 245/47, con entrada por el Nº 245, designado como unidad funcional Nº 4, Polígono 00-04, con una superficie cubierta de 49,31 m²., y descubierta de 23,81 m²., lo que hace un total para el polígono y Unidad Funcional de 73,12 m². Porcentual 18 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sección H, Manz. 445, Parcela 5, Subparcela 4, Polígono 00-04. Matrícula: 2965/4. Consta de pasillo, comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio; se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Schejvitz, con su familia en calidad de propietario. No tiene gastos por expensas comunes. Base ₳ 5.000.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 0,50 % de sellado de boleto, todo en dinero efectivo y constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de ley y de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, sin perjuicio de los dispuesto por el art. 580 del CPCC. El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 11/12 Nº 89.977 v. 12/12/89

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MASSA, MARIA MERCEDES c/ CLAUSI, MARIA ANGELICA s/ Ejec. Hipotecario" expediente Nº 45.478, que el Martillero Rodolfo Parodi, rematará el 18 de diciembre de 1989, a las 10,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal (Corporación de Rematadores), el departamento sito en Avda. La Plata 373/77, piso 4º, unidad 11, (Dpto. B) de la Capital Federal. Sup. Total 26,74 m² porcentual 2,16 %. Según constan de fs. 143, no adeuda expensas comunes a setiembre de 1988, a fs. 126 y 163, surge la deuda por impuestos municipales a fs. 111, la deuda de OSN. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. Base: ₳ 7.900.000, seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.882 v. 12/12/89

Nº 80

Juzgado en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, (Paraguay 1536, piso 6º Cap.) comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/ GRANDI JUAN PABLO Y OTROS s/ ejec. Hipotecaria", Expte. 15.442, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 13 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, un departamento individualizado como unidad funcional Nº 3, ubicado en planta alta de la calle Independencia Nº 2788/2790, con entrada exclusiva por el Nº 2790, de la localidad de Carapachay, Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. Aires. Superficie total 81m84dm². Porcentual 0,305 %. Según constatación está ocupada por Carlos Rodolfo Urtubey y flia. en calidad de inquilino con contrato vencido y sin acreditar con título idóneo esa ocupación. La unidad está compuesta de 2 dormitorios; cocina comedor; baño, patio y un pequeño lavadero en buen estado de conservación. Base ₳ 4.517.960,52. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 % efectivo. El comprador deberá denunciar dentro de 3 días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del C. P. C. y dentro de 5º día de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del ritual. Asimismo deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitas: días 14 y 15 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.941 v. 12/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados "FINKELSTEIN, MARCELO c/ FEIGELMÜLLER, LUIS ENRIQUE y otra s/ ejecutivo", expediente Nº 56.291, que el martillero Julio Ramírez Gaito rematará el día 19 de diciembre de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, 2º Piso, Capital Federal, el inmueble edificado sobre el lote de terreno con frente a la calle Biarritz 1914/16/18/20 entre la Av. San Martín y Terrero y que según plano a que se refiere su título obrante en autos se designa con el Nº 7, manzana, H, que mide 8,66 mts. de frente al noroeste, 22,50 mts. en su costado noroeste, 21,97 mts. en su costado sudoeste y 8,70 mts. en su contrafrente al sudeste. Nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 69, manzana 104, parcela 8, Por carecer de sus respectivas chapas municipales, en su frente, la finca debe ubicarse en la calle Biarritz entre la Av. San Martín y el Nº 1922. El bien en cuestión lo constituye un inmueble construido totalmente en material, de planta baja, primer piso y terraza y consta en la planta baja de living y comedor, baño compartimentado, cocina, patio y garage. En primer piso, hall, dos dormitorios al frente con balcón, un tercer dormitorio, una habitación pequeña, baño y terraza sobre los mismos. En los fondos de la finca y con entrada individual que correspondería al Nº 1914 de la calle Biarritz hay un departamento que consta de patio, living comedor y un dormitorio. En altos hay otra habitación y terraza. Este departamento tiene detalles faltantes de terminación. La finca principal se encuentra ocupada por El Sr. Luis Enrique Feigelmüller y su familia y el departamento por el Sr. Enrique Auzmendi, según se detalla en la mandamiento de constatación. Deudas: M. C. B. A. ₳ 2.386,62 al 26/4/89, más sus correspondientes recargos y actualizaciones O. S. N. no registra deudas al 3/4/89. Condiciones de venta: Base ₳ 13.750.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y en acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 11 y 12 de diciembre del corriente año, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.943 v. 12/12/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: "BONVEHI, MIGUEL A. s/Concurso liquidatorio s/Inc. Art. 203 Ley 19.551 por Sanchez Enriqueta", Expte. Nro. 42.879 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el 18 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, (Corporación de Rematadores), Capital Federal, el inmueble sito en Mariano Acosta 363/65, Unidad Funcional Nº 1, que se compone en su planta baja de un pallier de entrada, por una escalera se accede al primer piso que tiene un living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, y en la azotea una habitación de servicio y baño, un patio y un galponcito. Total 134,86 m². Porcentual 33,63%. Se encuentra ocupado por el señor M. A. Bonvehi, su esposa y dos hijas. Adeuda s/const. obrantes a fs. 41 por Imp. Municipales ₳ 892,138 y a fs. 16 a 18 por O.S.N. ₳ 1.209,49 más ₳ 1.846,39. Todas las deudas están sujetas a reajuste. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 23.277,62. Seña 35%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse mediante depósito en la cuenta de autos dentro del quinto día de realizada la subasta esté o no aprobada la misma, sin necesitad de requerimiento o intimación alguna, debiéndose invertir los fondos a plazo fijo y permanecer indisponibles hasta la decisión sobre su mérito. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 7/12 Nº 88.034 v. 12/12/89

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "PODESTA, JORGE E. s/ Quiebra s/Inc. de subasta de bienes", Expediente Nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 19 de diciembre de 1989, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles; a) Fracción de campo con frente a la Ruta Provincial Nº 6 y las vías del F. C. Gral. Urquiza, próximo a la parada "Santa Coloma", a 5 km aprox., del cruce de la Ruta 6 con la Ruta 8, en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Parcela 322 b y 322 c, según plano de subdivisión 80-70-88 con una superficie total de 14 Ha 5a 32ca. Posee un chalet de mampostería con ladrillo a la vista y tejas francesas, con una superficie cubierta estimada en 135 m². Tiene también un edificio sin terminar, estructura de hormigón, paredes de mampostería, techos de chapa, con una entrada posterior con rampa que conduce a un subsuelo y sobre el mismo un playón de hormigón elevado sobre el terreno. Superficie cubierta estimada en 800 m². Base: ₳ 26.000.000, b) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba Nº 1873 Capital Federal, es un importante edificio de tres plantas y azotea, con una superficie cubierta de 946,33 m² estructura de losa íntegramente de hormigón armado, con vestuario y sanitarios. El terreno 8,72 m de frente por 43,56 de fondo, lo que da una superficie total de 379 m² 84 dm² totalmente cubiertos en su planta baja por local a la calle y entrada para vehículos, con plato giratorio al fondo. Base ₳ 24.916.600. c) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba Nº 1836 Capital Federal. Se trata de un local a la calle de planta baja, con una superficie cubierta de 166 m² aprox. y en el subsuelo (sótano) con una superficie de 131 m², lo que hace una superficie total de 298 m². En la planta baja, hay un entrepiso y en el fondo dos baños, cocina y habitación. Base ₳ 7.583.300. El campo de Pilar puede visitarse libremente, estarán los martilleros en el mismo, los días 16 y 17 de

diciembre de 1989, de 10 a 12 horas. Las visitas a los inmuebles de la Avda. Córdoba Nº 1836 y 1873, Capital Federal, se realizarán los días 15 y 18 de diciembre de 1989, de 14 a 17 horas. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá integrarse el día 27 de diciembre de 1989, por parte de los compradores, sin necesidad de notificación e interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/12 Nº 4464 v. 15/12/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. José M. Fanti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días en los autos caratulados "HERNÁNDEZ QUINTANA S. s/Quiebra" (expediente 45.935) que los martilleros Guillermo J. Gainza Paz y Delia Estela Rovati de Brown rematarán el día 18 de diciembre de 1989 a las 17,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Mobiliario Diverso de calidad, según detalle obrante en autos. Sin base. Comisión: 10 %. B) Un automotor BMW 320, sedan 2 puertas, color negro, título 1980, patente C 987993, con motor Nº 6923815, en el estado en que se encuentra. Deuda: al 5/10/1988 ₳ 814 más actualización (Fs. 398). Base: ₳ 4.500.000. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. C) Un inmueble sobre un lote de terreno de 510 Mts.², ubicado en Pinamar, Partido de Gral. Madariaga, frente a la calle El Zorzal 849 entre Avda. del Valle Fértil y Submarino Peral. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección W, Manzana 88, parcela o Lote 8. Matrícula 11.129. M. Urb. de Pinamar (124) con 17 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Deudas: Municipalidad de Pinamar (ABL): ₳ 70.459,69 al 10/11/89 (Fs. 699). Agua y Luz Pinamar: ₳ 22.834 al 15/11/89 (Fs. 700). El inmueble que está desocupado, según constatación del 14/10/89, consta de un dormitorio de 3 x 3,50 y un baño completo de 1,50 x 3 en suite; un dormitorio de 3 x 3,50 y otro baño completo de 1,50 x 3. Un living de 4,50 x 4 y un comedor en desnivel de 4,50 x 3 con una chimenea intermedia. Al fondo una cocina de 4 x 2, un cuarto de servicio de 3 x 2,50 con placard y un baño de 2 x 1, todo esto en P. Baja. En la parte posterior hay un patio cubierto con parrilla cerrada con una puerta de rejas. En el entrepiso hay un estar de 3 x 4,50 y un dormitorio de 4 x 2. Todas estas medidas son en metros y aproximadas. Paredes de ladrillo a la vista. Techo de tejas. Ventanas con rejas y/o postigos. Hay una torre de antena para T.V. de 15 mts. El estado general es bueno. En esta venta entre todos los muebles inventariados según detalle obrante en autos. Los titulares registrales del dominio han dado conformidad para otorgar la escritura de dominio al comprador con el objeto de evitar una doble escrituración. (Fs. 685). Base: ₳ 40.000.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰ del total de la venta. D) El local 37 ubicado en la calle Cabildo 2228/44 en la Galería Las Vegas con salida a ciudad de La Paz 2239, unidad 118, P. Baja y Entre piso, con 3 mts. de frente y 3,50 mts. de fondo aproximadamente y entrepiso de las mismas medidas, al que se accede por escalera. En la parte superior hay dos vestidores con espejo. En P. Baja hay un mostrador con un banco, tres muebles estantes y una estructura de caños, vidriera armada y un espejo reclinable así como una caja registradora en desuso. Superficie total: 19 mts 08 dms², porcentual: 22 centésimos. Matrícula: 16-8155/118 (Fs. 590). Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sección 39, Manzana 99, Parcela 12 A (Fs. 330) Deudas: O. S. N.: ₳ 2.499,65 al 24/10/89 (Fs. 391). Gas: ₳ 6.921,04 al 11/10/89 (Fs. 410) Expensas: ₳ 26.200,86 al 17/5/89 (Fs. 467). A. B. L.: partida Nº 1692661 ₳ 676,25 al 17/10/89 (Fs.403 vta. y 506). Base: ₳ 12.000.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰ del total de la venta. Días de exhibición: A) Mobiliario, en Humberto 1º 2042: 14 y 15 de diciembre de 1989 de 14 a 17 horas. B) BMW 320, en Avda. Santa Fe 5007: 14, 15 y 16 de diciembre de 1989 de 15 a 18 horas. C) Inmueble en Pinamar: 8, 9 y 10 de diciembre de 1989 de 10 a 13 horas. D) Local 37 de Cabildo 2228: 14, 15 y 16 de diciembre de 1989 de 15 a 18 horas. Todo al contado y al mejor postor en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador del automotor y de ambas propiedades deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobarse la subasta, computándose a tal efecto como días hábiles los que corran en la feria de enero y arbitrando los medios para que los fondos depositados sean invertidos en plazo fijo por el término de 30 días, renovables automáticamente. Todo ello bajo apercibimiento de lo preceptuado por los arts. 580 y 584 y Concs. del C. Procesal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.
José María Fanti, secretario.

e. 5/12 Nº 89.388 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13; hace saber que el Martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay Nº 228, P.B. "13" Capital, T.E. 49-1829, en autos: BANCO CASA c/ RÍOS, JORGE DANIEL s/ ejec. "subastará el día 14 de diciembre de 1989, a las 14 hs., en el depósito ubicado en la calle José A. Cortejarena Nº 2946, Capital; 50 películas en video cassette, usados, en el estado en que se encuentran, como ser: "Los Bañeros más Locos del Mundo; Alf (La Comiquita), La Deuda Interna; Pitufos, "etc.," exposición días hábiles de 11 a 14 horas. (Hay volantes con detalles en Depósitos y Ofic. Martilleros). Sin Base, Al contado y Mejor Postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
José María Fanti, secretario.

e. 11/12 Nº 90.000 v. 12/12/89

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º Capital, comunica por dos días en autos caratulados "KESTNER S. A. C. I. s/ concurso mercantil liquidatorio s/ incidentes de subasta de bienes muebles s/ inc. de subasta" (expte. 51.693) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 15 de diciembre de 1989, a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: un Carretón marca Talleres Metalúrgicos Leo-Cor, modelo L.C.S. ET/28, año 1984, Nº de serie 749 con cisne para enganche con doce gomas armadas, con Malacate marca Carco 8 Winch serie 450-56-OTS, modelo G 80-PS, con motor Ford V-8, chapa patente C-1.256.310; una pata de cabra doble y diversos elementos de máquinas viales. Los bienes se encuentran en partido o localidad de Zárate, Ruta Nacional 9, Km 91, allí doblar a la derecha por camino Bayer y hacer 5,5 a 6 Km. y antes de cruzar las vías del tren, sobre la derecha, Sr. Chung Seung Naman. Hay Cartel. Condiciones de Venta: sin Base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 18 de diciembre en el horario de 10,30 a 11 horas, en la calle Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate y ser considerados postores remisos. En esa oportunidad se dará al adquirente día y hora en que deberá efectuar el retiro de la mercadería, bajo apercibimiento de que en caso de no ser retirada en término, quedará resuelta la venta dándose por perdido el precio abonado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos de ninguna índole. El retiro de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes. Exhibición los días 11, 12 y 13 de diciembre, de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 11/12 Nº 4465 v. 12/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. Comunica por cinco días en autos "INDURET S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Expte. Nº 50298 que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Roque Mastandrea el día 19 de diciembre de 1989 a partir de las 12,40 hs. en el local de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, rematarán los siguientes bienes: a) Un inmueble fabril con frentes y entradas por las calles Martiniano Leguizamón 3542/54/56 y Murguiondo 3555/61 de esta Capital Federal. Superficie total del terreno según mensura 1.626,90 m². Sobre el mismo se encuentra edificado un inmueble industrial que fabricaba autopiezas plásticas para el mercado automotor, que consta de sector de atención al público y oficinas en planta baja y primer piso, locales industriales, depósitos, sanitarios para ambos sexos, vestuarios, comedor y cocina para el personal. Tanto por ambas entradas sobre la calle Martiniano Leguizamón como por la de Murguiondo, cuenta con entradas de camiones, además de tener servicios de agua corriente y cloacal, gas industrial, fuerza motriz y 5 líneas telefónicas reservadas ante Entel (Fº 568). Corresponde a cada fracción las siguientes características: Murguiondo 3555/61. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 26, Partida Nº 0064375, Matrícula 143413. Martiniano Leguizamón 3542. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 10, Partida Nº 0064359. Martiniano Leguizamón 3554/56. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 12 a. Partida 0064361. Matrícula 143398. El inmueble se enajena desocupado, Ad Corpus de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos a Fº 295/98 del principal, certificados de dominio a Fº 31 y datos catastrales a Fº 27/29. Al contado. En dinero efectivo y al mejor postor. Base: ₳ 60.000.000. Seña 10%. Comisión: 4%. Sellado de ley a cargo del comprador que a su vez correrá por su cuenta el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajeno al concurso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP y en caso de demora tal aprobación por alguna incidencia, deberá actualizarse el saldo de precio hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de la subasta. Asimismo se deja constancia que a los efectos de la confección de la escritura traslativa de dominio el Juzgado oportunamente designará el Escribano que deberá confeccionarla. Deudas O.S.N. en autos a Fº 13/17 y de la MCBA a Fº 20/21. b) Maquinarias, bienes muebles y útiles, con bases: A continuación se subastarán distribuidos en aproximadamente 115 lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones de demás características obrantes en el catálogo respectivo entre los que se destacan: Equipo dosificador espumador de poliuretano expandido, formulado con dos componentes de alta presión Canon modelo H 100-f2 y una unidad de enfriamiento Canon a freón 5600 frigorías horas, central hidráulica Atos model ASM-50. Una máquina Admiral V8-24, espumadora dosificadora de poliuretano expandido, con brazo vasculante. Prensas hidráulicas. Inyectoras de plástico. Soldadora continua por arco, Merle. Agujereadoras de banco. Cepilladora. Limadora. Amoladoras. Sierras. Hornos. Balanzas. Motores eléctricos. Equipo de almacenamiento de aire de dos compresores de tres cilindros c/ u. Estanterías metálicas y de madera. Mesas de dibujo. Escritorios. Armarios. Mostradores. Mamparas divisorias de oficinas. Acondicionadores de aire. Ficheros. Máquina de contabilidad Olivetti A 5 con su fuente de alimentación. Calculadoras. Máquinas de escribir y muy buen juego de muebles de directorio y demás bienes detallados en el catálogo de remate. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. El sellado de los boletos de compra venta estará a cargo de los adquirentes. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio de las máquinas y bienes muebles serán abonados por los compradores indefectiblemente el día 20 de diciembre de 1989 en el horario de 9 a 17 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed., bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les darán por perdidos todos los importes oblados en el acto de la subasta. Exhibiéndose adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastar, no se admitirán ni aceptarán reclamos ni observaciones de cualquier tipo con respecto al estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna naturaleza. Correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cualquier otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Ofertas bajo sobre, tanto para la propiedad como para los bienes muebles, maquinarias y útiles, podrán efectuarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el expediente hasta las 13,30 horas del día anterior al de la subasta, siendo tomada como nueva base la mejor oferta bajo sobre que se efectúe para cada lote en particular. Se hace saber a los compradores que el número de cuentas de autos abierta en el Banco Ciudad sucursal Tribunales es: Libro 76, Folio 505. Exhibición: 13, 14, 15, 16 y 18 de diciembre de 1989 de 10 a 18 horas del inmueble, maquinarias y bienes muebles, calle Murguiondo 3555/61 Capital Federal. Entrega de bienes: Se efectuará únicamente durante los días y horarios que previamente determinarán los martilleros actuantes y previo pago total de los mismos. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega de catálogos: En el lugar de exhibición, en las oficinas de los martilleros y en Talcahuano 479 de Cap. Fed. Informes en las oficinas de los martilleros y en autos.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 7/12 Nº 4459 v. 14/12/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco (5) días en autos: "CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S. A. (Ex Christiani y Nielsen) s/ Quiebra Expte. 45.526", que el Martillero Horacio Alfredo Mason rematará el día 18 de diciembre de 1989 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, lo siguiente: Inmueble ubicado en la Ciudad de Neuquén, Departamento de Confluencia, calle Entre Ríos Nº 196, Nomenclatura Catastral: 9/20/65, 3446 cuya matrícula es la Nº 65 del Departamento de Confluencia, según título obrante en autos bajo sobre Nº 42.526. Superficie: Terreno: 196 metros cuadrados; Construida: 150 metros cuadrados. Una línea telefónica Nº 23.876. Base: Australes Diez Millones (₳ 10.000.000). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. El saldo deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. arts. 580 y 584 de C.P.R.) Será inoponible todo incidente promovido por el Comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del citado cuerpo legal. El saldo de precio no depositado en el mes de diciembre se actualizará de acuerdo con la variación positiva del Indice de Precios Mayoristas Nivel General. INDEC tomando como base el mes de noviembre de 1989 y como actualizador el del mes anterior al depósito. La exhibición del Inmueble se realizará los días 14 y 15 de diciembre de 1989 en el horario de 10 a 12 horas. Informes en los escritorios del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11/12 Nº 89.927 v. 15/12/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29 sito en Callao 635, Piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ARCE REFRIGERACIÓN S. A. s/ Quiebra" Expediente Nº 58.660, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes: 1 máquina plegadora MD-Diamint, 1 equipo inyector Cosmec, 1 Heladera (banco de sangre), 43 matrices para plegadora y matrices cortas, 5 dispositivos, 1 estructura metálica con guinche, 1 sierra circular, 2 agujereadoras, 1 amoladora, 1 fotocopiadora, 3 máquinas de escribir, 2 soldadoras, 11 estanterías, 3 armarios, 9 escritorios, 2 calculadoras, 3 ficheros, 2 tableros dibujo, 1 transformador, 1 teléfono, 12 sillones, sillas y taburetes, 6 mesas, 1 guillotina, 5 archiveros, 1 cortadora césped, 1 bebedero, 3 evaporadores, 1 morza, 2 caballetes, 3 ventiladores, 2 balanzas, 3 tambores hierro, 7 motores, 2 rollos cinta plástica, 18 recipientes gas, 2 aparejos, 10 interruptores, 12 radiadores, 1 matafuego, 1 estufa, 1 caja de herramientas con 21 llaves, lotes de chapas, molduras, caños, plásticos, telgopor, hierros, flejes, matrices, material eléctrico y otros elementos que se utilizan en fábricas de productos para refrigeración, conforme detalle del loteo efectuado obrante en el catálogo agregado en autos a fs. 188 a 191 autorizadas sus bases a fs. 193. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. incluido en precio final. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio: abonar el día 19 de diciembre de 1989 de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Entrega: previo pago total del precio, los días 20/21 y 22 de diciembre de 1989 de 15 a 18 hs. en Perú 246, Villa Martelli. Provincia de Bs. As. y Libertad 5008/24, Florida, Provincia de Bs. As., lugares donde serán exhibidos los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1989, de 14 a 17 hs. Los bienes se rematan y entregan en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta de los adquirentes el desmontaje y traslado de la mercadería subastada. Catálogos: en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal y en lugares de exhibición los citados días y horas. Los compra-

dores deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 11/12 Nº 89.944 v. 12/12/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "EVEREADY ARGENTINA S. A. c/ DALMAVI S. R. L. y otros s/ ejecutivo" Exp. 15.742 que el martillero Francisco Aulicino rematará el día 15 de diciembre de 1989, a las 9,30 hs. en el local de calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, las siguientes mercaderías, ocho cajas de insecticida en aerosol YPF (12x400 cm³ c/u); cien paquetes de plástico termocontraído de tubos en aerosol Kumdit (6x175 gr. c/u); cuarenta y una linterna marca Eveready (art. 4259); diecisiete linternas marca Eveready (art. 4267); dos paquetes de desodorante Veritas en polvo (24x125 gr. c/u); un paquete plástico de polvo desodorante Veritas (24x250 gr. c/u); un paquete de igual producto de 125 gr. por unidad; trece cajas de repelente de insectos Atanor (24x50 cm³); tres paquetes de tabletas Raid (20x24 c/u); dos paquetes y medio de Fuyi Yale (total 50 cajas de 15 unidades c/u); tres cajas de shampoo Wellapon (6x200 cm³ c/u); una máquina registradora Tec MA-135, electrónica color crema Nº 101685 funcionando con cajón visor, cuatro totales; siete cajas de 36 unidades cada una Casita Yale familiar; ocho cajas de shampoo Swing (6x36x15 cm³ c/u); dos cajas de 12 escurridores plásticos cada uno marca de Samantha Nº 50, dos cajas de shampoo Agree (6x36x15 cm³ c/u); dos cajas de 12 escobas plásticas cada una marca Samantha Super; cinco paquetes de antipolillas Saeta (12x150 gr. c/u). Los bienes se subastan sin base al mejor postor y en el estado en que se encuentran, siendo exhibidos los días 12, 13 y 14 de diciembre de 15 a 18 hs. en el local mencionado, al contado y en dinero en efectivo. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 11/12 Nº 89.948 v. 12/12/89

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "BENEDETTELI CARLOS ALBERTO ENRIQUE y Otro c/DAUD JUAN CARLOS Exp. Nº 17.927 que el martillero señor Carlos F. Lescano rematará el día 19 de diciembre de 1989 a las 12 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, un local desocupado ubicado en la calle Chacabuco Nº 731 de la Capital Federal cuya nomenclatura catastral es Circ. 13, Sec. 2, Manzana 10 Parcela 30. La superficie total es 37 m. 99 dm². Condiciones de venta: Base: Australes 29.802, seña 10%, comisión 3%, sellado de ley. La venta es al contado y al mejor postor. Ad Corpus y con dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la visita se hará libremente a partir de la primera publicación.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/12 Nº 89.701 v. 12/12/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/NAVARRO, PEDRO PABLO s/Ejecutivo" Expte. Nº 15.582, que el martillero Pedro A. González Chaves, rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del lote de terreno de 405 metros cuadrados que mide 12,00 mts. de frente por 33,75 mts. de fondo, en "Parque los Acantilados" Mar del Plata, Cuartel IV, Partido de General Pueyrredón, Lote 17 de la Manzana 69. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. V, Manzana 45, Parcela 17. Dominio Inscripto bajo Matrícula Nº 58.208, Partida Inmobiliaria Nº 81.652. Hay constancias en autos de deudas Municipales desde 1983 a 1988 por ₳ 90 (Fs. 41) a la D.G. de Rentas por ₳ 74,47 (Fs. 44). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 200.000, seña 20%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los cinco días de aprobado el remate conforme Art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar diariamente.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/12 Nº 89.797 v. 12/12/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARCOMEX
Sociedad Anónima
Registro 101.810

Balance General al 31 de julio de 1989

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 28 de diciembre de 1989, a las 19,00 horas, en la sede social Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Inversión en Agrupación Buenos Aires;
3º) Consideración de los temas y documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989;
4º) Retribución al Directorio y Síndicos de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Determinación del número y elección de los Directores;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.440 v. 12/12/89

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenabar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1987 y al 31 de diciembre de 1988.
2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 11 hs. en el mismo domicilio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 89.582 v. 13/12/89

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 17 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenabar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Modificación del art. cuarto del estatuto social.
3) Cambio del domicilio legal y modificación del art. primero del estatuto social.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 18 hs. en el mismo domicilio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 89.583 v. 13/12/89

AUVI COLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en el domicilio legal de Juramento 4182/86 Capital Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.639 v. 13/12/89

AREMAR
C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 9 horas en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, 9º piso Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.769 v. 12/12/89

AREMAR
C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 (diez) horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, piso 9º Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.
8º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.772 v. 14/12/89

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en su sede social, calle Maza 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura y elección de autoridades de la Asamblea;
2º) Lectura del orden del día;
3º) Elección de dos miembros para firmar el acta;
4º) Informe de la Comisión Directiva: memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario y revalúo contable ley 19.742 de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período finalizado el 30 de junio de 1989;
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados;
6º) Elección de las nuevas Autoridades de la Asociación: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas;
7º) Actividades de la Asociación para el futuro.
El Presidente

Se recuerda los Señores asociados lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales.
e. 7/12 Nº 89.727 v. 14/12/89

ARSA ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de diciembre de 1989, a las 15 horas en Rivadavia 789, piso 10º, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio designado por la asamblea del 21 de noviembre de 1988 en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
2º) Tratamiento y votación de la moción sobre la responsabilidad del Directorio y promoción de la acción pertinente propuesta en la asamblea celebrada el 10 de noviembre de 1989.
3º) Confirmación en sus cargos de los directores designados por la asamblea celebrada el 21 de noviembre de 1988.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 11/12 Nº 89.933 v. 15/12/89

ASOCIACION HIJAS DE MARIA DE LA SANTA UNION DE LOS S. S. C. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1989 a las 11 hs. en Esmeralda 759.

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino del inmueble y del Instituto Nuestra Señora del Buen Consejo.
2º) Resolver sobre el cargo de presidencia por vencimiento del plazo.
La Presidenta
e. 11/12 Nº 89.876 v. 13/12/89

ASOCIACION VECINAL "GENERAL ALVEAR"

CONVOCATORIA

Convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Social, calle Avellaneda 542, Capital, el día 13 de diciembre de 1989 a las 20 y 30 horas en primera citación y 21 horas en segunda citación, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable, ley 19.742 al 31 de octubre de 1989.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Inventario, Balance, Cuadro de Gastos y Recur-

sos, la propuesta de la absorción del déficit mediante la afectación de la cuenta saldo Ley 19.742 de informe de los Sres. Revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 67 cerrado el día 31 de octubre de 1989.
3º) Designación de tres socios presentes para formar la junta escrutadora y de dos socios, también presentes, para suscribir el Acta de esta Asamblea.
4º) Elección de siete miembros titulares por dos años; un miembro titular por un año, seis vocales suplentes por un año y dos revisores de cuentas por dos años.
5º) Elección de diez miembros para formar la Comisión de Cultura y Biblioteca Popular.
6º) Modificación de la cuota Social.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.925 v. 12/12/89

ASTILLEROS VICENTE FORTE S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte SAMCI convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Capital, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y Síndico.
4º) Elección de un Director por renuncia y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.940 v. 15/12/89

AUTOPIEZAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Av. Warnes 1151/53 Capital Federal, a los accionistas de AUTOPIEZAS S. A. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 31/8/89;
3º) Distribución de resultados;
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura, y su duración.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con el aviso previsto por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.887 v. 15/12/89

"B"

BARPIER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de diciembre de 1989 a las 19 hs., en Sarmiento 1342 C. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de convocatoria fuera de término.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4) Aprobación gestión directores y síndicos. Remuneración síndico.
5) fijación número y elección directores y síndicos.
Los accionistas comunicarán fehacientemente su asistencia 3 días antes.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.670 v. 13/12/89

BANCO SHAW Sociedad Anónima Registro Nº 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de Diciembre de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
6º) Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 5º y emisión de las acciones.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
9º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1990 y fijación de su retribución.
10º) Autorización a Directores a participar en actividades en competencia con la sociedad, conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 13 de diciembre de 1989 en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas. Quien tenga sus acciones depositadas en Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987) La asamblea votará el punto 10 con el carácter de extraordinaria.
Buenos Aires, 26 de Octubre de 1989.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/11 al 1/12/89

e. 7/12 Nº 87.217 v. 14/12/89

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A. LINEAS 113 y 63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de diciembre de 1989, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.766 v. 14/12/89

BRACERAS S. A. I. C. R. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 10 horas, en J. E. Uriburu 1632, piso 8º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino del incremento por actualización contable Ley Nº 19.742.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio 31/8/89.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico, Retribución a Directores por sobre los topes del art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.900 v. 15/12/89

BREOL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a efectuarse en Av. Corrientes 922 - Piso 3º - Ofic. 16 - Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1989 a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la presentación fuera del término legal de los Balances Generales al 31 de diciembre de 1987 y 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, por los Ejercicios Nº 2 y Nº 3, finalizados los días 31 de diciembre de 1987 y 1988.
4º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios 1987 y 1988. Su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 1988.
6º) Aportes Irrevocables de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones Modificación del Estatuto.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección por un período de dos Ejercicios.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.978 v. 15/12/89

"C"

CANQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42, 1er. cuerpo, 7º piso, oficina Nº 73 para el 26 de diciembre de 1989 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación por el ejercicio Nº 11 cerrado el 31/5/1989 de acuerdo al inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 5/12 Nº 89.374 v. 12/12/89

CARBALLO Y CIA.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, 2º E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente suscriban la respectiva acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/89.
3º) Destino de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número y designación de Directores Titulares y en su caso de suplentes.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.359 v. 12/12/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración (ratificación o rechazo) del acuerdo suscripto por el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación y el Sr. Presidente de la Sociedad, con fecha 24 de noviembre de 1989, ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional y de la Asamblea de Accionistas de la Compañía.
3º) Consideración (aceptación o rechazo)de la valuación de los bienes de la Sociedad afectados al servicio que practique el Banco Nacional de Desarrollo de conformidad con el art. 6º inc. b) del acuerdo tratado en el punto anterior. Eventual delegación en el Directorio de la facultad de aceptar o rechazar esta valuación, en caso que aún no haya sido practicada al momento de celebrarse la Asamblea.
4º) Nombramiento de un director titular con mandato a partir del día de la fecha.
El Presidente

NOTA 1: El texto del convenio a tratarse en el punto 2º del Orden del Día y toda la información que sea de interés para los señores accionistas se encuentran a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

NOTA 2: Los puntos 2º y 3º del Orden del Día, quedan sujetos a las normas relativas a la Asamblea Extraordinaria.

NOTA 3: El registro de accionistas de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 19 de diciembre a las 16 horas.
e. 5/12 Nº 89.378 v. 12/12/89

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
Sociedad Anónima CIA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 1º y 2º convocatoria de Consorcio de Ingenieros Asesores S. A. -CIA- para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18 hs. en Av. Callao 1016 piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos indicados en el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/89.
4º) Consideración resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la actuación del Directorio por el ejercicio al 30/6/89.
El Presidente

NOTA: Art. 12 del Estatuto.... "La Asamblea en 2º convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la 1º de no haberse reunido el Quórum.
e. 5/12 Nº 89.302 v. 12/12/89

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989 a las 19 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de resultado del ejercicio, renovación del Directorio y Síndicos, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.394 v. 12/12/89

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en la calle 10 y Av. Antártida Argentina s/nº Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
2º) Destino de las utilidades del ejercicio;
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.514 v. 13/12/89

CLINICA MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Mariano Moreno S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día veintisiete de diciembre de 1989, a las 15 horas en primera citación y 16 horas en segunda, en Viamonte 675, piso 1º, oficina "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la rescisión del contrato de locación con opción a compra de la Clínica sita en Uruguay 637, Moreno, consideración del acuerdo de desocupación y futuro del inmueble y de la Clínica;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 7/12 Nº 89.740 v. 14/12/89

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 28 de diciembre de 1989, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Autorizar a la Comisión Directiva para emitir Bonos o Títulos para un empréstito a suscribir entre los socios hasta un máximo de USS 600.000 (seiscientos mil dólares estadounidenses), cuyas características, detalles y forma de amortización serán resueltos por la Asamblea o por la Comisión Directiva si la Asamblea así lo resolviera;
3º) De aprobarse el punto anterior, autorizar la compra de una fracción de tierra cercana a la Sede de Villa de Mayo, con destino a expandir áreas deportivas, en las condiciones que se determinen o que se deleguen en la Comisión Directiva. Esta autorización queda supeditada a que en el terreno a adquirir y según las disposiciones legales, puedan instalarse o construirse las canchas y accesorios necesarios a los fines del club;
4º) Autorizar a la Comisión Directiva a vender los lotes números: 1 (245,54 m²); 2 (316,30 m²); 3 (316,30 m²); 4 (245,54 m²); 5 (215 m²); 6 (215 m²); 7 (315 m²); 8 (315 m²); 9 (315 m²); 10 (315 m²); 11 (215 m²); 12 (215 m²); 14 (310 m²); 15 (310 m²); 16 (232 m²); 17 (215 m²); 18 (215 m²); 19 (315 m²); 20 (315 m²); 21 (315 m²); 22 (315 m²); 23 (215 m²); y 24 (215 m²), todos ellos de la Manzana 58 b de la localidad de Villa de Mayo, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, en el momento y por el precio que la Comisión Directiva disponga, facultándose al Presidente y Secretario a suscribir las escrituras correspondientes;
5º) Autorizar a la Comisión Directiva la venta al socio señor Martín Damián Hourcade (Nº 20.724), de los lotes números 3, 4, 5 y 6 de la Manzana 35 de la localidad de Villa de Mayo, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires y que constan de las siguientes superficies: 307,30 m²; 221,74 m²; 211,75 m² y 212,65 m², respectivamente, por el precio total de USS 7.500 (siete mil quinientos dólares estadounidenses);
6º) Modificar el Artículo 48º del Estatuto, que quedaría redactado de la siguiente forma: "Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias serán convocadas publicando avisos en el Boletín Oficial y en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires, durante un día, y por lo menos con quince días de anticipación a las fechas de las mismas";
7º) Autorizar a la Comisión directiva a aceptar cualquier observación que pueda efectuar la Inspección General de Justicia, sobre los puntos que se tratan en esta Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
El Presidente

NOTAS: Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto. Artículo 53 del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tiene derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
El Presidente
e. 7/12 Nº 89.709 v. 12/12/89

CORDONSED ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 1989, a las 10 hs., en nuestra sede social sita en la calle Tinogasta 5242/54, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, por capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital; sobre Balance General al 31 de diciembre de 1988 y que fuera aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 1989; en la suma de A 598.016.544.- cifra ésta expresada en moneda constante del 31/10/89; equivalente al 30.150,229902 % del capital actual en circulación VNA 1.983.456.- Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1990.
2º) Designación de dos (2) accionistas, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Buenos Aires, noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la sociedad para poder participar en la Asamblea a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentación se realizarán en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. hasta el 12 de diciembre de 1989 inclusive.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.986 v. 15/12/89

"D"

DUMPEX
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término. Razones.
2º) Consideración del Inventario y Balance General al 30 de junio de 1989 y demás documentación, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones. Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Ente Liquidador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Liquidador
e. 7/12 Nº 89.706 v. 14/12/89

"E"

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la sede social de la calle Tucumán 3748, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Elección de un Directorio en reemplazo del removido con causa en la Asamblea General Ordinaria del 18 de setiembre de 1989 por falta de aceptación del cargo del designado en su reemplazo en dicha Asamblea.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.288 v. 12/12/89

EDITORIAL SEGMENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989, Simultáneamente en primera y segunda convocatoria (art. 10º Estatuto Social), a realizarse en la calle Defensa 441, Piso 6º Of. "H" Capital Federal, a las 17 hs. para la 1ra. convocatoria y a las 18 hs. para celebrarse en 2da. convocatoria, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Aumento del capital Social y emisión de acciones. Ofrecimiento a suscripción;
3) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.648 v. 13/12/89

EQUIPOS Y PROYECTOS S. A. C. I.
Establecimiento Metalúrgico

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 9 hs. en Hipólito Yrigoyen 850 5º piso, oficina 524 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Decreto Ley 19.550/72 y Modificaciones Correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los sres. directores y síndicos por el desempeño de los cargos asignados, hasta el 25 % de las utilidades netas o en exceso de dicho porcentaje.
3º) Aprobación de la actualización contable llevada a cabo en el ejercicio que nos ocupa.
4º) Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de asamblea.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.485 v. 13/12/89

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989, a las 14 hs. en 1ª citación y 15 hs. en 2ª citación en Lavalle 1430, 4º piso, "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/1989.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán notificar en Lavalle 1430, 4º piso "A", Capital, en el horario de 13 a 17 hs. conforme art. 238 Ley 19.550 dentro del término de ley.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.875 v. 15/12/89

ESTABLECIMIENTOS NADEL
Sociedad Anónima, Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.277

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en Avda. Rivadavia 5316. 7º piso, Departamento "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550, sus modificaciones y alquileres.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro del asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28/12/89. A falta de quórum la Asamblea se celebrarán en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.849 v. 15/12/89

"F"

FERNANDEZ Y BOGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1989 a las 14,30 horas, en Lavalle 1844, 1º piso oficina 10 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración documentos art. 234 Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/88.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Retribución de funciones desempeñadas por Directores.
6º) Remuneración al Síndico Titular.
7º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.413 v. 12/12/89

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.765 v. 14/12/89

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finabel S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 11 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Abogada
e. 7/12 Nº 89.731 v. 14/12/89

FINVERCON S.A.
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 9 horas en la Sede Social, Suipacha 76 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89, que ascienden a la suma de ₳ 53.973.000.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora Titular, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
5º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89 en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de una Comisión Fiscalizadora o un Consejo de Vigilancia y designación de los miembros Titulares y Suplentes según corresponda.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
8º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.
9º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.
El Directorio

Para participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550).

e. 7/12 Nº 89.824 v. 14/12/89

FINANK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/89 a las 18 y 30 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de síndico "ad hoc".
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º) Absorción de las pérdidas que arroja el ejercicio.
5º) Razones de la convocatoria fuera de término.
6) Gestión del Directorio y la sindicatura.
7º) Responsabilidades de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.872 v. 15/12/89

"G"

GILLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27.12.89 a las 18 hs. en Bmé. Mitre 1131, 7º C, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, ejercicio 30.6.89. 2º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.561 v. 13/12/89

"H"

HOTEL LA PERLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "HOTEL LA PERLA S. A.", para el día 23 de diciembre de 1989, a las 10,00 hs., en Av. Jujuy 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 (T. O. 1983) correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/86; 31/10/87; y 31/10/88, así como aprobar la gestión del Directorio durante estos tres ejercicios.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 años.
5º) Elección de tres Miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia por el término de tres años.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.295 v. 12/12/89

HOTCORD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en Tucumán 2362, 5º piso Dto. "D" Capital Federal, a efectos de tratar:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el presente acta.
2º) Cambio de acciones nominativas por acciones al portador en un todo de acuerdo a las nuevas normas instauradas por el Gobierno Nacional.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

3º) Aumento del Capital Social, capitalización del revaluo Ley 19.742, modos de integración, acciones a emitir y clase de acciones.
El Presidente
e. 11/12 Nº 89.909 v. 15/12/89

"I"

IBASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ibasa S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto. Anexos. Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Abogada
e. 7/12 Nº 89.730 v. 14/12/89

INTERINMOBILIARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1989 a las 11 y 30 horas en 24 de Noviembre 140, piso 1º, Capital Federal, a los señores accionistas de Interinmobiliarias S.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de auditoría externa anual correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del consejo de vigilancia.
5º) Retribución al Directorio e integrantes del consejo de vigilancia y destino de las utilidades.
6º) Designación de siete directores titulares e igual número de suplentes por cada una de las siete clases de acciones, todos por un año.
7º) Designación de cuatro consejeros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, todos por un año.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a efectos de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas con una anticipación mínima de 3 días hábiles al local social de la calle 24 de noviembre 140, piso 1º, Capital Federal.

e. 7/12 Nº 89.725 v. 14/12/89

ITUPAP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunica que por acta de directorio del 20 de noviembre de 1989 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, a las 17 horas, en el local sito en Segurola 1165, 1º Piso "9", Capital Federal, a fin de someter a la consideración de los accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informaciones Complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 28 de febrero de 1989;
5º) Aumento de Capital. Su destino. Limitación al derecho de preferencia;
6º) Reforma del Estatuto Social;
7º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.693 v. 14/12/89

IGUIÑIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la trigésima Asamblea General Ordinaria en primera y segundo convocatoria para el 27 de diciembre de 1989, a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Actualización Contable de los bienes de la Sociedad al 30/6/89 y su inclusión en la cuenta ajuste de capital.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe sobre actualización contable e Informe del síndico correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30/6/89.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el Ejercicio a los señores Directores con funciones Técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 5º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.910 v. 15/12/89

INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS QUIMICO-BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1989 a las 10.00 hs. en Arias 4431, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término respecto del ejercicio a considerar.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550, respecto del ejercicio económico cerrado el 30/6/89, consideración de lo propuesto en la memoria en cuenta al resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y sindicatura en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su concurrencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Arias 4431, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

El Vicepresidente
e. 11/12 Nº 89.846 v. 15/12/89

"J"

JUNCAL
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 26 de diciembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Destino utilidad del ejercicio.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
9º) Fijación honorarios Sindicatura.
10º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1989.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 5/12 Nº 89.390 v. 12/12/89

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS S. A. A. C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria no se realizó en término legal.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 26 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la venta del inmueble sito en Herrera 2314, Capital.
Se deja constancia que el punto 7) del Orden del Día deberá ser considerado en Asamblea Extraordinaria.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria.
Publíquese por cinco días.

El Abogado
e. 11/12 Nº 89.949 v. 15/12/89

"L"

LEBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LEBRO S. A., para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1989, a las 10 horas en la sede social calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento por pedido de un Accionista minoritario del supuesto del Artículo 94, inc. 4º de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 5/12 Nº 89.372 v. 12/12/89

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989 a las 14 horas, en el local social sito en Avda. Gaona 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1 del artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y de los resultados; relacionados con el ejercicio económico Nº 30 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico Titular.
4º) Consideración de las retribuciones abonadas a directores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989 acordadas por la asamblea celebrada el 29 de Diciembre de 1988.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los honorarios a asignar a los Directores, Síndico y Comité Ejecutivo, por el ejercicio económico Nº 31. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.605 v. 13/12/89

LAVADERO DE LANAS THOMAS S.A. (en liquidación)
Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330 4º Piso oficina 82 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
4º) Retribución de Liquidadores y Síndico.
5º) Designación de Liquidadores y Síndico.

La Comisión Liquidadora
e. 7/12 Nº 89.783 v. 14/12/89

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 13.931

Convócase a los Sres. Accionistas de Línea Expreso Liniers S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/12/89, en el local A.M.T.A. calle J. B. Alberdi 3180, a las 9,30 horas (Asamblea Ordinaria) y a las 11,30 horas (Asamblea Extraordinaria), con el fin de tratar las siguientes

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 - Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/88 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por ese mismo período.
6º) Consideración venta inmuebles de la calle Anchorena Nº 41/43; 45/47; 51/55, Capital Federal.
7º) Elección de Presidente, Director Gerente y Tesorero por dos (2) años por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia por dos (2) años por finalización de mandatos.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma general de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de reforma de los contratos de explotación de vehículos de la Sociedad.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.771 v. 14/12/89

"M"

METALURGICA "V. G" S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas de Metalúrgica "V. G" S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1710 - 3er. piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2) Explicación de las causas que demoran la convocatoria a la asamblea.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, corresponde al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Retribución de directores en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. Remuneración del Síndico.
5) Aprobación de la gestión de los administradores y síndico titular.
5) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
7) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.509 v. 13/12/89

MARGEL
Sociedad Anónima, Comercial.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1989. Consideración del resultado del ejercicio.

Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.764 v. 14/12/89

MIRASOLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27/12/89 a las 11,00 horas en Viamonte 1337 - 3º piso "C" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria anual fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/88 y tratamientos de los resultados.
4º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31/8/88.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31/8/88.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.818 v. 14/12/89

M. O. D. O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de M. O. D. O. S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1989 en San Isidro 4812, Capital, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por 2 años.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.980 v. 15/12/89

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
Sociedad Anónima Industrial - Comercial - Importadora - Exportadora

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989, en Defensa 536, a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31-08-89.
3 — Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art., 261 de la Ley Nº 19.550.
4 — Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.252 y su destino.
5 — Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6 — Aumento del capital social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.540 v. 13/12/89

NICASIO OROÑO 450
Sociedad Anónima
Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1989, a las 9 horas, en Pedro Morán 3668 3º Piso Dto. "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/88, aprobación de la gestión de Directorio y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Motivo de atraso de convocatoria.

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.
El Presidente
e. 7/12 Nº 89.735 v. 14/12/89

NOVACAP
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 8 Oficina C, Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, otros estados, notas y anexos de la documentación contable e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación del número de miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Organo de Fiscalización.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su deposito en la Sede Social, calle Suipacha 245, piso 8, Capital Federal, hasta 3 días antes de la Asamblea.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.919 v. 15/12/89

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS (Inscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Convócase a elección de autoridades para los días 20 y 21 de diciembre de 1989, a efectos de integrar por cuatro (4) años la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a los artículos 22º, 24º y 25º del Estatuto Social.
Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán 39 Representantes Titulares. Se elegirán también 43 Representantes Suplentes. Las nóminas de Representantes Titulares y de Representantes Suplentes se ajustarán al siguiente detalle:
- UN (1) Representante Titular y dos (2) Representantes Suplentes por cada una de las siguientes Filiales: CORDOBA CENTRO, MENDOZA, ROSARIO Y SANTA FE.
- Tres (3) Representantes Titulares y tres (3) Representantes Suplentes por la Filial METROPOLITANA.
- Un (1) Representante Titular y un (1) Representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: BAHIA BLANCA, CATAMARCA, COMODORO RIVADAVIA, CORDOBA SUDESTE, CORRIENTES, CHACO, CHIVILCOY, DEL PARANA, FORMOSA, JUJUY, JUNIN, LA PAMPA, LA RIOJA, MAR DEL PLATA, MISIONES, NORPATAGONICA, OLAVARRIA, PERGAMINO, RIO CUARTO, RIO GALLEGOS, RIO URUGUAY, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN, SAN LUIS, SANTIAGO DE ESTERO, TANDIL, TIERRA DEL FUEGO, TRELEW, TRENQUE LAUQUEN Y TUCUMAN.
Para integrar el Consejo Directivo se elegirá un (1) Presidente y once (11) Vocales Titulares. Se elegirán también seis (6) Vocales Suplentes.
Para integrar la Comisión Revisora de Cuentas se elegirán dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. Se elegirán también dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes.
La elección se hará a través de lista completa y en la misma lista deberán figurar los candidatos para integrar todos los órganos señalados, sin admitirse tachaduras ni enmiendas.
El Asociado, emitirá su voto en la Filial donde se halla inscripto, en el horario de 10 a 18 horas.
El Presidente

NOTA: Conforme con el artículo 27º del Estatuto Social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
e. 5/12 Nº 87.919 v. 12/12/89

"P"

PECABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Pecabo S.A. el 27/12/89 a las 8 hs. en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. documentación art. 234 L. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/89.
3º) Tratamiento de la utilidad.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Elección de directores, fijación de su número por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 7/12 Nº 89.699 v. 14/12/89

"R"

RENTAS VARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º Fijar el número de miembros que integrarán el Directorio y designar a los que correspondan.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.672 v. 13/12/89

RAMPA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre a las 19,30 horas en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Tratamiento nota normas contables punto "D".
5º) Retribución de Directores.
6º) Retribución del Síndico.
7º) Conducta y responsabilidad del Directorio.
8º) Fijación del número y elección de Directores.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
e. 7/12 Nº 89.696 v. 14/12/89

REACTING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1989 a la hora 10 en Corrientes 1642 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio 31/10/89; Distribución de Utilidades.
2º) Fijación número de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.520 v. 14/12/89

"S"

S. ANDO Y COMPAÑIA
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se avisa a los Señores accionistas de S. Ando y Compañía S. A. C. I. I. F. que en el aviso publicado en el Boletín Oficial desde el 28/11/89 al 04/12/89 recibo Nº 87.407 se omitió consignar que se convocará a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/12/89 a las 16 horas en defensa Nº 540, Capital Federal.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.301 v. 12/12/89

S. I. A. M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 11.00 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 577, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
3º) Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados anexos del Balance, Informe del Auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/89.
4º) Aprobación de la gestión del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/89, Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.
5º) Consideración de la remuneración del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/89, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios, por ₳ 115.716.000.
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio 1988/1989.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1989/1990.
8º) Tratamiento a aplicar a las acciones rescatadas.
Todas las acciones preferidas en circulación tendrán derecho a un voto por acción en la consideración de todos los puntos del Orden del Día. Para la elección de la Sindicatura, todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 577, 6º piso, Capital Federal, desde las 10.00 hasta las 17.00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea. Delegado Interventor (Liquidador).
El Gerente
e. 5/12 Nº 89.290 v. 12/12/89

SANATORIO HOMERO
Nº Registro I. G. J.: 34.885

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 18:00 hs. en la calle Rivadavia 717, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/86; 31/12/87 y 31/12/88.
2º) Autorización al Directorio para la transformación de algunos Bienes del Activo.
3º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.602 v. 13/12/89

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para transcribir y firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y Suplente para un nuevo período de tres años.
3) Designación del número de Directores y elección de los mismos, por un nuevo período de tres años.
4) Determinación de los honorarios al Síndico y Directorio.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.
El Síndico

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles de la fecha de la asamblea. En caso de falta de quorún a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 16 hs. (Art. 243 Ley de Sociedades).

e. 6/12 Nº 89.645 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN ARGENTINA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Consideración de la documentación del art. 237 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios 1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989.
II. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Autorizado
e. 6/12 Nº 89.553 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN A RGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19.30 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Ratificación de la adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley 19.550.
II. — Aumento de capital hasta la cantidad de Australes Doce Mil (₳ 12.000). Canje de acciones por cambio de su valor nominal.
III. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Autorizado
e. 6/12 Nº 89.552 v. 13/12/89

SAULER
S.A.C.I.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social de la calle Camarones 1649, Capital Federal, el día 29 de Diciembre de 1989 a las 9:00 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada vencidos los plazos legales correspondientes.
3º) Consideración de las Memorias e Informes del Síndico y de los Inventarios, Balances, Estados de Resultados, Estados de Evaluación del Patrimonio, Balances consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1988 y el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración de honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550 por el desempeño de funciones técnico administrativas.
5º) Honorarios a la sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
8º) Aumento del Capital Social por el importe equivalente en Australes que resulte necesario para capitalizar deudas de la sociedad por la suma de US$ 1.763.023 y emisión de las acciones que representen el aumento que se decida en los término del art. 197 de la Ley 19.550.
9º) Aumento del Capital Social por la suma de ₳ 40.000.000.- a fin de efectuar aportes a la sociedad controlada Tesintex S.A. y emisión de las acciones correspondientes.
10º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.836 v. 14/12/89

SINASA
Social Inmobiliaria Norteamericana Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 27 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos A, C, G, 1 y 2 e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
3º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndicos y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.757 v 12/12/89

"T"

TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de diciembre de 1989 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1417, Piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración gestión realizada por miembros del directorio y síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.619 v. 13/12/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en la sede de la calle Catamarca Nº 41, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 del Ejercicio Nº 50, Informe Complementario derivado de la explotación y gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración modificación sistema de premios.
6º) Consideración proyecto modificación Reglamento Constitución Fondo Compensación Seguros por D. T. V.
7º) Autorización al Directorio para gestionar la venta de inmuebles.
8º) Elección parcial del Directorio: Director Gerente, Secretario, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º.
9º) Facultar al Directorio para uniformar el parque móvil, capacidad, pintura y características técnicas.
Si fracasara para falta de quorum se convoca a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, a las 19,30 horas, del mismo día y lugar.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.625 v. 13/12/89

TALLERES METALURGICOS EL PINO
Sociedad Anónima
Nº de registro 62.419

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1989 a las 18 horas en el domicilio social de la calle Cerrito Nº 228, piso 5º, Oficina "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de convocar a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550/72 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación de los honorarios a la Sindicatura.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.457 v. 12/12/89

TAMPA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19,30 horas, en Rodríguez Peña 486, 1º Piso, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades, Retribución a Directores y Síndicos excediendo límite art. 261, Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.746 v. 14/12/89

TRANSBOLSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de Transbolsa S.A. para el 26 de diciembre de 1989, en el domicilio de Carlos Pellegrini 739, 7mo piso (Capital Federal), a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del síndico titular y designación de reemplazante;
3º) Renuncia del director Jorge O' Farrel.
Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.787 v. 14/12/89

TRANSPORTES LA UNION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre de 1989 a las 18 hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación a que se refiere el punto 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio con funciones técnico - administrativas.
3º) Destino del Resultado
4º) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre de 1989 a las 19,30 hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la prórroga establecida en el art. 221 de la Ley 19.550.
2º) Tratamiento de las nuevas normas generales de explotación: su ratificación o modificación.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.837 v. 14/12/89

TRANSPORTE AUTOMOTORES DEL PLATA
Sociedad Anónima
Legajo I. G. J. 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1989, hora 18,30, en Moreno 955/57, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Consignación honorarios a directores.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.981 v. 15/12/89

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A. LINEA 22 Y 171

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1989 a las veinte y treinta horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXIII finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.635 v. 15/12/89

TREC S. A. ARGENTINA
Registro Nº 71.352

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Luis M. Campos 314, 2º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/88 y al 30/6/89;
2º) Elección de Directores, Síndicos de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 11/12 Nº 89.911 v. 15/12/89

"V"

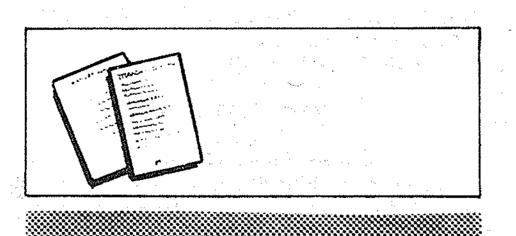
VILLAGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 1989 a las 16 Hs., en la calle Viamonte 1337, 1º "A" Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje en memoria del ex Presidente Don León Azulay.
2º) Consideración y aprobación de las razones que motivaron la no convocatoria en tiempo de Asambleas Generales Ordinarias y convalidación de los actos efectuados hasta la fecha de la presente asamblea.
3º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 con referencia a los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 1987 y 31 de Marzo de 1988.
4º) Consideración de los revalúos de Activos ley 19.742, con referencia a los ejercicios citados precedentemente.
5º) Consideración y destino de los resultados de ambos ejercicios.
6º) Designación del Directorio.
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.794 v. 14/12/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Renzacci y Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que César Aníbal Ochuzzi vende a Oscar Pedro Valloni el negocio de comercio minorista, despacho de pan, de masas, bombonería sandwiches s/elaboración, sito en esta Capital, calle ACOYTE Nº 695. Recl. de ley y dom. de las ptes. n/of.
e. 6/12 Nº 89.537 v. 13/12/89

Propan, representada por el Corredor Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Norma Ethel Noel y Carlos Alberto Aguirre venden a Carlos Pedro Antonio, fondo de comercio de elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, helados (sin elaboración), despacho de pan y facturas, sito en AV. DEL TRABAJO 2550, reclamos de Ley en mis estudios.
e. 6/12 Nº 89.653 v. 13/12/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Mista Gladis Curbelo de Camejo vende al señor Jorge Domingo Rivero, su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, venta de masas, sito en la calle AGUERO Nº 1661, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 7/12 Nº 89.820 v. 14/12/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Osvaldo Héctor Martínez vende a los señores Juan Alfredo Merino y Viviana Estela Hermoso, su negocio de Panadería Mecánica y Servicios, Elaboración de Sandwiches, sito en AVENIDA GAONA Nº 4818/28 P. B., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 7/12 Nº 89.821 v. 14/12/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Ernesto Fandiño Feijo-Manuel Vidal Rodríguez vende libre toda deuda y/o gravamen a Irineo Villaruel su negocio de Café-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas-Venta de Helados (s/elaboración) (203003-002-004-202009) Exp. 112153/88 sito AV. BELGRANO 1825 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.
e. 11/12 Nº89.957 v. 15/12/89

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, Corredor Público, oficinas Av.Rivadavia 2237 Capital, avisa que Francisco Adolfo Fruhwirth vende a Jose Manuel Pérez Carcia, Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado, el negocio de fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, elaboración de pan (panificación), calle AV. CORRIENTES Nº 5853/55 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/12 Nº 89.950 v.15/12/89

Constructura Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: Baltasar González, vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA Nº 3301, Capital Federal, a los señores José Nonito Conde y Adriano Domingo Fiatti. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 entre piso, izquierda, Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 11/12 Nº 89.880 e.15/12/89

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Julio Cesar Rolón Marecos vende a Francisco López Reboredo y José Rial Suarez, el negocio de panadería (elaboración y venta de pan, masas, postres), venta de emparedados, helados, bombones, galletitas, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, AV. DEL LIBERTADOR Nº 5740 Capital. Reclamos de ley n/oficinas.
e.11/12 Nº 89.951 v. 15/12/89

"B"

Vicente Idone, Abogado, Comunica que, Mónica Santos, transfiere su negocio de Guardería Infantil, Por Expediente 6.887/82 y en plaza conocido como "El Gatito Juguetón", sito en BOLIVIA 1340 De Capital Federal a Walter Mario Di Vito. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e.11/12 Nº 89.862 v. 15/12/89

"CH"

Se avisa que: Miguel Angel Ponce transfiere a Raúl Oscar Conqueira el negocio de Taller de Reparación de Vehículos Automotores y Venta de Repuestos, sito en la calle CHILE Nº 2047 (Dos mil cuarenta y siete) de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios partes, mismo negocio.
e. 7/12 Nº 89.741 v. 14/12/89

"E"

Graciela Beatriz Petrocini con domicilio en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal comunica que vende a Happiness Tours S. C. S. con domicilio en ESMERALDA 740, Piso 8º "806", Capital Federal la agencia de viajes y turismo Happiness Tours Res. D. N. S. T. 388/85 Leg. 4149, sito en Esmeralda 740, Piso 8º "806" Cap. Fed. Reclamos de ley en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal.
e. 7/12 Nº 89.721 v. 14/12/89

"F"

"Abraham" representada por Martillero Público César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que se Rectifica Edicto Nº 84.490 del 13 al 17/11/89. Debe Leerse: La compradora del Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas sito FRENCH 2762 PB. es Beatriz Pagani. Reclamos de ley y domicilio partes dentro término nuestras oficinas.
e.11/12 Nº 89.956 v. 15/12/89

"H"

Perú 1091 S.R.L. comunica la venta de su negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas (quiosko) sito en HUMBERTO 1º 601 y PERU 1091, Capital Federal a Celestino Barbeira y Manuel Gómez Caamaño. Domicilio y reclamos de Ley mismo negocio.
e. 6/12 Nº 89.576 v. 13/12/89

Aviso al comercio por cinco días que Miguel Angel Vigliaccio transfiere su negocio: Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, parrilla con depósito complementario, cito en la calle HUMBOLDT Nº 2414 P.B. a Tomás Waller. Reclamos de Ley y domicilio de partes Humboldt Nº 2414.
e. 6/12 Nº 89.467 v. 13/12/89

Se comunica que Mario Anastacio Velázquez Restaino transfiere el fondo de comercio de Taller de Tapicería de Muebles (165.248) (Hasta dos operarios y 50 m2.) a José Garay, sito en la Calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3040 P. Baja. Reclamos de ley mismo local.
e. 7/12 Nº 89.762 v. 14/12/89

"L"

Silvia Ana María Linciardi, cede el derecho al uso del local sito en la calle LOYOLA 19 (C. P. 1414) dedicado a Peluquería Salón de Belleza, Manicura, Depilación a Florencia Espínola Moreno y Olga Beatriz de Gómez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Loyola 19, Capital Federal.
e. 5/12 Nº 89.369 v. 12/12/89

Comunícase a la industria que la firma Taranto y Compañía S.R.L. transfiere a Butyl S.R.L. el local ubicado en la calle LARRAZABAL 1191/93 P.B. y ENTREPISO, Capital Federal, con el rubro de: Laboratorio de productos medicinales, fraccionamiento y envasamiento, reclamos de ley en el local.
e. 6/12 Nº 89.656 v. 13/12/89

"M"

Se avisa que Gerardo Ramón Coldeira y Jacinto Assini, transfieren el fondo de comercio del local sito en MANZANARES 1646, Capital Federal, habilitado con el rubro: Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) por expediente Nº 17437/966 a Jacinto Assin. Reclamos de ley en el mismo.
e. 5/12 Nº 89.266 v. 12/12/89

S.A. La Intermediaria, Jorge O,. Sánchez, corredor público, oficinas en Av.Rivadavia 2237 Capital, avisa que Edelberto De Jesús Corbalan vende a Rafael Vidal Santoro y Susana Aurora Aslan, el negocio de panadería mecánica, venta de masas, emparedados, helados, postres, pizzas, bombones, golosinas, galletitas, cotillón, productos lácteos comestibles y bebidas en general envasadas, calle MATURIN Nº 2653/55 de Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 11/12 Nº 89.952 v.15/12/89

"O"

Se Comunica: que la firma Nicolin S.R.L., vende y transfiere a Vantoc S.A., el fondo de comercio del negocio dedicado a la venta de indumentaria, que gira con el nombre comercial "Benetton", sito en la calle OLLEROS Nº 1747, identificado con el número dos, de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Lavalle Nº 1587, piso 6º, oficina Nº 12, de esta Capital Federal. Buenos Aires, cuatro de diciembre de 1989.
e. 11/12 Nº 89.867 v.15/12/89

"P"

Renzacci y Asoc,. repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Osvaldo Arturo Nocetti y Guillermo Grosso venden a Ubaldo Paniagua, Diego Paniagua y Antonio Heber González el negocio de panadería, elaboración y expendio de Graham centeno y similares, sito en esta capital, calle PINTO Nº 4101/07. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 89.536 v. 13/12/89

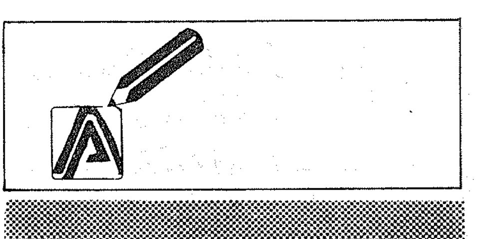
"S"

Se comunica que la firma "Thomas Kutsukos S. A.", vende y transfiere al Sr. Alejandro Tomas Aivatis el local sito en la calle SAN ANTONIO Nº 820/24, Capital Federal, que funciona bajo el rubro "Depósito de artefactos y artículos en general de materiales no ferrosos, cobre, bronce, aluminio, plomo, cinc, estaño, níquel, etc. (550.890), habilitado por Expediente Nº 69.391/87. Reclamos de ley, mismo domicilio.
e. 5/12 Nº 89.270 v. 12/12/89

Se comunica que Emilio Nicolás Anchorena vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en SALADILLO 3042 y JOSE LEON SUAREZ 3041, Cap. Fed. Que tiene como rubro: Taller de artes gráficas y fábrica de envases de papel y cartón, amparado por disposición 18.000, Expediente Nº 40.160/89 a Gerardo Julio Aira, libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo lugar.
e. 6/12 Nº 89.464 v. 13/12/89

"T"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital, avisa que: Néstor Fabián Kot por cuenta y orden de Beatriz Lami Doso de Kot vende libre toda deuda y/o gravamen a David Fernando Veiga su negocio de Bar-Casa de Lunch-Minutas Tarjeta Nº 103688 sito TALCAHUANO 447, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término nuestras oficinas.
e. 5/12 Nº 89.445 v. 12/12/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BURCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que como resultado de lo decidido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 1989 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 233,74 a ₳ 1.000.000.- mediante la emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.000 cada una con derecho a un voto por acción. Esta emisión se efectuará con una prima de ₳ 4.000.- por acción. En consecuencia, se ofrecen en suscripción preferente, conforme al art. 194 de la Ley 19.550 únicamente a los titulares de las acciones no presentes en la Asamblea Extraordinaria del 24 de noviembre de 1989, de acuerdo a sus tenencias actuales, por el plazo de 30 días contados desde la última publicación.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 7/12 Nº 89.833 v. 12/12/89

"C"

CASA MAZZINO
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1989 resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de ₳ 14.850.000 mediante la emisión de 14.850.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Condiciones de Emisión y Suscripción. Derecho de suscripción: Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de suscripción: 30 días a partir de la última publicación establecida por el art. 194 Ley 19.550. Forma de integración: 100 % en el acto de suscripción, pudiendo imputarse a cuenta de la integración los aportes correspondientes a aportes irrevocables para futura suscripción de acciones ya recibidas por la Sociedad. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. Asimismo, se resolvió el canje de las 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y un voto por acción en circulación por acciones al portador manteniendo las restantes características. Domicilio de suscripción, integración y canje: Rivadavia 1157/59, piso 3º A, Capital Federal.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.702 v. 12/12/89

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER)
Sociedad Anónima

A todos los fines legales y especialmente los de la ley 19.550 (arts. 204 y 83 inc. 3º) se hace saber que "COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1942 bajo el Nº 24, al folio 64 del Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la Avenida Belgrano 863, 7º piso, Capital Federal, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 1983 resolvió reducir el capital social de la suma de $a 151.500.000 (₳ 151.550) a la suma de $a 86.116.200 (₳ 86.116) dividido en 8.611.620 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y de un valor nominal de $a 10 (₳ 0,01) cada acción. Los reclamos de ley serán atendidos en el domicilio de la sociedad Avenida Belgrano 863, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.780 v. 12/12/89

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea a Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1989 decidió: 1) Aumentar el capital social en ₳ 25.000.000 y emitir 25.000.000 de acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 8.386.275 serán de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 16.613,725 serán de clase "B" con derecho a un voto por acción. Tanto las acciones de clase "A" como las de clase "B" han sido emitidas con una prima de ₳ 2 (dos australes) por acción. 2) Llamar a los señores accionistas a suscribir las 25.000.000 de acciones ordinarias emitidas, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de los edictos. Las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo en el momento de la suscripción, momento en que deberán pagarse también la totalidad de la prima de emisión de las acciones que se suscriban. Dentro del mismo plazo de treinta días los accionistas deberán hacer saber si ejercerán su derecho de acrecer. 3) Transformar las acciones nominativas actualmente en circulación en acciones al portador. 4) Modificar el artículo 3º del Estatuto Social en la siguiente forma: "Artículo 3º: El capital social es de ₳ 40.740.000, representado por 40.740.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 13.666.274 son de clase "A" con derecho a cinco votos cada una y 27.073.726 son de clase "B" con derecho a un voto cada una. Las acciones estarán representadas en títulos al portador. 5) Modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo 4º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, determinando su clase, o preferidas, estableciendo las características de su preferencia. La Asamblea podrá delegar en el directorio la determinación de la época de emisión y la forma y condiciones de la suscripción y pago". 6) Modificar el artículo 5º del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo 5º: Las acciones a emitirse podrán ser de tres tipos: Ordinarias "A", Ordinarias "B" o Preferidas. Las primeras dispondrán de cinco votos cada una, mientras que las segundas gozarán de un solo voto; en lo demás tendrán iguales derechos y obligaciones salvo lo que se establezca específicamente en este Estatuto. Las Acciones Preferidas gozarán de la preferencia que se establezca al emitirlas, pero carecerán de voto, salvo durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia o en los casos en que la ley les atribuya el voto expresamente".

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.926 v. 13/12/89

"E"

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a la Resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1988 se ofrecen en suscripción 9.401 acciones ordinarias al portador, de 1 voto, de valor nominal ₳ 1, cada acción. Las condiciones a cumplimentar en relación con la suscripción referida son las siguientes: 1) Precio y forma de colocación: Al valor nominal de ₳ 1, por cada acción pagadero al contado al suscribir. 2) Goce de dividendos: Gozarán de derecho a dividendo desde el 1/1/88. 3) Remanentes: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, se prorratearán entre los accionistas que así lo manifiesten al suscribir. 4) Período de suscripción: 30 días siguientes contados a partir de la última publicación efectuada en tal sentido en el Boletín Oficial. 5) Integración anticipada: Algunos accionistas de la sociedad han realizado aportes irrevocables en dinero en efectivo; con el propósito de suscribir cualquier remanente de acciones que no fuese suscripto. 6) Domicilio de suscripción y pago: Defensa 599, 1º Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 11/12 Nº 89.937 v. 13/12/89

EMENGARE
Sociedad Anónima

Escisión. EMENGARE S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de agosto de 1981, bajo el número dos mil doscientos sesenta del libro noventa y cuatro tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que con fecha 31 de octubre de 1989, ha dispuesto la escisión mediante la cual se entrega parte del patrimonio social para la creación de la sociedad denominada IZARRA S.A., conforme a las normas del artículo 88 y concordantes de la Ley 19.550, siendo aprobado por asamblea extraordinaria del 31 de octubre de 1989, siendo la valuación respectiva: "Al 30 de setiembre de 1989, la valuación del Activo y Pasivo: de EMENGARE S.A. es de: Activo ₳ 191.844.902,73. Pasivo ₳ 391.855,85 y Patrimonio Neto ₳ 191.453.046,88; de IZARRA S.A. es de Activo ₳ 38.000.000, sin Pasivo". Se deja constancia que el domicilio de la sociedad que se constituye en Avda. Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires, siendo su Capital Social de ₳ 38.000.000. Las oposiciones se recibirán en la sede social de la sociedad EMENGARE S.A., Avda. Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires.

El Autorizado
e. 11/12 Nº 89.920 v. 13/12/89

"G"

GAMBINA
Sociedad Anónima

Sede Social: Calle Hualfin 1022, Capital Federal. Inscripción en Registro Público de Comercio: 08/02/1980, Nº 134, Libro 93, Tomo A de Soc. Anónimas. JOSE RICARDO DELLAPIANA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Sede Social: Pringles 738, Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 27/03/1967, Nº 534, Folio 431, Libro 61 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se hace saber por tres días que las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de las sociedades, celebradas el día 29 de setiembre de 1989, resolvieron fusionarse mediante la absorción de "José Ricardo Dellapiana Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria" por parte de "Gambina S.A.", la que aumenta su capital social a la suma de diez millones de australes, mediante un aumento de su actual capital en la suma de nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve australes, resolviéndose la emisión de diez mil acciones ordinarias al portador de un mil australes de valor nominal cada una y de un voto por acción. Conforme Balance Consolidado de ambas acciones confeccionado al 30 de junio de 1989 y Balances Especiales de las mismas, de igual fecha; la valuación del Activo del Balance Especial de Gambina S.A. asciende a ₳ 62.501.983,32 y el Pasivo a ₳ 16.142.675,44; la valuación del Activo del Balance Especial de "José Ricardo Dellapiana S.A.I.C.I. y A." asciende a ₳ 58.739.647,18 y el Pasivo a ₳ 9.151.823,52; la valuación del Activo Consolidado asciende a la suma de ₳ 120.351.641,38 y la del Pasivo Consolidado a ₳ 24.404.509,84 lo que resultó aprobado en las citadas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes. Las sociedades que se fusionan continuarán girando bajo la denominación de "GAMBINA S.A." con sede social en la calle Puan 264, 5º A de la Ciudad de Buenos Aires. El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 11 de setiembre de 1989 y resultó aprobado por las citadas asambleas generales extraordinarias de las sociedades de fecha 29 de setiembre de 1989. La sociedad absorvente "Gambina S.A." en la Asamblea General Extraordinaria unánime ya citada aprobó la reforma y reestructuración de su estatuto social. Ningún socio ejerció el Derecho de Receso. Oposiciones: En Tucumán 1516, 5º Piso, Oficina "A", Capital Federal.

El Presidente
e. 11/12 Nº 89.962 v. 13/12/89

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989. Comunica a sus accionistas que el Directorio en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1988, ha dispuesto emitir sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, cada una de valor nominal un austral, clase "A", que conceden derecho a un voto por acción, las que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (art. 194 ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción, a la par, en dinero y por el total del valor suscripto. Domicilio: Sarmiento 447 5º Piso, Capital Federal de 10:00 a 15:30 horas en días hábiles. En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. Si aún existiera eventualmente un saldo de emisión, sin colocar el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 89.636 v. 13/12/89